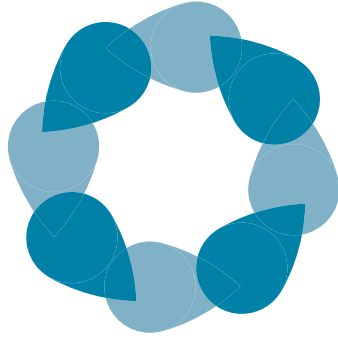


R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

Informe de Actividades 2024



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

INFORME DE ACTIVIDADES
2024



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN

Informe de Actividades 2024

Min. Juan N. Silva Meza
Presidente del Patronato

Queda prohibida, salvo excepción prevista por la ley, la reproducción (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación –incluido el diseño de cubierta– sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual.

© Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP
Derechos Reservados

Impreso en México

Marzo 2025

Diseño, formación y cuidado editorial:
Grupo Atril, excelencia editorial y digital
www.atrileditorial.com

Tel. 55 1517 8736

ÍNDICE

I.	GONZALO RÍO ARRONTE	5
	Un hombre con visión de futuro	
II.	PATRONATO DE LA FUNDACIÓN	29
III.	PATRONOS EMÉRITOS	45
IV.	MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO	53
	Min. Juan N. Silva Meza	
V.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	57
VI.	ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN	61
VII.	ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN	65
VIII.	PROYECTOS 2024	71
	VIII.1 Instituciones Beneficiadas 2024	72
	VIII.2 Comité de Salud	77
	VIII.3 Comité de Adicciones	115
	VIII.4 Comité de Agua	191
	VIII.5 Emergencias Nacionales	235
IX.	CERTIFICACIÓN EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015	237
X.	RECONOCIMIENTOS	241
XI.	OPINIÓN DE LOS AUDITORES CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	257



Aliza
1976

Don Gonzalo a los 64 años.

I. GONZALO RÍO ARRONTE

• UN HOMBRE CON VISIÓN DE FUTURO

"Dar a la vida algo de lo que la vida nos ha dado".

GONZALO RÍO ARRONTE
1912-1999



Antecedente familiar

Don Gonzalo Río Arronte nace en Atlixco, Puebla, el 10 de enero de 1912. Sus padres fueron don Valentín Río López, oriundo de la parroquia agropecuaria de Abándames, concejo de Peñamellera, Principado de Asturias, España, y doña Concepción Arronte Guzmán, nacida en Atlixco, hija de empresario español y madre mexicana. Además de don Gonzalo, el matrimonio Río Arronte tuvo otros dos hijos: Concepción y Constantino. La familia vivió aproximadamente cuatro años en Atlixco, para después trasladarse a la ciudad de Puebla.

Don Gonzalo Río Arronte creció viendo trabajar arduamente la mayor parte del día a su padre, quien no disfrutaba de días de descanso y llevaba una existencia austera centrada en el ahorro. Pero también la vida familiar de los Río Arronte transcurría en las asociaciones formadas por los asturianos y otros inmigrantes europeos; en esos días el apoyo comunitario y la solidaridad fundada en el paisanaje eran esenciales.

1929

La Perla: capacitación en la producción de dulces y chocolates

Con apenas 17 años de edad, el joven Gonzalo Río Arronte entra a trabajar en la fábrica *La Perla*, propiedad de don Manuel Fernández Lizama, originario de Abándames y amigo cercano de su padre. La fábrica producía dulces y chocolates. Allí durante dos años aprendió el diseño y producción de los confites.





1931

La Palma: aprendizaje de la comercialización y distribución

En agosto de 1931, don Gonzalo deja *La Perla* y solicita empleo en el área de ventas de una prestigiosa fábrica de dulces llamada *La Palma*, cuyo propietario era otro amigo de su padre, don Miguel Moragues de origen catalán.

A sus 19 años conoció el mundo de la comercialización, la distribución y el mercado de la industria del dulce; se relacionó con mayoristas y todo tipo de personas vinculadas con la confitería y el comercio no sólo en Puebla sino a nivel nacional.



Colección MODO ©

Don Miguel Moragues le ofreció ser gerente de producción para dirigir las áreas de administración, producción y mercado, y así llevar a cabo la modernización de la fábrica.

1935

Dulces y chocolates *Luxus*, consolidación del joven emprendedor

En 1935, don Gonzalo Río Arronte decide independizarse y abrir una tienda y un pequeño taller de dulces. En este céntrico y muy bien ubicado local, el cual tenía el expendio al frente y en el traspatio la incipiente instalación, se empezaron a producir, a baja escala, dulces y chocolates. Al aumentar los pedidos, poco a poco la fábrica incrementó su producción, contrató un mayor número de empleados e introdujo otros dulces y chocolates que aparecieron en los escaparates de las tiendas con el sello de marca registrada *Luxus*.



Luxus. Envase para dulces.
Producido por Fábrica de Dulces *Luxus*
Gonzalo Río. S/F. México.

Colección MODO ©





Este primer local de dulces y chocolates *Luxus* estaba ubicado frente a los cines más populares de entonces, el Coliseo y el Variedades, en el centro de la ciudad de Puebla y funcionó ahí durante siete años aproximadamente. Era común ver a su dueño en motocicleta recorriendo la ciudad para entregar pedidos a su creciente número de clientes.

La calidad de sus productos, el atinado manejo de sus precios, la rápida distribución, además de recurrir a la publicidad y los promocionales a través de los medios de comunicación locales, impulsaron el reconocimiento y la demanda de la marca.

1936

Inicio y encauzamiento de la visión filantrópica de don Gonzalo Río Arronte

El apego a la comunidad, la solidaridad y la búsqueda del bien común, principios acuñados por la sólida vida familiar de don Gonzalo Río Arronte, le llevan a participar activamente en un movimiento comunitario

local de servicio, es así que el 25 de noviembre de 1936 se une al grupo fundador del segundo *Club Rotario de Puebla* y adopta la filosofía de vida de los rotarios, misma que le permitiría cumplir cabalmente sus principios y directrices durante su trayectoria empresarial y filantrópica.



1937

Matrimonio: fortalecimiento familiar y comunitario

El 2 de mayo de 1937, don Gonzalo Río Arronte contrae nupcias con doña Enriqueta Lichtle Hug, de origen alsaciano, hija de don Alberto Lichtle y doña Eugenia Hug, dueños de las fábricas de textiles llamadas La Alsaciana, La Lyonesa y La Lorena.

De este matrimonio nacieron en Puebla: Enriqueta, Teresita, María de la Paz, Gonzalo y Susana; posteriormente nacería en la Ciudad de México Ana María.





1941

Don Gonzalo Río Arronte, impulsor de los gremios empresariales y de la unidad nacional

En 1940, la Segunda Guerra Mundial provocó una enorme demanda europea y norteamericana de bienes primarios y manufacturados producidos en los países de América Latina, situación que condujo a un crecimiento de las exportaciones mexicanas que se prolongó hasta 1945.

En este contexto don Gonzalo Río Arronte coincidía con lo propugnado por diversos grupos empresariales sobre la necesidad de impulsar la industrialización de México, para contribuir a la prosperidad nacional mediante el compromiso de los empresarios con los objetivos gubernamentales nacionales. Su arraigado nacionalismo e indeclinable compromiso con México fueron el sello de sus decisiones empresariales y filantrópicas.

Bajo su liderazgo los industriales poblanos de la transformación se agruparon para crear la delegación en Puebla de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT) y don Gonzalo Río presidió esa primera época.





Inauguración de la nueva fábrica *Luxus*.
11 de abril de 1942.

1942

Luxus: expansión y modernización de la empresa

El 11 de abril de 1942 se lleva a cabo la inauguración de la nueva fábrica *Luxus*. La capacidad de don Gonzalo para relacionarse con las comunidades empresariales de base europea, las élites políticas y empresariales mexicanas y su bien ganado reconocimiento social, quedó plenamente demostrado en el evento inaugural. El diseño y la realización de la nave industrial quedó a cargo del prestigioso ingeniero Marcos Mastretta Arista, de quien entre sus obras se anotan el Pabellón de Maternidad de la Beneficencia Española, la Escuela Primaria del Instituto Oriente, la Casa de Cuna Juan Palafox, el Colegio Benavente y el Edificio María.

En representación del Gobernador de Puebla, doctor Gonzalo Bautista Castillo, quien estaba de viaje, el entonces Secretario General de Gobierno, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, inauguró las nuevas instalaciones haciendo sonar la sirena de la fábrica.





En un contexto económico marcado por los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, don Gonzalo Río Arronte supo aprovechar las oportunidades industriales y comerciales de un mercado interno de alimentos y bebidas en expansión y un promisorio sector exportador con creciente demanda de chocolates y dulces.

1947

Luxus Ciudad de México

La prosperidad del negocio de los dulces y chocolates *Luxus* en Puebla y su excelente acogida en el resto del país, convencieron a don Gonzalo Río Arronte a escalar su empresa y trasladarla a la Ciudad de México, un mercado con mayor potencial económico e industrial. Antes de hacerlo liquidó a los empleados y sólo conservó un espacio para la distribución de sus productos en Puebla.

En 1947, don Gonzalo Río Arronte contaba con 35 años, había formado ya una familia y estaba bien informado sobre el crecimiento acelerado de la industria alimentaria nacional que se orientaba a la producción a gran escala y al procesamiento de alimentos y confitería.

Para promover los productos de su marca, estructuró una estrategia de comunicación publicitaria a nivel nacional, a través de los novedosos y crecientes medios de comunicación: la radio y la televisión. En la radiodifusora *XEW*, don Gonzalo Río Arronte patrocinaba un programa que se transmitía todos los días a las seis de la tarde. En ese programa, que permaneció durante un largo tiempo al aire, don Gonzalo supervisaba los ensayos y decidía quiénes formarían el elenco. La rúbrica del programa radiofónico decía: “*Luxus sólo hace dulces... ¡Pero, qué dulces!*”.

“...Era domingo. La *XEW* trabajaba con toda normalidad. Antonio Bribiesca –guitarrista–, Matilde Sánchez ‘La Torcacita’ –cantante de rancheras– patrocinados por ‘*Luxus*’. ‘*Luxus que sólo hace dulces... ¡Pero qué dulces!*’ según rezaba el ‘jingle’ de Gonzalo Río Arronte, su propietario...”, recordaba en una entrevista don Jacobo Zabłudovsky.

En la joven empresa televisiva *Telesistema Mexicano*, los dulces y chocolates *Luxus* patrocinaron el programa de aficionados *Arte y Destreza*, conducido por don Pepe Alameda y producido por Chucho Elizarrarás.

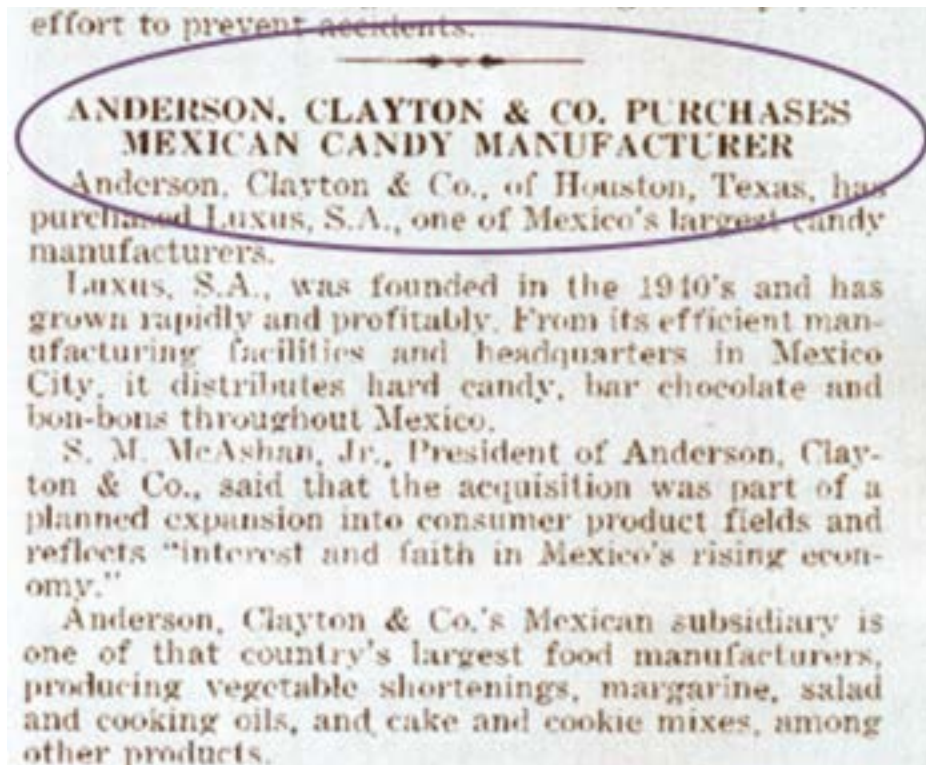


1963 Venta de *Luxus*

En 1963, don Gonzalo Río Arronte acepta la oferta que le hiciera la firma norteamericana Anderson, Clayton & Co., para comprar su marca *Luxus* y los derechos comerciales de la misma, mientras que las instalaciones de la fábrica continuarían siendo propiedad del empresario poblano.

A los 51 años don Gonzalo Río Arronte es atraído por las oportunidades del floreciente mercado inmobiliario industrial y el dinamismo y los desafíos del mercado de valores de México. Además, decide que, en esta nueva etapa de su vida, dedicaría mayores esfuerzos a sus labores filantrópicas.





Desarrollo inmobiliario industrial

Don Gonzalo Río Arronte ponderó las oportunidades de inversión presentes y futuras para incursionar en el mercado inmobiliario mexicano. Consideró que el sector estaba en pleno crecimiento y requería inversionistas emprendedores para alcanzar sus metas, a lo que él bien podía contribuir.

Su amplia experiencia adquirida en el almacenaje, la producción y la comercialización de los productos *Luxus*, así como su aguda visión empresarial y las relaciones adquiridas durante su vida, le llevaron a invertir de manera importante y estratégica en las zonas industriales de Vallejo en la Ciudad de México y de San Juan del Río y Tequisquiapan en Querétaro.

Mercado de Valores

De igual manera, desde finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, don Gonzalo Río Arronte incursionó en el mercado de valores. Los mercados bursátiles respondían a la sinergia promovida por el desarrollo estabilizador del “milagro mexicano”. El empresario poblano tenía una aguda intuición para saber cuándo era conveniente adquirir acciones de empresas que descollaban y que marchaban al unísono del desarrollo nacional.

Cambios en la vida familiar



En septiembre de 1986, fallece doña Enriqueta Lichtle Hug, su compañera durante casi cincuenta años.

Posteriormente, don Gonzalo contrae matrimonio con doña Virginia González Ruiz, sobrina de los hermanos Francisco y Raymundo González, empresarios veracruzanos fundadores de la fábrica de chocolates *La Azteca*. Con ella compartió la última etapa de su vida.

Actividades filantrópicas

Paralelamente a su actividad empresarial, don Gonzalo Río Arronte dedicó amplios recursos económicos y grandes esfuerzos filantrópicos al apoyo de diversas instituciones sociales, educativas y de salud, públicas o privadas, que consideraba eran esenciales para el desarrollo de México.





1960-1980

Preocupado por los problemas de salud generados por la disposición de las aguas a cielo abierto, don Gonzalo Río Arrente realiza un donativo para ejecutar las obras de alcantarillado y drenaje de la diagonal Defensores de la República en la zona metropolitana de Puebla. El 22 de enero de 1963, el Cabildo poblano le otorgó el título de Ciudadano Ejemplar.



Título de Ciudadano Ejemplar otorgado por el Cabildo poblano. 22 de enero de 1963.



El 29 de marzo de 1973 don Gonzalo dona un lote al entonces Departamento del Distrito Federal con la condición de que sirviera para establecer una Escuela Secundaria Técnica.

Los fundadores del Tecnológico de Monterrey establecieron Enseñanza e Investigación Superior, como la máxima autoridad del Sistema Tecnológico de Monterrey. Dicha organización recibió donativos de don Gonzalo Río para fortalecer su presencia en Querétaro. Así se sentaron las bases para que años más tarde se fundara la Universidad *Tecmilenio*, Campus Querétaro (2007), dentro del Sistema Tecnológico de Monterrey.

Con el mismo ánimo, don Gonzalo Río Arronte apoya con dinero en efectivo a la Asociación Civil Educación Superior del Centro, para iniciar la construcción del Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro. El jueves 14 de agosto de 1975 inició sus actividades académicas dicha instalación educativa.

El 24 de abril de 1979 entrega a la Secretaría de la Defensa Nacional un predio semiurbano en Querétaro, con extensión de cien hectáreas, a condición de que fuera usado para establecer unidades militares de educación y enseñanza en las áreas de veterinaria, actividades agropecuarias y producción de alimentos.

1981-1990

El 15 de enero de 1982 dona una casa a la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, con la condición de que fuera destinada a la impartición de una carrera corta de Comercio, así como a dar servicio de consulta médica y análisis clínicos económicos al público en general.

La Asociación de Industriales de San Juan del Río, Querétaro, reconoce a don Gonzalo su labor filantrópica.

La Asociación Mexicana de Alcohólicos en Rehabilitación, AC de Puebla agradece a don Gonzalo su apoyo para desarrollar la organización.

El 18 de junio de 1986, don Gonzalo otorga un donativo a la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.



En noviembre de 1986, don Gonzalo dona más de 40 millones de pesos para ampliar las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 20 de diciembre de 1986, el Colegio La Salle de San Juan del Río reconoce la generosidad de don Gonzalo Río Arronte para construir una escuela secundaria.



El 15 de julio de 1987, se le reconoce como Poblano Distinguido en ceremonia pública especial del Municipio de Puebla.

El 25 de febrero de 1989, la Cruz Roja Mexicana le otorga el título de Benefactor.

El 16 de agosto de 1989, el Instituto Plancarte de San Juan del Río abrió nuevamente sus puertas. Don Gonzalo Río Arronte fue el benefactor de esta comunidad, donó el terreno y otros recursos para edificar las instalaciones.

Don Gonzalo otorga donativos para la construcción y desarrollo de la Escuela de Nutrición de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 7 de diciembre de 1990, el Gobierno de Querétaro le otorga a don Gonzalo Río Arronte el Premio Querétaro 1990 *Juan Caballero* y



Osio, que se concede a aquellos mexicanos que se han distinguido como ejemplos de dignidad cívica por su diligente cumplimiento de la Ley, por la firme defensa de los derechos propios y de los demás, y por su relevante comportamiento de participación ciudadana.

1991-1998

Don Gonzalo Río Arronte dona la Unidad de Terapia Intensiva y el equipamiento de un quirófano, al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.





El Dr. Ignacio Chávez Rivera, Director General del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, y don Gonzalo Río instituyeron un fideicomiso para crear la Unidad Habitacional para Investigadores del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

El 5 de noviembre de 1993, el entonces Secretario de Salud, Dr. Jesús Kumate Rodríguez y don Gonzalo Río Arronte colocan la primera piedra de la Unidad Habitacional para Investigadores del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. El arquitecto Pedro Ramírez Vázquez diseñó el proyecto que constó de seis edificios de cuatro pisos, 50 departamentos, guardería, salón de usos múltiples, biblioteca y zona comercial. Un proyecto de 17,800 metros cuadrados de construcción.

Don Gonzalo Río Arronte hizo donativos al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para ampliar sus instalaciones.

El 9 de junio de 1995, en una ceremonia magna, un grupo de organizaciones queretanas conformado por la Universidad Autónoma de Querétaro, Club Rotario de Querétaro, Infraestructura Hidráulica de Querétaro, ITESM Querétaro, Grupo San Juan 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, Cruz Roja Mexicana Querétaro y San Juan del Río, así como el Cuerpo Voluntario de Bomberos de San Juan del Río reconocen la labor benefactora en la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo de la comunidad de don Gonzalo, entregándole un diploma y una medalla conmemorativa.



El Patronato del Hospital General de Puebla reconoce a don Gonzalo su generosa y valiosa cooperación a esta institución.



Don Gonzalo Río otorga un donativo al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez para la remodelación del área de cirugía y gammógrafo anexo al departamento de medicina nuclear.



DIRECCION
GENERAL

JUAN BADIANO Nº 1
14080 MEXICO, D. F.

28 de julio de 1992

SR. DON GONZALO RIO
Ignacio Ramirez # 20, 2º piso
Col. Tabacalera
06030 México, D.F.-

Muy estimado Don Gonzalo:

- * De acuerdo con lo conversado, debimos respetar su decisión de que no apareciera su nombre en la sesión musical de homenaje organizada en su honor el jueves 20 de agosto, por la tarde. Por ello, el programa que le anexo, aparece señalado lo de un **Benefactor anónimo**. Yo diré algunas palabras al iniciar el acto y ya se las enviaré. Dicho acto no era cancelable, primero, porque estaba ofrecido a una buena causa y ésta mantiene su vigencia y después, porque en la organización ya no había marcha atrás, en compromiso con los artistas y algunos invitados.
- * En agosto esperamos tener terminada la primera etapa de nuestro proyecto de cirugía con una magnífica sala de terapia intensiva posquirúrgica. El Doctor Kumate buscará invitar al Presidente Salinas. Cuando yo sepa datos se lo haré saber. Ese día sí descubriríamos una placa de bronce con su nombre (supongo que usted dará su aquiescencia) y sí esperaríamos contar con su presencia.

Nos mantendremos en contacto.

Atentamente lo saluda,

Dr. Ignacio Chávez Rivera,
Director General.

c.c.p.: -Subdirector General de Enseñanza
-Subdirector General de Asistencia
-Subdirector General Administrativo
-J. del Departamento de Enfermería
-DG - 10.

ICHR.vpn.





Proyecto de la Fundación Gonzalo Río Arronte

El 16 de agosto de 1993, don Gonzalo deja asentada ante Notario Público su voluntad de crear la Fundación que llevaría su nombre. Planeó cuidadosamente su funcionamiento y con anticipación se dirigió a cada una de las personas a quienes nombraría para constituir el Patronato, que sería la máxima autoridad de la institución. Los temas a los cuales se orientaría el trabajo de la Fundación respondían a cuestiones que le preocuparon y ocuparon en su labor filantrópica: la Salud, las Adicciones y el Agua.





Don Gonzalo Río Arronte: un hombre trabajador, austero, discreto y de ejemplar calidad humana

Su laboriosidad, afán por el ahorro y solidaridad con los más necesitados son virtudes propias de su formación y enseñanzas familiares; además, su compromiso humanitario y generosidad se acrisolaron a través de su destacada labor filantrópica.

Don Gonzalo Río Arronte cultivó la filantropía como espontánea manifestación de solidaridad, de profundo compromiso social. En este sentido, creía firmemente en que la actividad humanitaria se debía practicar de forma discreta, silenciosa y espontánea.

Don Gonzalo Río consideraba que podría hacer más y mejores donativos permaneciendo alejado de los reflectores. Así, sin distracciones, podría dedicarse a cumplir su objetivo altruista. Sostenía que donar es un acto voluntario y privado; llevar a cabo esta acción de manera reservada y en ocasiones anónima, le permitía decidir a quién dar y a qué causa. Si la persona desea donar privadamente se debe respetar su decisión, llegó a argumentar.

Don Gonzalo Río Arronte fallece a los 87 años, el 21 de agosto de 1999, en la Ciudad de México. Su voluntad fue dejar todo el fruto de su intenso trabajo, es decir su patrimonio, a la Fundación que lleva su nombre. A través del tiempo, su obra continúa beneficiando de manera importante a los mexicanos en los tres campos de acción por él definidos: Salud, Adicciones y Agua.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

II. PATRONATO DE LA FUNDACIÓN



Min. Juan N. Silva Meza

Presidente



EL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA es Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arrente, así como Presidente de la Comisión Ejecutiva. Ingresó al Poder Judicial de la Federación en 1970, ha sido Juez de Distrito, Magistrado de Circuito, Colegiado y Unitario, así como Federal Electoral. El 26 de enero de 1995 fue designado por el Senado de la República, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que ocupó a partir del 1º de febrero, quedando adscrito a la Primera Sala (1995-2010). Presidente de la Primera Sala Penal y Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2002-2003) y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para el periodo de enero 2011 a diciembre 2014. Entró en situación de retiro el 1º de diciembre de 2015.

El Ministro Juan N. Silva Meza ha sido profesor titular, por oposición, de las materias Nociones de Derecho Positivo Mexicano, en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México y, a partir de 1972, Derecho Penal en la Facultad de Derecho de esa misma Universidad. Ha impartido cursos de Derecho Penal, Fiscal y Delitos Fiscales, a nivel Maestría, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, y cursos de posgrado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Entre las distinciones recibidas están el Doctorado Honoris Causa, otorgado por el INACIPE y el Premio Jurídico “Por la Defensa del Estado de Derecho” en 2011, otorgado por la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD). Actualmente es profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho e Investigador invitado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El Ministro Juan N. Silva Meza estudió la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lic. Marta Mejía Montes Vicepresidenta

LA LICENCIADA MARTA MEJÍA es Vicepresidenta de la Fundación Gonzalo Río Arronte y Presidenta del Comité de Adicciones.

Es consejera de diversas organizaciones sociales y profesionales como: el Observatorio Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad; México SOS; México Evalúa y Casa Alianza, entre otras.

Es Socia fundadora y Directora General de Zimat Consultores desde 1984, desde donde ha construido una exitosa trayectoria en consultoría estratégica de comunicación y asuntos públicos.

Bajo el liderazgo de la licenciada Marta Mejía, Zimat Consultores ha adoptado prácticas de responsabilidad social que llevaron al despacho a ser una de las primeras empresas de servicios en obtener el reconocimiento de Empresa Socialmente Responsable. Zimat Consultores ha apoyado sin fines de lucro a muchas organizaciones de la sociedad civil, desde su concepción hasta la consolidación de su reputación, en beneficio de la consecución de sus causas, su viabilidad social y su solidez financiera en el largo plazo.

Asimismo, ha promovido entre los clientes del despacho, en los que se incluyen muchas de las empresas e instituciones más relevantes de México, la adopción y profesionalización de sus prácticas de responsabilidad social.

La Lic. Marta Mejía se graduó en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Tiene un posgrado en Comunicación en el Bournemouth College de Inglaterra y estudios de maestría en Comunicación Social en la Sorbonne Université de París.





C.P. Enrique Zorrilla Fullaondo

Tesorero



EL CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO es Tesorero y Presidente del Comité de Inversiones de la Fundación Gonzalo Río Arrente.

Cuenta con más de 40 años de trayectoria en el sector bancario. En 1982, inició su trayectoria profesional en el Grupo Financiero Banamex y durante 31 años laboró en dicha institución bancaria, en donde fue director general y vicepresidente de la comisión ejecutiva.

Fue presidente y director general de Grupo Financiero Scotiabank. En 2009, fue nombrado vicepresidente de la Asociación de Bancos de México.

El CP. Enrique Zorrilla Fullaondo es contador público en la Universidad Nacional Autónoma de México, y licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana, además de estudios de posgrado en la Northwestern University.



Arq. Gilberto Borja Suárez

EL ARQUITECTO GILBERTO BORJA SUÁREZ es Presidente del Comité de Administración y Desarrollo Institucional, así como Patrono Vocal del Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Fundador y Consejero de *Arquine*: Revista Internacional de Arquitectura y Diseño, considerada actualmente un referente de la cultura arquitectónica mexicana e internacional; Presidente Fundador del Patronato del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) sito en Ciudad Universitaria.



Ha sido Consejero de Pronatura, Desarrollos Marinos del Caribe, de la Revista *Estilo México*, de la Academia de Música del Palacio de Minería, así como Patrono del Club de fútbol PUMAS, Patrono de la Fundación Olga y Rufino Tamayo, Patrono del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Patrono del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Presidente de Relaciones Internacionales del Colegio de Arquitectos de México, Presidente de Relaciones Internacionales de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, miembro de American Institute of Architecture. Colaboró en Ingenieros Civiles Asociados Grupo ICA en la construcción del Museo Tamayo y el Hotel Nikko. Posteriormente, en el año de 1990 funda Grupo Baia, empresa dedicada a la construcción urbana. Una de las obras más importantes de su carrera es el Hotel Mandarin Oriental Riviera Maya, el cual ha recibido premios nacionales e internacionales como el Hospitality Design Awards y el Premio Nacional Interiorismo.

Impartió Cátedra en Master de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Catalunya. Recientemente fue nombrado entre los 300 Líderes Mexicanos.

El Arq. Gilberto Borja Suárez es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.





Dr. Pablo Antonio Kuri Morales



EL DOCTOR PABLO ANTONIO KURI MORALES ES Patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arrente y Presidente del Comité de Salud.

Fue Director General de Epidemiología y del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, de la Secretaría de Salud. Fue Director Científico de Sanofi. Fue Subsecretario de Salud Federal en donde tuvo bajo su responsabilidad la respuesta en México ante amenazas como *Ántrax*, *SARS*, *Influenza*, *Ébola*, y *Zika*, entre otras.

Profesor de pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM. Es profesor de Posgrado en la Universidad Panamericana y ha sido profesor invitado en los Centros de Prevención y Control de Enfermedades de los EEUU y en la Universidad de Oxford. Fue Presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Es académico Emérito de la Academia Mexicana de Cirugía, socio numerario de la Academia Nacional de Medicina y Secretario Académico del Consejo Nacional de Salud Pública.

Es Investigador Principal en el *Mexico City Prospective Study*, desarrollado de manera conjunta por la UNAM y la Universidad de Oxford. En 2014 recibió el Premio “Doctor Gerardo Varela”, otorgado por el Consejo de Salubridad General. Actualmente es Director del Proyecto oriGen en el TEC de Monterrey. Ha publicado diversos artículos especializados.

El Dr. Pablo Antonio Kuri Morales, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, es médico cirujano y maestro en ciencias socio-médicas, con énfasis en epidemiología. Especialista en salud pública certificado por el Consejo de la Especialidad, diplomado en salud pública internacional en la Universidad de Emory, de manera conjunta con los CDC, y egresado del Programa Especial de Alta Dirección del IPADE.

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda

EL LICENCIADO FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA es Presidente del Comité de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Dentro de la iniciativa privada fue Presidente de la Cámara Regional de la Industria de Transformación en Jalisco, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y Vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). Presidente del Consejo de Directores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y Presidente fundador del Consejo Agropecuario de Jalisco.



El Lic. Francisco J. Mayorga se ha desempeñado en la administración pública como Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco y Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria. Fue Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Gobierno Federal, en dos administraciones distintas.

Recibió el Premio al Mérito Profesional 2006 del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Sector Público.

El Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda es Licenciado en Economía por el ITAM. Cursó estudios de Maestría en Administración de Empresas tanto en el ITAM como en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara.



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN





Min. José Fernando Franco González-Salas



EL MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ-SALAS es patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arrente.

Ha colaborado en diversas organizaciones filantrópicas y profesionales.

Entre los cargos que ha ocupado en la administración pública, destacan: Magistrado Presidente del entonces Tribunal Federal Electoral (1990-1996); Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación (1996-1998); Secretario General de la Cámara de Diputados (1999-2000), y Subsecretario de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2000-2006). Fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 2006 a 2021, actualmente en retiro.

De 2005 a 2006 se desempeñó como profesor de tiempo completo en el departamento de Derecho impartiendo los cursos de Derecho Constitucional, Derecho Parlamentario y Derecho Electoral, así como Director del Centro de Estudios de Derecho Público, en el ITAM. En la Escuela Libre de Derecho fue profesor titular de Derecho Administrativo y, a partir del 9 de agosto de 2010, nombrado Profesor de Cátedra Magistral.

El Ministro José Fernando Franco González-Salas es abogado por la Escuela Libre de Derecho (1977). Realizó estudios en Administración Pública y Ciencias Políticas en la Universidad de Warwick, Reino Unido (1979-1980).

Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos

LA DOCTORA IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS es Patrona Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arronte. Desde el año 2017 ha colaborado con la Fundación Gonzalo Río Arronte en el Comité de Inversiones. En noviembre de 2024, fue invitada a integrarse como miembro del Patronato.



Fue Directora Ejecutiva de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable. Dicha Comisión se integró al Consejo Coordinador Empresarial con el propósito de promover los principios del desarrollo sustentable en la comunidad empresarial, el gobierno y la sociedad en general.

Es asociada del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y es miembro del *International Women Forum* y *Women Corporate Directors*. Directora Ejecutiva en *Ascend Consulting*, una firma de consultoría empresarial integral. Anteriormente, fue Directora de Asuntos Corporativos de las Américas en CEMEX.

Se desempeñó como Oficial Mayor en la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 2016 a 2018. De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 ocupó el cargo de Oficial Mayor en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), su alcance administrativo incluía a la CONAGUA. Fue Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, así como Coordinadora de Asesores del Secretario de Relaciones Exteriores de 2003 a 2006.

Fungió como Decana de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Monterrey. Es miembro del Consejo Consultivo de la Escuela de Negocios y Economía de la Universidad de las Américas Puebla.

La Dra. Gómez Cavazos es economista por el Instituto Tecnológico de Monterrey, Maestra en Economía Agrícola y Doctora en Economía Aplicada por la *Texas A&M University*.





Dr. Enrique Graue Wiechers



EL DOCTOR ENRIQUE GRAUE WIECHERS es Patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arrente. También preside el Patronato de la Fundación Conde de Valenciana (2002 a la fecha) y es miembro del Patronato del Instituto Cervantes en Madrid, España, a partir del 2018.

A nivel internacional, es miembro del *International Council of Ophthalmology* y la *Academia Ophthalmologica Internationalis*, y es integrante de las Reales Academias Nacionales de Medicina de Francia y España.

Su destacada trayectoria profesional incluye la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado y la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como Rector de la misma (2015-2023). Durante su gestión, representó al sector educativo en diversas juntas de gobierno de los Institutos Nacionales de Salud. Actualmente coordina el Seminario Universitario Interdisciplinario de Ciencias en la Visión de la UNAM.

El Dr. Enrique Graue Wiechers es un reconocido oftalmólogo, con estudios de licenciatura y especialidad en la UNAM y una subespecialidad en Biología y Cirugía de Trasplantes de Córnea en la Universidad de Florida, EUA. Es profesor titular “C” de tiempo completo en la Facultad de Medicina de la UNAM y tutor acreditado del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Ha sido distinguido con 14 doctorados *Honoris Causa* por diversas universidades: México, Perú, Panamá, Nicaragua, Marruecos, Argentina, Cuba y España.

Lic. Ángel Losada Moreno

EL LICENCIADO ÁNGEL LOSADA MORENO es patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Tiene una reconocida e importante actividad filantrópica en distintas organizaciones sociales como: la Fundación Gigante; Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, y miembro del patronato del Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo de Administración de Grupo Gigante, SAB de CV y como Consejero Delegado de la mencionada empresa. Grupo Gigante es una empresa mexicana que ha consolidado su presencia en diferentes mercados comerciales, a través de Office Depot, The Home Store, Restaurantes Toks, Panda Express, Beer Factory, Gigante Grupo Inmobiliario, Petco, Shake Shack y Casa Ideas.

Adicionalmente, es miembro del Consejo de Laboratorios Novag y de Grupo Aeroportuario del Pacífico, SAB de CV, así como Presidente de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, AC (ANTAD).

También ha sido miembro del Consejo de Administración de Citibanamex; del Consejo Mexicano de Negocios; del Consejo de Administración de Teléfonos de México, SAB de CV y del Consejo de MD Anderson Center.

El Lic. Ángel Losada Moreno es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac.





Ing. Marcos Alejandro Martínez Gavica



EL INGENIERO MARCOS ALEJANDRO MARTÍNEZ GAVICA es Patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arrente.

Miembro del Comité Técnico del Programa Bécalos, un programa de la Asociación de Bancos de México y Fundación Televisa. Fue Presidente de Universia, programa integrado por 500 universidades, que coordina acciones en beneficio de la comunidad estudiantil. En 2005 creó el Premio Santander a la Innovación Empresarial para jóvenes emprendedores. Colaboró con el Fideicomiso por los Niños de México Todos en Santander.

Desde el 12 de junio de 2020, el Ing. Marcos Martínez es Presidente del Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV.

Cuenta con una trayectoria de más de 45 años en el Sistema Financiero Mexicano. Empezó su carrera en el Banco Nacional de México. En 1997 dejó Banamex para ser Presidente Ejecutivo del Grupo Financiero Santander. En abril de 2016, fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de dicho Grupo, puesto que ocupó hasta abril de 2020, cuando fue llamado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Asimismo, ocupó en dos ocasiones la Presidencia de la Asociación de Bancos de México (2005-2007 y 2017-2019).

El Ing. Marcos Alejandro Martínez Gavica es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección Empresarial (IPADE).

Dra. María Elena Medina Mora Icaza

LA DOCTORA MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA es Patrona Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arronte. Ha colaborado en el Comité de Adicciones desde 2018.

Ingresó a El Colegio Nacional en 2006. Es miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Ciencias. Es profesora de las Facultades de Medicina y Psicología de la UNAM y Titular del Seminario de Estudios sobre la Globalidad de la Facultad de Medicina-UNAM. Fue invitada como profesor adjunto de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard. Es Investigadora Emérita del Sistema Nacional de Investigadores. El Instituto de Abuso de Drogas de Estados Unidos (NIDA) le otorgó premio de excelencia por liderazgo internacional.



Fue directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, directora de la Facultad de Psicología de la UNAM. Es Investigadora en el Centro de Investigación en Salud Mental Global del INPRFM/UNAM. Fue miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas, del Consejo Asesor de la onceava revisión de la Clasificación Internacional de enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Fue nombrada presidenta del grupo coordinador de los estudios de campo del ICD 11. Miembro de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental de la OPS y COVID-19, OPS/OMS. Es integrante de la de la Red Informal de Científicos de la Organización Mundial de la Salud y de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (UNODC). Es miembro del Comité internacional de Bioética en Salud Mental (UNESCO).

La Dra. María Elena Medina Mora Icaza es licenciada y maestra en Psicología por la Universidad Iberoamericana y doctora en Psicología Social por la UNAM.





Lic. Ignacio Morales Lechuga



EL LICENCIADO IGNACIO MORALES LECHUGA es Patrono Fundador. Fue presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte del año 2007 al 2011 y Presidente del Comité de Adicciones en el periodo 2000-2006. Actualmente es Patrono Vocal de la Fundación.

Fue Presidente de la Fundación Rubén Pabello Acosta; Titular de Vinculación de la Comisión de Apoyo a Proyectos Sociales del Consejo Nacional Contra las Adicciones de la Secretaría de Salud; Miembro del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional de Cirugía de Cataratas; Vocal del Patronato del Instituto Nacional de Rehabilitación; Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Nutrición; Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Cardiología; Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Pediatría y Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Rehabilitación.

En el ámbito gubernamental ocupó los cargos de: Subsecretario de Gobierno del Estado de Veracruz; Secretario General de Gobierno del Estado de Veracruz; Secretario Técnico del Programa Nacional de Seguridad Pública; Procurador General de Justicia del Distrito Federal; Procurador General de la República; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Francia. Fue Presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal, Rector de la Escuela Libre de Derecho y Profesor de Derecho Civil. Recibió la condecoración de Oficial de la Legión de Honor otorgada por el Gobierno Francés. El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*.

El Lic. Ignacio Morales Lechuga es abogado de la Escuela Libre de Derecho y en 1974 ganó el examen de oposición para convertirse en el Notario Público No. 116 de la Ciudad de México.

Dr. Jesús Reyes Heróles González Garza

EL DOCTOR JESÚS REYES HERÓLES GONZÁLEZ GARZA, mexicano excepcional de reconocida vocación altruista, quien con empeño y profundo compromiso social impulsó el desarrollo institucional de la Fundación Gonzalo Río Arronte. Integrante activo del Patronato desde el año 2002, hasta su lamentable fallecimiento acaecido el 21 de enero de 2024. Su legado será la inspiración para continuar con responsabilidad y esmero las acciones filantrópicas de la Fundación Gonzalo Río Arronte en beneficio de los mexicanos más vulnerables.



Presidió la Fundación Gonzalo Río Arronte durante el periodo 2018-2023. Además, fue Presidente del Comité de Agua de 2005 a 2006 y de 2010 a 2017.

Se desempeñó como Presidente Ejecutivo de StructurA y miembro del Consejo de Administración del Banco Santander México. Participó en diversos consejos consultivos como el de *Energy Intelligence Group (EI)*, *Deutsche Bank América Latina*, *Morgan Stanley Energy Partners*, *Mitsui de México* y el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente. Durante su carrera profesional combinó la práctica privada con el servicio público.

Fungió como Embajador de México en los Estados Unidos de América, de 1997 a 2000. Nombrado Secretario de Energía, de 1995 a 1997, en el gabinete del Presidente Ernesto Zedillo. En ese cargo se desempeñó como Presidente de los consejos de administración de PEMEX y CFE, entre otras organizaciones.

Nombrado Director General de Banobras (1994) y Director General de Petróleos Mexicanos (2006 a 2009).

Dr. Jesús Reyes Heróles González Garza, Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) 1976, y Doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en 1980.





Lic. Carlos Rojas Mota Velasco



EL LICENCIADO CARLOS ROJAS MOTA VELASCO es Patrono Vocal de la Fundación Gonzalo Río Arrente.

Es reconocido por su labor filantrópica y actualmente es Presidente Honorario de la Fundación Mexicana para la Educación, Ciencia y Tecnología (FUNED), una organización sin fines de lucro que ofrece a los estudiantes mexicanos apoyo financiero para realizar estudios en el extranjero, y miembro del *Latin America Conservation Council*, organización que ayuda a conservar el «capital natural» de América Latina.

El Lic. Rojas Mota Velasco es co-fundador, Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, SAB de CV, empresa líder de Latinoamérica en soluciones individuales e integrales de almacenamiento, conducción y tratamiento del agua.

Ha sido reconocido durante mucho tiempo por su espíritu emprendedor ya que participó en una amplia gama de industrias como inversionista y como asesor. Además, es miembro del Consejo de Administración del Grupo México.

El Lic. Carlos Rojas Mota Velasco es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac.



III. PATRONOS EMÉRITOS



Dr. Juan Ramón de la Fuente



EL DOCTOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE es Patrono Emérito de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Actualmente, Secretario de Relaciones Exteriores de México; profesor emérito de la UNAM en donde ha sido Coordinador de la Investigación Científica, Director de la Facultad de Medicina y Rector durante dos periodos.

Fue Secretario de Salud de México, Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina.

Presidió la Junta Directiva del Programa de la ONU contra el Sida en París, la Asociación Internacional de Universidades en la UNESCO y el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. También presidió el Consejo del *Aspen Institute* en México y coordinó el Programa Seminario de Estudios sobre la Globalidad en la UNAM.

Fue Embajador y Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, donde presidió el Consejo de Seguridad y la Conferencia del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Es autor o coautor de 23 libros y centenares de publicaciones en revistas internacionales. Recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes, máximo reconocimiento que otorga el gobierno de México. Es Doctor *Honoris Causa* por más de 20 universidades en México, Canadá, Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Entre sus publicaciones recientes destacan: *Salud Mental y Medicina Psicológica* (con Heinze, G.) y *Salud Mental y Violencia Colectiva* (con Álvarez Icaza, D).

El Dr. Juan Ramón de la Fuente es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota.

Ing. Guillermo Güémez García

EL INGENIERO GUILLERMO GÜÉMEZ GARCÍA es Patrono Emérito de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Es miembro de la Junta Directiva de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor.

Actualmente es miembro del Consejo Directivo de Zurich Santander y presidente del Comité de Inversiones de Zurich y Zurich Santander. Miembro del Consejo Directivo de La Moderna.



Fue Presidente de la Fundación de Reintegración Social del Estado de México; miembro del Comité de Operación y Finanzas del Nacional Monte de Piedad; miembro del Consejo Directivo de la Fundación de Estudios Financieros; de la Fundación UNAM y Presidente del Comité Asesor de la Escuela de Negocios de la Universidad Panamericana en Guadalajara.

Fue Subgobernador del Banco de México; Director de la Junta Directiva del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior; miembro de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Seguros y Casa de Moneda de México. Fue Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Azucarero México y Vicepresidente del Grupo de Embotelladoras Unidas. Es fundador y fue Presidente de Euromex Casa de Cambio y *Euroamerican Capital Corporation*. Fue miembro del Consejo Asesor de *Oliver Wyman Financial Services*; miembro de la Junta Directiva de Financiera Mexicana para el Desarrollo Rural y miembro de la Junta Directiva de Home Mart y Vicepresidente de la Junta Directiva del Grupo Embotelladoras Unidas. Director Ejecutivo de la Coordinadora Empresarial para el Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLC).

El Ing. Guillermo Güémez García es ingeniero civil por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Ciencias en la Universidad de Stanford.





C.P. Alfredo Harp Helú



EL CONTADOR PÚBLICO ALFREDO HARP HELÚ es Patrono Emérito y fue Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte 2012- 2013.

Fundador de Fomento Social Banamex y Fomento Ecológico Banamex, Amigos de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú, Promoción Universitaria La Salle, Fondo HH, Colegio La Salle Oaxaca, Home Runs Banamex, Fondo Acción, Vicepresidente del Consejo Directivo de la Fundación UNAM y miembro del Patronato de la Fundación Teletón.

En el ámbito cultural ha apoyado y promovido la restauración del ex convento de Santo Domingo en Oaxaca, y diversos proyectos de reconstrucción de monumentos históricos en esa entidad.

La escultura «El Pensador» es el reconocimiento que institucionaliza a la Responsabilidad Social en la Liga Mexicana de Béisbol y se denomina Trofeo Alfredo Harp Helú como reconocimiento a su labor social y comunitaria en México.

Es fundador de la Casa de Bolsa Acciones y Valores (Accival); integró el Grupo Financiero Banamex Accival, que en 2001 fue adquirido por Citigroup; Presidente del Consejo de Administración de Banamex; Director de Grupo Financiero Banamex-Accival, y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Martí. Es dueño del equipo de béisbol Diablos Rojos del México y accionista de los Guerreros de Oaxaca en la Liga Mexicana de Béisbol. Es miembro del Consejo Académico de la Facultad de Comercio y Administración.

Alfredo Harp Helú es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad La Salle y la Universidad Benito Juárez de Oaxaca.

Lic. Miguel Mancera Aguayo

EL LICENCIADO MIGUEL MANCERA AGUAYO es Patrono Emérito de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Fue el último Director General y el primer Gobernador del Banco de México. Actualmente es miembro de la Junta de Gobierno del ITAM y del Patronato del Museo Nacional de Arte.

Fue miembro del Consejo Directivo de la Fundación Mexicana para la Educación, Ciencia y Tecnología, así como del Centro Mexicano para la Filantropía.

Es miembro del Comité de Tesorería de la Fundación para las Letras Mexicanas y del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Ha recibido las condecoraciones de Gran Oficial de la Orden de Río Branco del Gobierno de Brasil, la de Oficial de la Legión de Honor por parte del Gobierno de Francia y el Premio de Economía Rey Juan Carlos de España.

El ITAM otorgó a Miguel Mancera el grado de Doctor *Honoris Causa*. Fue catedrático de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho, Comercio Internacional y Teoría Económica en el ITAM, y Teoría Económica en el Centro de Estudios Económicos Latinoamericano.

El Lic. Miguel Mancera Aguayo estudió la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico de México, ahora ITAM, y la maestría en Economía en la Universidad de Yale.





Dr. Adolfo Martínez Palomo

EL DOCTOR ADOLFO MARTÍNEZ PALOMO es Patrono Emérito de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Ha sido investigador asociado en el Instituto de Investigaciones sobre el Cáncer (París); Médico investigador en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez; Director del Programa Mexicano para el Estudio de las Enfermedades Parasitarias de las fundaciones Rockefeller y MacArthur, y Presidente de la Academia de la Investigación Científica y de la Academia Nacional de Medicina.



Fue Jefe del Departamento de Patología Experimental del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Cinvestav), institución de la cual fue Director General.

En Suiza recibió el Premio Karger; en Italia, el Premio TWAS y en México, el Premio de la Academia de la Investigación Científica, el Premio Nacional de Ciencias, el Premio Luis Elizondo y la Medalla “Eduardo Liceaga”.

Actualmente es Profesor Emérito del Cinvestav. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1985 y del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, del cual fue Coordinador General.

El Dr. Adolfo Martínez Palomo es Médico Cirujano y Doctor en Ciencias Médicas egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Maestro en Ciencias de la Universidad Queen’s, en Kingston, Ontario, Canadá.



Dr. José Sarukhán Kermez



EL DOCTOR JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ es Patrono Emérito de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Ha sido investigador del Instituto de Biología de la UNAM, del que también fue director, y actualmente Investigador Emérito del Instituto de Ecología, del cual es fundador. Fue Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por dos periodos.

Fue Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), una comisión de carácter intersecretarial. Es miembro de la *US National Academy of Sciences*, y de la *Royal Society of London*. Ha recibido trece doctorados honoríficos de universidades de México y de otros países.

Ha sido asesor y presidente de numerosos organismos nacionales e internacionales, ha recibido distinciones de las sociedades botánicas de los Estados Unidos y de México y el Premio de la Academia de la Investigación Científica (1985), de la que también fue presidente.

Obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales (1990), el Premio NatureServe a la Conservación (2016), el Premio de la IUCN en Conservación de la Naturaleza, el Premio Tyler por Logro Ambiental (2017), el Premio Crónica 2018, la Medalla José Vasconcelos 2021, otorgada por el Seminario de Cultura Mexicana, y el Premio Federico Sescosse 2023, del Comité ICOMOS México AC. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1986.

El Dr. José Sarukhán Kermez es Biólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Ciencias Agrícolas en el Colegio de Posgraduados de Chapingo y Doctor en Ecología en la Universidad de Gales, Reino Unido.





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

**IV. MENSAJE DEL
PRESIDENTE DEL PATRONATO**
MIN. JUAN N. SILVA MEZA



En este año, al reflexionar sobre los logros y aprendizajes acumulados a lo largo de 24 años de operación, la Fundación Gonzalo Río Arronte reafirma su compromiso con el bienestar de México, guiada siempre por los principios visionarios y filantrópicos de su fundador, don Gonzalo Río Arronte.

Desde el inicio de las actividades en el año 2000, la institución ha trabajado incansablemente para honrar la voluntad de don Gonzalo, enfocándonos en tres pilares esenciales para el desarrollo y la equidad de nuestro país: la salud; la prevención, el tratamiento y la recuperación de las adicciones, y la gestión integral del agua. Cada uno de estos principios de acción ha sido abordado con un enfoque estratégico, siempre buscando generar un impacto positivo y duradero en las comunidades más vulnerables.

La Fundación tiene como misión transformar vidas a través del financiamiento y acompañamiento de proyectos de elevado impacto social, que respondan a problemas críticos de nuestra sociedad en las tres vertientes mencionadas. Aspira a ser un referente nacional e internacional en la promoción de soluciones innovadoras y sostenibles, construyendo un México más justo, inclusivo y resiliente.

En este contexto, se ha fortalecido el compromiso con los principios de transparencia, ética e innovación, que han caracterizado las operaciones fundacionales desde el primer día.

A lo largo de estos años, la Fundación ha alcanzado hitos significativos. En salud, ha contribuido al fortalecimiento de la infraestructura de hospitales públicos, introduciendo tecnologías de alta gama e impulsando acciones para atender el grave problema del cáncer en niños y adolescentes, obesidad infantil e investigación sanitaria.

Para atender la enfermedad física y psicoemocional de las adicciones, a través de las organizaciones donatarias, se han implementado programas y campañas preventivas en escuelas y comunidades y apoyado servicios de atención y rehabilitación para reducir la incidencia del consumo de sustancias en las comunidades mexicanas.

En agua, las iniciativas apoyadas han contribuido a llevar agua potable a miles de familias, promoviendo una cultura de cuidado y uso sostenible del recurso vital, impulsando la resiliencia hídrica, saneamiento, captación y gestión del agua de lluvia e innovación tecnológica.

Estos logros no habrían sido posibles sin la colaboración de los aliados estratégicos de la Fundación Gonzalo Río Arronte, donatarias y comunidades. En un contexto global y nacional de retos crecientes, como el periodo de recuperación de la pande-



mia de COVID-19, los efectos del cambio climático, la compleja situación socioeconómica, la Fundación ha demostrado su capacidad de adaptación, para responder con agilidad a emergencias nacionales, como fue el caso de la difícil recuperación de las comunidades por los estragos del Huracán Otis, y mantener el enfoque en sus objetivos a largo plazo marcados por su misión y visión institucional filantrópica.

El Patronato ha desempeñado un papel fundamental en la dirección de la Fundación, asegurando que cada decisión se tome con integridad, transparencia y un profundo compromiso social. El trabajo de gobernanza se ha realizado y guiado por las siguientes líneas de acción estratégica: priorizar proyectos que sean escalables y sostenibles, enfocados en el impacto social; promover el cofinanciamiento para multiplicar recursos y generar mayor alcance; innovar para adoptar tecnologías avanzadas y mejores prácticas internacionales.

Durante este año, el Patronato enfrentó el fallecimiento del Dr. Jesús Reyes Heróles González Garza, quien fue Presidente de la Fundación Gonzalo Río Arronte durante el periodo 2018-2023, muy sentida pérdida para los miembros del Patronato y para la Institución.

El máximo órgano de gobernanza institucional se fortaleció y mantuvo su solidez con la incorporación de los siguientes expertos y personalidades de reconocida vocación filantrópica: Min. José Fernando Franco González-Salas, Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos, Dr. Enrique Graue Wiechers, Ing. Marcos Alejandro Martínez Gavica y Dra. María Elena Medina Mora Icaza.

El horizonte futuro muestra nuevas oportunidades y desafíos. La Fundación Gonzalo Río Arronte se compromete a continuar robusteciendo las capacidades institucionales, expandir nuestras alianzas estratégicas y explorar nuevas áreas de impacto, siempre con el mismo espíritu filantrópico que inspiró a su fundador. La estrategia es ser una institución de largo aliento, cuya naturaleza permanente inspire la labor filantrópica nacional.

Mi más profundo agradecimiento a los Patronos, aliados, beneficiarios y al equipo operativo de la Fundación, cuya dedicación y profesionalismo han sido clave para cumplir con nuestra misión filantrópica de beneficiar a las comunidades mexicanas. Los convoco a seguir trabajando juntos por un México más fuerte, más equitativo y más sostenible.

MIN. JUAN N. SILVA MEZA
Presidente del Patronato



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



La Fundación Gonzalo Río Arronte es una Institución de Asistencia Privada sin fines de lucro y sin filiación de partido, ideología política, grupo étnico o creencia religiosa, que fue fundada en el año 2000 gracias a la generosidad de don Gonzalo Río Arronte, quien en 1993 ordenó, mediante testamento público abierto, crear a su fallecimiento la institución que hoy lleva su nombre a partir de su legado.

El objetivo social de la Fundación, conforme a la voluntad de don Gonzalo Río Arronte y a las políticas y reglas establecidas por el Patronato y sus Comités Especializados, consiste en otorgar donativos en efectivo o en especie a instituciones públicas y privadas que realizan proyectos de beneficio social en materia de Salud, Adicciones y Agua.

La sede de la Fundación se encuentra en la Ciudad de México y su ámbito de acción abarca todo el país.



MISIÓN

Cumplir de forma eficiente y oportuna con la voluntad de don Gonzalo Río Arronte en lo relativo a los objetivos definidos, mediante una administración transparente de su legado para el otorgamiento de apoyos asistenciales en beneficio de los más necesitados.

VISIÓN

Ser una Fundación modelo, reconocida como referente por la óptima orientación, selección y supervisión de proyectos en beneficio de personas e instituciones, cuyo trabajo tenga un elevado impacto social.

VALORES

- Nuestro compromiso con México.
- Nuestra responsabilidad de servicio comunitario.
- La eficiencia en la administración de fondos que garanticen una óptima operación y la permanencia de nuestra Fundación.
- Observar, preservar y desarrollar los derechos humanos y la perspectiva de género en la gestión administrativa y en las acciones filantrópicas institucionales.



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VI. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN



PATRONATO

Presidente MIN. JUAN NEPOMUCENO SILVA MEZA

Vicepresidenta LIC. MARTA MEJÍA MONTES

Tesorero CP. ENRIQUE JULIO ZORRILLA FULLAONDO

PATRONOS VOCALES

Miembros ARQ. GILBERTO BORJA SUÁREZ
 DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES
 LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA
 MIN. JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ-SALAS
 DRA. IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS
 DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
 LIC. ÁNGEL LOSADA MORENO
 ING. MARCOS ALEJANDRO MARTÍNEZ GAVICA
 DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
 LIC. IGNACIO MORALES LECHUGA
 LIC. CARLOS ROJAS MOTA VELASCO

PATRONOS EMÉRITOS

Miembros DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ
 ING. GUILLERMO GÜÉMEZ GARCÍA
 C.P. ALFREDO HARP HELÚ
 LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO
 DR. ADOLFO MARTÍNEZ PALOMO
 DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente MIN. JUAN NEPOMUCENO SILVA MEZA

Miembros LIC. MARTA MEJÍA MONTES
 LIC. ENRIQUE JULIO ZORRILLA FULLAONDO
 ARQ. GILBERTO BORJA SUÁREZ
 DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES
 LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA

COMITÉ DE SALUD

Presidente DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES

Miembros LIC. IGNACIO MORALES LECHUGA
 DR. ADOLFO MARTÍNEZ PALOMO
 DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ
 DR. GERMÁN FAJARDO DOLCI
 DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ (HASTA SEPTIEMBRE DE 2024)
 DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS

COMITÉ DE ADICCIONES

Presidenta LIC. MARTA MEJÍA MONTES

Miembros ARQ. GILBERTO BORJA SUÁREZ
DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA
MTRA. LETICIA CANO SORIANO
DRA. SILVIA LORENIA CRUZ MARTÍN DEL CAMPO
DR. GERARD HEINZE MARTÍN
LIC. RAFAEL HEREDIA RUBIO
DR. MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO

COMITÉ DE AGUA

Presidente LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA

Miembros LIC. CARLOS ROJAS MOTA VELASCO
DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ
DR. FELIPE IGNACIO ARREGUÍN CORTÉS
DR. JUAN CARLOS BELAUSTEGUIGOITIA RIUS
MTRA. MARIANA BELLOT ROJAS
DR. ADRIÁN FERNÁNDEZ BREMAUNTZ
DR. NAHÚN HAMED GARCÍA VILLANUEVA
DR. CARLOS HEREDIA ZUBIETA
M. EN C. MARIANO RUIZ FUNES MACEDO

COMITÉ DE INVERSIONES

Presidente C. P. ENRIQUE JULIO ZORRILLA FULLAONDO

Miembros DRA. IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS
ING. GUILLERMO GÜÉMEZ GARCÍA
ING. PABLO DE LA PEZA BERRÍOS
LIC. ÁLVARO MANCERA CORCUERA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Presidente ARQ. GILBERTO BORJA SUÁREZ

Miembros MTRO. JOSÉ IGNACIO GARCÍA OLVERA
DR. JUAN FRANCISCO JAVIER MILLÁN SOBERANES
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA

DIRECCIÓN GENERAL

Director General DR. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN





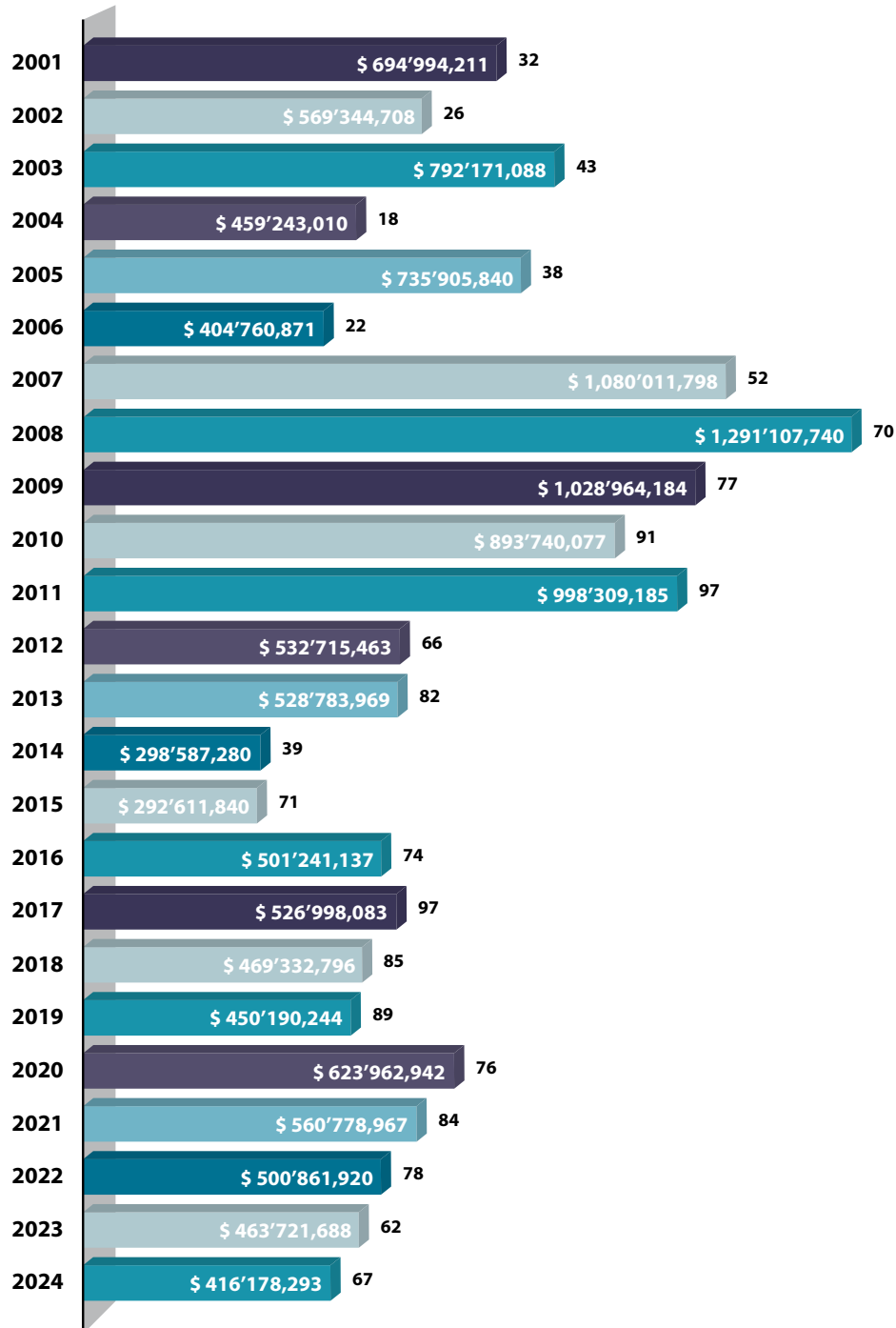
R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VII. ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN



Proyectos Autorizados TOTALES 2001-2024*

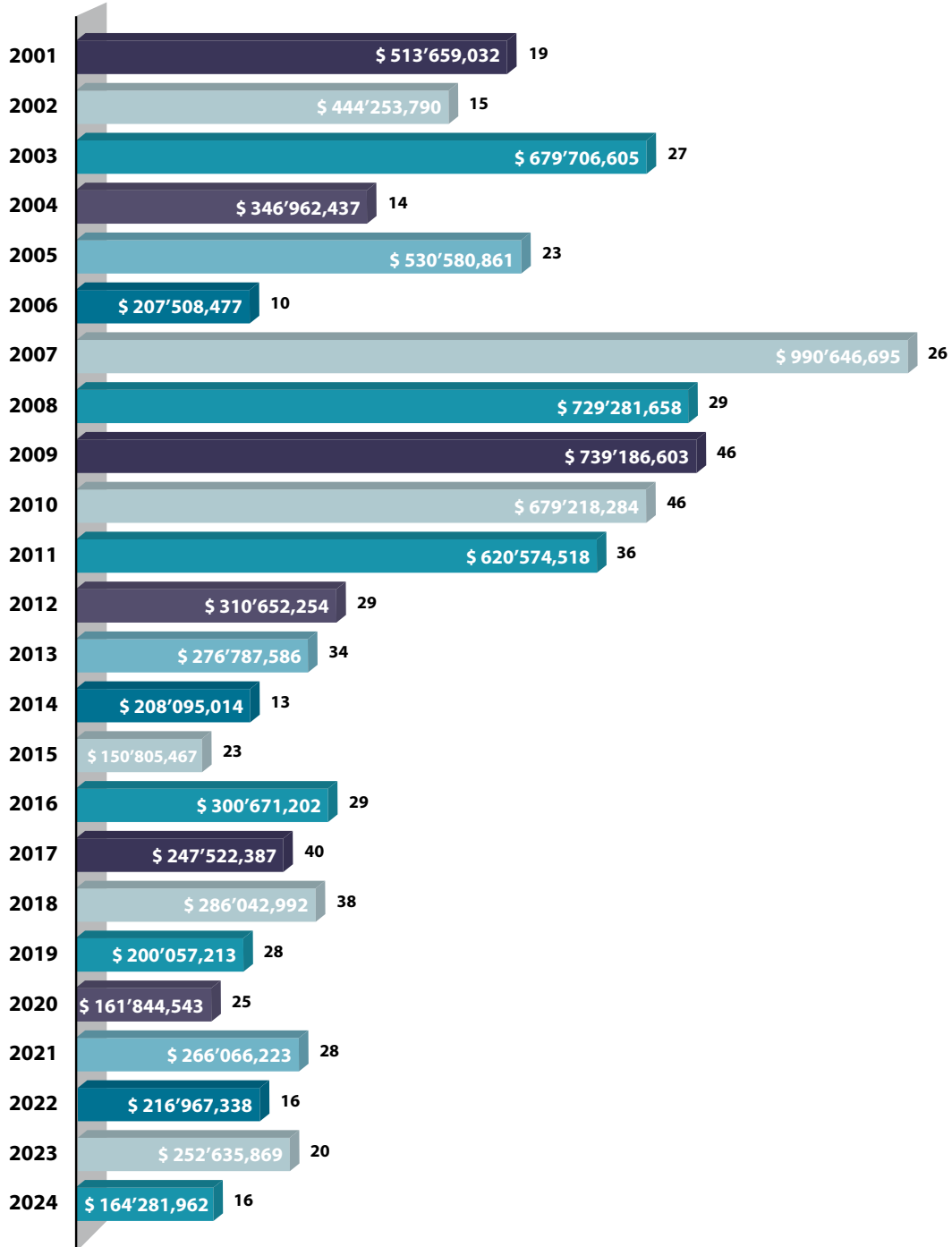
1,536 Proyectos \$ 15,114'517,337



* Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2024.

Proyectos Autorizados SALUD 2001-2024*

630 Proyectos \$ 9,524'009,010



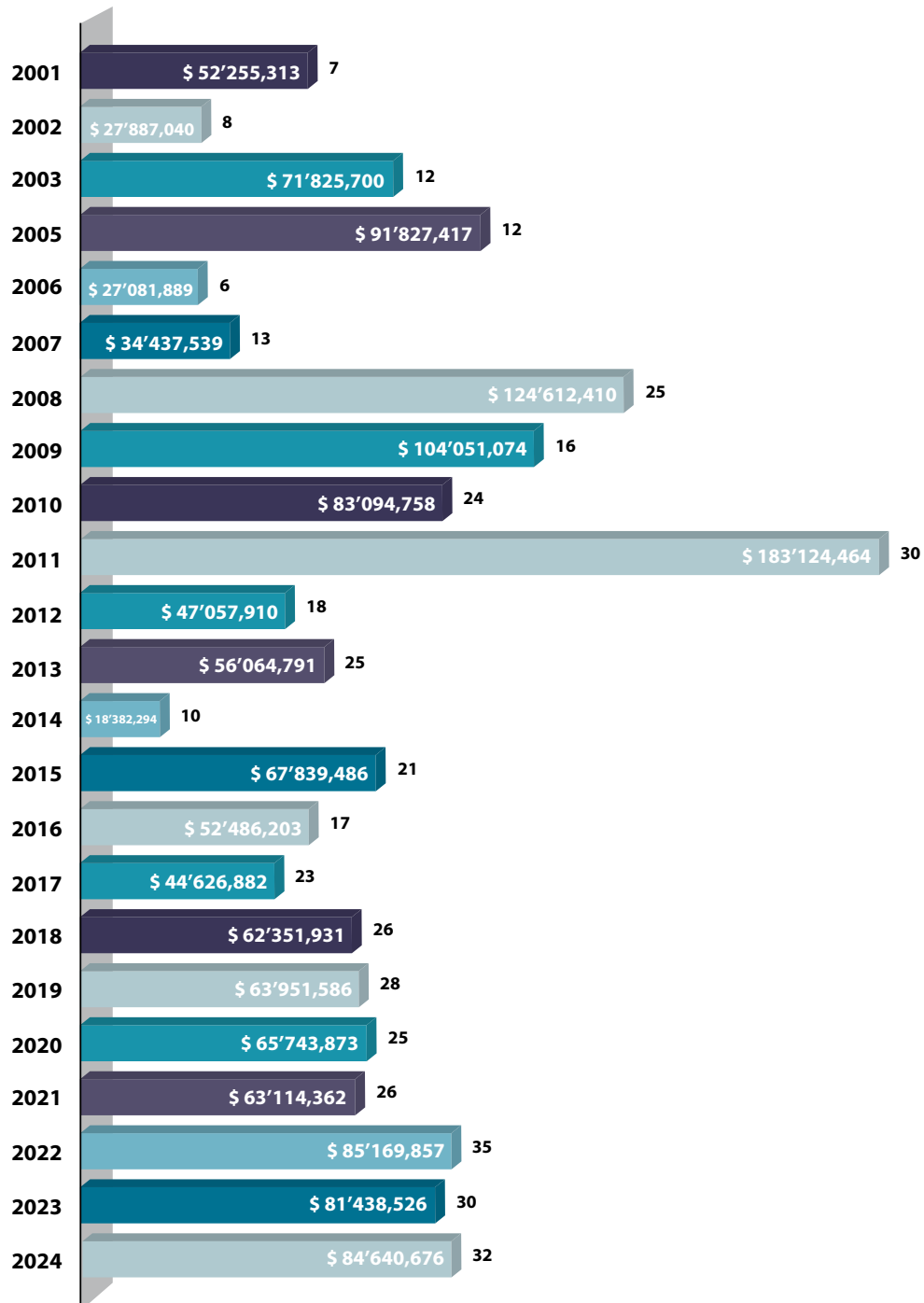
* Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2024.





Proyectos Autorizados ADICCIONES 2001-2024*

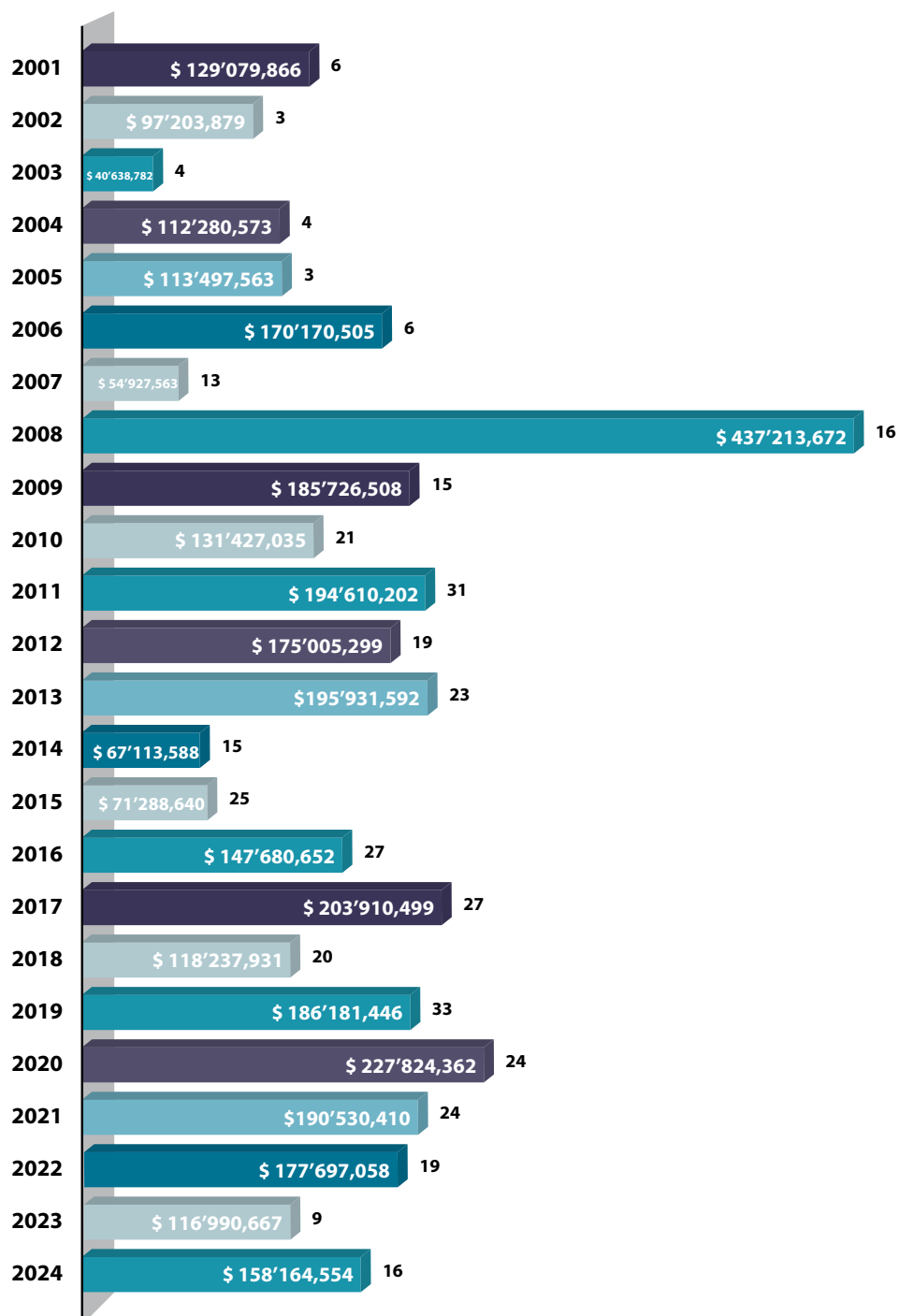
469 Proyectos \$ 1,593'065,983



* Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2024.

Proyectos Autorizados AGUA 2001-2024*

403 Proyectos \$ 3,703'332,845

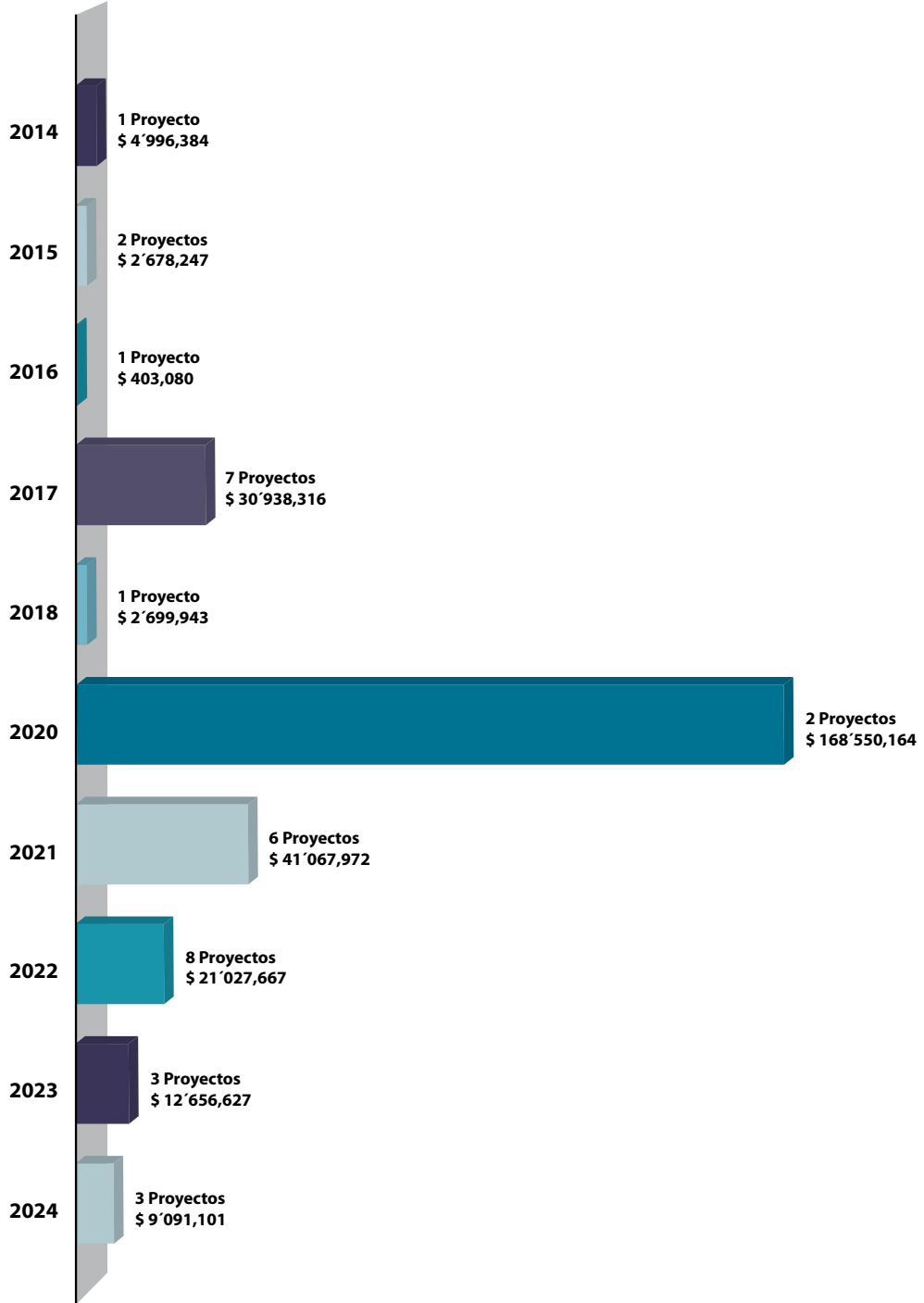


* Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2024.



Proyectos Autorizados EMERGENCIAS 2014-2024*

34 Proyectos \$ 294'109,500



* Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2024.



VIII. PROYECTOS 2024

VIII.1 INSTITUCIONES BENEFICIADAS 2024

Salud

- S.785 Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad, AC
- S.786 Antes de Partir, AC
- S.787 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo
- S.788 Hospital Infantil de México Federico Gómez
- S.789 Hospital Juárez de México
- S.790 Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- S.791 Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga
- S.792 Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
- S.793 Instituto Nacional de Salud Pública
- S.794 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- S.795 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- S.796 Instituto Nacional de Salud Pública
- S.797 Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor, AC
- S.798 Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, AC
- S.799 Angelitos de Cristal, IAP
- S.800 Un Kilo de Ayuda, AC



Adicciones

- SA.519 Consejo de la Comunicación, AC
- SA.520 Fundación del Empresariado Yucateco, AC
- SA.521 Fundación Merced, AC
- SA.522 Fundación Merced, AC
- SA.523 Drogadictos Anónimos, AC
- SA.524 Proeducación, IAP
- SA.525 Universidad Nacional Autónoma de México
- SA.526 IDEAS Información y Diseños Educativos para Acciones Saludables, AC
- SA.527 Instituto Nacional de Salud Pública
- SA.528 Fundación Mexicana de Reintegración Social (REINTEGRA), AC
- SA.529 Fundación Pro Niños de la Calle, IAP
- SA.530 Fundación Justicia y Amor, IAP
- SA.531 Centros de Integración Juvenil, AC
- SA.532 Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, AC
- SA.533 EDNICA, IAP
- SA.534 Fundación Social del Empresariado de Nuevo León, ABP
- SA.535 Agrupo para la Transformación y Salud Mental Tlillancalco, AC
- SA.536 Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
- SA.537 Fundación Pro Empleo Productivo, AC
- SA.538 Machincuepa Circo Social, AC
- SA.539 Universidad Nacional Autónoma de México
- SA.540 DAUGE, AC





- SA.541 Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, AC
- SA.542 Consultorio de Emprendimientos y Responsabilidad Social, AC
- SA.543 Fundación Social del Empresariado Jalisciense, AC
- SA.544 Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
- SA.545 Centro Juvenil Promoción Integral, AC
- SA.546 Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, IAP
- SA.547 Centro Laboral México, IAP
- SA.548 Centro de Rehabilitación La Rosa, AC
- SA.549 Fundación Sociedad Educadora de Sinaloa, AC
- SA.550 Hogares Providencia, IAP

Agua

- A.509 Ambiente Acuavita, AC
- A.510 Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro, AC
- A.511 Ríos Tarango, AC
- A.512 Comunidad, AC
- A.513 Fundación Acciona.org México, AC
- A.514 CAFECOL, AC
- A.515 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- A.516 Medio Ambiente y Comunidad CEDO, AC
- A.517 Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas

- A.518 Magueyal, Sujeto y Comunidad, AC
- A.519 Pro Conservación Peninsular, AC
- A.520 Pronatura Noroeste, AC
- A.521 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- A.522 Fundación Cántaro Azul, AC
- A.523 Construyendo Esperanzas, AC
- A.524 FONNOR, AC





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VIII.2 COMITÉ DE SALUD

La Fundación Gonzalo Río Arronte se fundó en el año 2000, desde entonces el Área de Salud ha otorgado de manera ininterrumpida donativos a instituciones que prestan atención médica a la población más vulnerable y sin seguridad social.

En el sector salud la Fundación es ampliamente conocida y reconocida por sus valiosas contribuciones a los institutos nacionales de salud, hospitales de alta especialidad, hospitales generales de referencia, clínicas y centros de atención de primer nivel para ampliar y mejorar la atención médica que prestan; así como a organizaciones de la sociedad civil que ofrecen servicios médicos a población en situación vulnerable.

Entre los años 2018 y 2024 se registraron varios cambios en el marco regulador de la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social. En enero de 2020, el modelo de atención y el esquema de financiamiento para cubrir los gastos en salud, conocido como Seguro Popular, se sustituyó por un nuevo modelo centralizador denominado Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI).

Las dependencias de salud federales y los servicios de salud estatales que se adhirieron al INSABI, durante poco más de dos años y medio que estuvo en operación, registraron irregularidad en el abasto de medicinas e insumos para la salud, recursos insuficientes para la renovación o adquisición de nuevos equipos médicos y para su adecuado funcionamiento, lo que ocasionó rezagos en la prestación de los servicios médicos oportunos y de calidad con la consecuente afectación de la salud de la población.





Este organismo estuvo operando hasta agosto de 2023, fecha en que se constituyó el organismo público descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), cuyo principal reto en el corto plazo fue superar la problemática para el 2024.

Por otra parte, de la revisión que se hizo del presupuesto de egresos de la federación 2024 para los programas del Ramo 12 Salud se identificó:

1. En 2024 no habrá recursos para la renovación de equipo médico, la infraestructura en los INS seguirá deteriorándose, impactando la oportunidad y calidad de la atención médica y el deterioro de la salud de los pacientes.
2. Los recursos para investigación son escasos.
3. El escenario para los servicios estatales de salud ya sea que se hayan adherido al IMSS-Bienestar o no lo hayan hecho, es de incertidumbre, no está claro si se contará con el apoyo de recursos suficientes por parte del Gobierno Federal para su operación y otros adicionales que requieran para fortalecer o ampliar su capacidad de atención médica.

Además, debe tomarse en consideración que la incertidumbre crece derivado a que en algunos de los estados habrá cambio de gobierno en 2024, con lo que puede darse un giro en la política adoptada para la prestación de los servicios de salud a población no asegurada definida por la administración saliente.

4. En cuanto a las organizaciones de la sociedad civil que prestan atención médica, muchas de ellas venían trabajando mediante esquemas de referenciación de pacientes convenidos con distintas instituciones públicas de salud y tienen establecidas cuotas de recuperación para la prestación de sus servicios médicos, las cuales se determinan en función de estudios socioeconómicos.

Sin embargo, muchos de esos convenios de referenciación de pacientes quedaron sin efecto al establecerse la obligación de la

prestación gratuita de atención médica en instituciones gubernamentales, con la consecuente baja en sus ingresos, adicionado a que los efectos de la pandemia también redujeron los niveles de captación de recursos por concepto de donativos.

Bajo este contexto, el Comité de Salud determinó integrar las siguientes áreas de especialidad en la Convocatoria 2024, buscando fomentar la adopción de buenos hábitos de salud en la población y promover mejores niveles de atención médica a grupos vulnerables del país:

1. Cáncer en niños y adolescentes

Intervenciones orientadas a la atención del paciente pediátrico oncológico. Las intervenciones deberán comprender esquemas de atención integral que contemple: diagnóstico oportuno y certero; tratamiento y suministro de medicamentos al paciente, seguimiento y acompañamiento al paciente y su familia para que se evite el abandono al tratamiento; incluso cuidados paliativos.

2. Reemplazo de equipo médico obsoleto de unidades hospitalarias

Dirigido a unidades hospitalarias públicas o privadas, de tercer nivel de atención, para el reemplazo de equipo médico obsoleto y que: presten servicios a población abierta sin seguridad social y vulnerable; acrediten la obsolescencia del equipo a reemplazar; que los equipos médicos a reemplazar sean empleados para realizar diagnósticos y/o para proporcionar tratamiento a pacientes, y que presenten un estudio de costo beneficio de la inversión.

3. Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil que presten servicios de salud

Dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG's) que brinden atención médica o servicios hospitalarios a población abierta sin seguridad social y vulnerable que tengan programas institucio-





nales orientados a especializar, complementar, ampliar o mejorar la calidad de sus servicios y que: dispongan de instalaciones y equipos para la prestación de los servicios médicos; tengan licencias y cumplan con demás registros y normas sanitarias que les son aplicables; tengan vigentes convenios de colaboración con instituciones de salud de gobiernos estatales o con instituciones de salud del gobierno federal.

4. Proyectos de investigación clínica y operativa en el sector salud

Los proyectos deberán ser presentados por organizaciones que realicen investigación científica, que hayan obtenido un dictamen favorable de sus comités de ética y de investigación y que estén orientados a: el desarrollo de modelos y su evaluación para la prevención y detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas; la ampliación de la cobertura y/o mejora de la calidad de los servicios de atención primaria a la salud en zonas marginadas; desarrollo y evaluación de modelos de atención médica a distancia en unidades médicas para la atención de pacientes con enfermedades de mayor prevalencia y que ocasionan mayores pérdidas en años de vida o calidad de vida en la población en la zona geográfica de atención; desarrollo de intervenciones innovadoras orientadas a ampliar, promover, fortalecer y mejorar la atención de problemas de salud de alto impacto y relevantes y estrategias innovadoras para la optimización de uso de medicamentos, en particular antimicrobianos, en los servicios de salud ambulatorios u hospitalarios.

La Convocatoria del Área de Salud de 2024 estuvo abierta del 15 de febrero al 30 de abril; se emitieron 1,425 correos de difusión a distintas organizaciones entre las que se encuentran institutos nacionales de salud, hospitales de referencia, regionales de alta especialidad, secretarías de salud de los estados y a sus Direcciones Generales de Planeación y a organizaciones de la Sociedad Civil.

En la plataforma de la solicitud en línea se inscribieron 90 usuarios de los cuales 72 lograron complementar su solicitud de donati-

vo; la mayor parte de ellas se registraron en la última semana en la que estuvo abierta la convocatoria.

Estas solicitudes demandaron un total de \$1,197'447,978 millones de pesos en donativos a la Fundación Gonzalo Río Arronte, el 57.3% del valor de los proyectos, que representa 7 veces el presupuesto asignado al Área de Salud para el ejercicio 2024.

En lo que respecta al monto de los donativos solicitados por área de especialidad, en dos se concentra el 87.5% del total: Reemplazo de equipo médico obsoleto de unidades hospitalarias y Proyectos de investigación clínica y operativa en el sector salud.

Finalmente, el Comité de Salud, la Comisión Ejecutiva y el Patronato aprobaron otorgar 16 donativos por un importe de \$164'265,760 pesos.





ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AC

*Apoyo a personas con discapacidad afectadas por el
meteoro en el estado de Guerrero*

Apoyar a personas con discapacidad afectadas por el paso del huracán "Otis" en el estado de Guerrero, mediante la donación de cincuenta sillas de ruedas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$650,000
Guerrero / 2024	







ANTES DE PARTIR, AC

*Fase II del Proyecto: “Al momento de partir, estamos junto a ti”.
Atención integral a pacientes pediátricos en fase terminal en la
Casa del Colibrí Virtual*

En México más de 20 mil pacientes pediátricos viven con una enfermedad terminal, en su mayoría son distintos tipos de cáncer. De ellos, el 80% no acceden a fármacos para cuidados paliativos, ni atención psicológica que les permita tener una buena calidad de vida en esta última etapa. El objetivo de la Fase II del proyecto es que los pacientes pediátricos en fase terminal de bajos recursos en México, tengan una vida con calidad en sus últimos días a través del Programa de Cuidados Paliativos "Al momento de partir, estamos junto a ti" llevado a cabo en la Casa del Colibrí Virtual. El proyecto contempla concientizar, informar, educar y brindar acceso a los cuidados paliativos virtuales mediante una *Web App* "Colibrí Virtual".

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$9'336,000
Donataria	\$18'530,000
Antes de Partir, AC	
Owens Corning	\$400,000
Fundación GN10	\$600,000
Quálitas Compañía de Seguros	\$500,000
Microsoft	\$1'680,000
Otras donaciones	\$2'950,000
Importe total del proyecto	\$33'996,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$2.64 adicional para realizar el proyecto.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO

Reemplazo de equipo médico obsoleto de unidades hospitalarias

Efectuar el tratamiento en niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años que acudan o se encuentren internados en el Hospital del Niño DIF, beneficiándose al efectuar los tratamientos quirúrgicos oportunos. Se realizarán procedimientos quirúrgicos que brinden seguridad a los pacientes, a través del reemplazo de los equipos obsoletos por otros de mayor tecnología.



Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$20'417,928
Donataria Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo	\$13'353,074
Importe total del proyecto	\$33'771,002

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.65 adicional para realizar el proyecto.

Hidalgo / 2024





Microscopio que se va a reemplazar.





HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Adquisición de un nuevo Equipo de Fluoroscopia con Software Impulsado por IA para la Reducción de Radiación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez

El Hospital Infantil de México Federico Gómez es una institución de tercer nivel. Los pacientes que son atendidos consiguen tener un diagnóstico que les permite tener un tratamiento adecuado a su patología, reduciendo así las tasas de morbi-mortalidad. El objetivo del proyecto es disminuir el retraso en el diagnóstico con equipo de fluoroscopia y rayos-X para tener un tratamiento oportuno, secuelas con la menor radiación ionizante posible y disminución de la mortalidad. La fluoroscopia produce imágenes en tiempo real permitiendo la evaluación de procesos biológicos dinámicos y guiando mejor las intervenciones.



Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$6'754,403
Donataria Hospital Infantil de México Federico Gómez	\$3'068,224
Importe total del proyecto	\$9'822,627

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.45 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024





HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Sustitución con actualización tecnológica de vanguardia del equipo médico utilizado en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital Juárez de México

Garantizar atención oportuna y de calidad a los pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos (UCIA) (con síndrome de dificultad respiratoria aguda, neurocríticos, con enfermedades crónico-degenerativas, post-operados de cirugías mayores y post-transplantados), a fin de brindarles una mejor calidad de vida tanto a ellos como a sus familiares, logrando con ello una disminución de la presencia de secuelas irreversibles y del índice de mortalidad, que a su vez incida en un equilibrio de la atención médica dentro de nuestro ámbito geográfico de responsabilidad.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$7'830,000
Donataria Hospital Juárez de México	\$3'915,000
Importe total del proyecto	\$11'745,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$0.50 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Adquisición de equipo médico para la salud de la mujer en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Disminuir el retraso en el diagnóstico con estudios de gabinete y tratamiento oportuno, en Oncología, Medicina Nuclear y salud de la mujer, de patologías con riesgo de mortalidad elevada.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$11'692,800
Donataria Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	\$1'299,200
Importe total del proyecto	\$12'992,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$0.11 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024





Mastógrafo que se va a reemplazar.





HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA

Proyecto de sustitución de equipo médico de especialidad obsoleto para Colposcopia, Neurología, Neurocirugía, Medicina Física y Rehabilitación y Audiología y Foniatría del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

Ofrecer atención médica especializada de tercer nivel en una institución de la magnitud del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga representa un desafío considerable, especialmente dada la gran afluencia regular de pacientes de escasos recursos que son referenciados de diversas unidades médicas. Con este proyecto se pretende brindar diagnósticos y tratamientos de tercer nivel de una manera segura y efectiva a todos los pacientes de las especialidades de Colposcopia, Neurología, Neurocirugía, Medicina Física y Rehabilitación, y Audiología con equipo médico de especialidad.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$11'551,877
La SHCP con Recurso Federal	\$3'603,526
Importe total del proyecto	\$15'155,403

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización cofinanciadora colaboró con \$0.31 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024







INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Renovación del angiógrafo para asegurar la atención de tratamientos intervencionistas-percutáneo en patologías cardiovasculares-pulmonares amenazantes en el servicio del laboratorio de hemodinamia del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

El INER es centro de referencia para la atención de pacientes con hemoptisis amenazante y es un nodo secundario para la atención de pacientes con cardiopatía isquémica. El objetivo del proyecto es disminuir los tiempos de realización de estudios diagnósticos y terapéuticos mediante intervencionismo percutáneo para pacientes con hemoptisis, tromboembolismo pulmonar y cardiopatía isquémica, para disminuir la morbi-mortalidad y la necesidad de acudir a urgencias. Contar con un equipo más moderno, también permitirá recortar el tiempo de exposición a radiación y la cantidad de medio de contraste necesario.



Aportaciones

Fundación Gonzalo Río Arronte	\$28'284,739
Donataria Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	\$3'142,748
Importe total del proyecto	\$31'427,487

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.11 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024





INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Implementación y evaluación del enfoque de prescripción social como estrategia para la prevención y control de la diabetes e hipertensión en unidades del primer nivel de atención

En México, las enfermedades crónicas no trasmisibles son un problema de salud apremiante de atender. La población tiene una débil cultura para la prevención de enfermedades crónicas y se resiste a reconocer la relación entre los estilos de vida no saludables y el desarrollo de enfermedades crónicas. También se ha documentado la escasa adherencia al tratamiento que deriva en complicaciones con altos costos para los sistemas de salud que limitan el desarrollo y la calidad de vida de las personas. El objetivo del proyecto es mejorar la cultura de prevención de diabetes e hipertensión, así como sus complicaciones en el ámbito de al menos seis unidades de primer nivel de atención de los municipios de Cuernavaca y Monterrey.



Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'380,000
Donataria	\$2'340,500
Instituto Nacional de Salud Pública	
Servicio Nacional de Salud Pública Morelos	\$860,500
Instituto Mexicano de Seguro Social	\$935,500
Importe total del proyecto	\$7'516,500

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.22 adicional para realizar el proyecto.

Morelos y Nuevo León / 2024



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Desarrollo de una plataforma de descubrimiento y validación preclínica de células CAR T

Las leucemias agudas son más frecuentes y tienen peores desenlaces en México que en países desarrollados. Al menos un 20% de los pacientes con leucemias agudas son candidatos para recibir células CAR T (Terapia génica celular que involucra la alteración de los genes dentro de las células T para ayudar a combatir el cáncer). Sin embargo, esa terapia avanzada no existe en nuestro país. En consecuencia, los pacientes con leucemias agudas, candidatos a células CAR T reciben tratamientos más tóxicos y menos eficaces y tienen peores desenlaces. El propósito central es que haya disponibilidad de terapias con células CAR T en México. Para alcanzar ese objetivo, el proyecto establecerá alianzas estratégicas entre los actores necesarios y establecerá una plataforma de desarrollo tecnológico que permita que en el país se identifiquen blancos terapéuticos y se diseñen células CAR T en su contra. Este proyecto se plantea en respuesta a una necesidad médica nacional y propone desarrollar una plataforma tecnológica que ayude a resolverla.



CAR T es de alrededor de 0.5 millones de dólares americanos [21]. Ese costo tan elevado ha impedido que se utilicen en nuestro país.

A pesar de que las células CAR T representan un desarrollo tecnológico de avanzada, existen los elementos necesarios para producir esa terapia en México. Este proyecto permitirá realizar investigación original, para descubrir y desarrollar CARs que puedan ser utilizados en nuestra población. Porque el proyecto reconoce los elementos existentes en el país, proponemos servir como un nodo integrador que permita establecer

colaboraciones interinstitucionales que faciliten la generación de terapias avanzadas mexicanas, que contribuyan a la resolución de problemas relevantes.

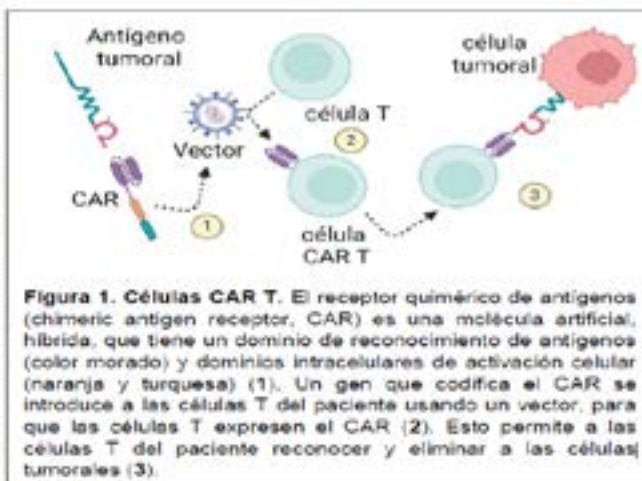


Figura 1. Células CAR T. El receptor quimérico de antígenos (chimeric antigen receptor, CAR) es una molécula artificial, híbrida, que tiene un dominio de reconocimiento de antígenos (color morado) y dominios intracelulares de activación celular (naranja y turquesa) (1). Un gen que codifica el CAR se introduce a las células T del paciente usando un vector, para que las células T expresen el CAR (2). Esto permite a las células T del paciente reconocer y eliminar a las células tumorales (3).

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$12'600,000
Donataria Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	\$7'664,352
Importe total del proyecto	\$20'264,352

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.61 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024

El objetivo central del proyecto es desarrollar una plataforma de descubrimiento y validación que permita establecer un flujo de trabajo que: (1) identifique blancos potenciales; (2) genere dominios de reconocimiento y vectores de expresión del CAR; (3) pruebe su eficacia en modelos preclínicos in vitro e in vivo (Figura 2).



Alcanzaremos el Objetivo General del proyecto de una manera escalonada, a través de los siguientes Objetivos Específicos:





INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

OriGen: Base de datos dinámica de la genómica de la población mexicana

La información genómica juega un papel fundamental en el desarrollo de estrategias para la prevención y control de enfermedades de la población; permite identificar factores de riesgo que hacen a ciertas personas susceptibles para el desarrollo de algunos padecimientos y contar con información para desarrollar tratamientos personalizados más efectivos y con menos efectos secundarios, así como desarrollar estrategias de salud pública efectivas y personalizadas. Estas estrategias han contribuido al desarrollo de la llamada medicina personalizada, también conocida como medicina de precisión. El objetivo de este proyecto es construir una cohorte de 100,000 mexicanos de 18 años y más, entre 2023 y 2025, representativa de diversas poblaciones del país, a partir de la cual se genere una base de datos dinámica con información clínica, epidemiológica y genómica que contribuya a resolver los principales problemas de salud que afectan a la población del país a través de la investigación científica y la innovación.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$13'000,700
Donataria Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	\$15'003,045
Importe total del proyecto	\$28'003,745

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.15 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024





INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Biobanco para la Salud Pública

Los biobancos son las instancias profesionales que funcionan como repositorios en donde se mantienen las colecciones de muestras biológicas de diferentes tipos (sueros, tejidos, células, DNA, RNA, patógenos, entre otros). La principal característica de estas colecciones es que cuentan con información de la población: demográfica, clínica, epidemiológica, condiciones socioeconómicas, así como los datos de técnicas de colecta, de manejo inicial, transporte y condiciones de almacenaje, esto con el propósito de que, al usarlas con fines de investigación o servicio, representen a la población de la cual se obtuvieron y tengan un uso racional y eficiente. La operación de los biobancos se rige por estándares éticos, legales y procesos de gerencia e infraestructura que garantizan el uso adecuado del material almacenado. El biobanco desarrollado en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) actualmente cuenta con cerca de 800,000 muestras con identificación y datos demográficos, epidemiológicos, clínicos, sociales, etc. El objetivo del proyecto consiste en la actualización del equipamiento del Biobanco del INSP al servicio de la salud pública del país, con el fin de conservar el material biológico derivado de las Ensanut y otras encuestas poblacionales coordinadas por el Instituto para salvaguardar los miles de especímenes con los que dispone y que constituyen un insumo estratégico al servicio de la salud poblacional de nuestro país, con el fin de conservar el material biológico.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$16'156,406
Donataria	\$2'553,680
Instituto Nacional de Salud Pública	
Importe total del proyecto	\$18'710,086

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.16 adicional para realizar el proyecto.





FUNDACIÓN VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, AC

Río Arronte 23-28 Fase 2/5

En el mundo existe poco acceso a servicios de salud visual de calidad. La salud visual contribuye al alcance de siete Objetivos de Desarrollo Sostenible de los 17 que tiene la agenda 2030. Una buena visión desencadena una serie de eventos afortunados que benefician al individuo, a la familia y a la sociedad. Hablando específicamente de errores refractivos, según la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera, debemos entender que son la segunda causa de ceguera en el mundo y la primera de discapacidad visual, lo que significa que más de mil millones de personas en el mundo podrían corregir su problema con un par de lentes. El objetivo del proyecto es disminuir el porcentaje de estudiantes que padecen errores refractivos y no cuentan con un par de lentes, a través del proyecto Río Arronte 23-28; el cual tiene una meta de 480,695 estudiantes beneficiados con un par de lentes.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$20'000,000
Donataria	\$21'028,754
Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, AC	
Gobiernos estatales	\$43'371,246
Importe total del proyecto	\$84'400,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$3.22 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024





ASOCIACIÓN MEXICANA DE FIBROSIS QUÍSTICA, AC

Mejorar la calidad y esperanza de vida de las personas que viven con Fibrosis Quística, de manera especializada e integral

La Fibrosis Quística (FQ) es una enfermedad que provoca la acumulación de moco espeso y pegajoso en los pulmones, el tubo digestivo y otras áreas del cuerpo. Es uno de los tipos de enfermedad pulmonar crónica más común en niños y adultos jóvenes. Las personas con FQ tienen una rápida progresión de la enfermedad que disminuye la expectativa promedio de vida y la calidad de ésta. El objetivo del proyecto

es contribuir a la profesionalización del personal médico para que puedan diagnosticar y dar un tratamiento óptimo; mejorar el equipamiento de la Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, AC para el correcto manejo de los pacientes; capacitar a padres y pacientes; dar acceso a equipos, insumos y medicamentos de tal manera que se retarde el progreso de la enfermedad de manera especializada e integral.



Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$853,998
Donataria	\$2'012,800
Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, AC	
Fundación Maelva	\$1'021,587
Importe total del proyecto	\$3'888,385

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$3.55 adicional para realizar el proyecto.

¿Se debe hacer pruebas a los familiares ante un diagnóstico positivo de FQ?

Puesto que Fibrosis Quística es una enfermedad genética, los hermanos de un niño con FQ **deben** someterse a la prueba.



Asociación Mexicana de Fibrosis Quística A.C.

La prueba debe realizarse tengan o no síntomas de FQ. La edad a la cual se inician los síntomas varía de una persona a otra. Entre más pronto se diagnostique Fibrosis Quística, más pronto se inicia el tratamiento y habrá mejor calidad y esperanza de vida.

Otros parientes, como los primos, deben someterse a la prueba de sudor si tienen algún síntoma sospechoso de FQ o si existe preocupación familiar.



Asociación Mexicana de Fibrosis Quística A.C.





ANGELITOS DE CRISTAL, IAP

Cuida de mis pasos



La Osteogénesis Imperfecta (OI) es una enfermedad congénita y en algunos casos hereditaria. Se debe a un defecto en el gen que produce el colágeno tipo 1, proteína fundamental para los huesos; no tiene cura y hasta hoy no hay manera de prevenir la enfermedad. La característica principal

es la fragilidad ósea, lo que genera deformaciones en huesos y fracturas sin causa aparente, especialmente en la etapa de desarrollo. El tratamiento disponible para atender el padecimiento se basa en rehabilitación física, cirugía para colocación de clavos telescópicos (corregir deformaciones y angulaciones), implementos quirúrgicos y medicamento para mejorar la densidad de los huesos. El objetivo del proyecto es contar con un tratamiento de rehabilitación por intervalos de tiempo, mejorar en el rendimiento escolar y en la participación de actividades recreativas, contando con una economía familiar estable por medio de servicios de salud integrales para la atención de la Osteogénesis Imperfecta en México, mayor conocimiento del padecimiento, su tratamiento y disminución de costos para la atención del padecimiento.





Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$365,000
Donataria	\$613,332
Angelitos de Cristal, IAP	
Fundación Alfredo Harp Helú, AC	\$150,000
Home Run's	\$125,000
Fundación Miguel Torres, AC	\$90,000
Nacional Monte de Piedad	\$200,000
Fundación Magdalena Ruíz del Valle, IAP	\$480,000
Iniciativa Medio Maratón y Maratón CDMX	\$90,000
Redondeo Soriana	\$350,000
Repsol	\$50,000
Iniciativa Waldo's	\$500,000
Importe total del proyecto	\$3'013,332

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$7.26 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024

OSTEOGÉNESIS IMPERFECTA

También conocida como "Huesos de Cristal", es una enfermedad congénita (se dice desde el nacimiento) que afecta todo el sistema óseo, debilitando los huesos, haciéndolos frágiles y susceptibles a fracturas frecuentes.

La OI requiere atención multidisciplinaria que incluye rehabilitación física y emocional, cirugía, medicamentos, buena alimentación, atención dental y otras especialidades necesarias para atender las necesidades.

La OI es causada por una mutación genética que afecta la producción de colágeno, una proteína crucial para la estructura y la resistencia de los huesos. Esta condición puede ser hereditaria de uno o ambos padres o puede ocurrir de forma espontánea.

Los síntomas varían de acuerdo al tipo de OI, desde formas más leves con pocas fracturas, hasta formas graves con fracturas frecuentes y deformidades óseas.

En México se estima que existe una población aproximada de 7,500 personas que padecen OI.

TRATAMIENTO PARA OI

Requiere de una atención multidisciplinaria, que incluye rehabilitación física y emocional, cirugía, medicamentos, buena alimentación, atención dental, entre otras especialidades.

Argentina - 10 AÑOS / 2019

ACTIVIDADES

REHABILITACIÓN FÍSICA

ATENCIÓN DENTAL

PSICOLOGÍA

CIRUGÍA

NEUROLOGÍA

10 | INFORME ANUAL 2023
11 | INFORME ANUAL 2023



UN KILO DE AYUDA, AC

Promoción de entornos favorables para el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños de 0 a 5 años



Los problemas de desarrollo y salud infantil están estrechamente ligados a los problemas de malnutrición (desnutrición, obesidad y deficiencia de micronutrientes), lo cual constituye una barrera para el desarrollo infantil temprano, repercutiendo en la capacidad de aprendizaje durante la edad escolar y, por consecuencia, en el

desempeño durante la vida adulta del individuo y en el desarrollo de capital social de la comunidad en donde se desenvuelve. Si los problemas de malnutrición por déficit (desnutrición y anemia) se presentan durante la infancia, se incrementa el riesgo de muerte, afecta al desarrollo cognitivo y sus consecuencias se verán reflejadas en el estado de salud del individuo durante toda la vida. El desarrollo del cerebro puede verse afectado directa o indirectamente, como consecuencia de la desnutrición infantil. El objetivo de esta iniciativa es que las niñas y niños de Un Kilo de Ayuda cuenten con entornos favorables que promueven el adecuado crecimiento y desarrollo y que, a su vez, generen una adecuada nutrición y ausencia de anemia.



Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'391,909
Donataria Un Kilo de Ayuda, AC	\$1'285,680
Diversas fuentes de financiamiento	\$1'221,480
Importe total del proyecto	\$3'899,069

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.80 adicional para realizar el proyecto.

Estado de México, Chiapas, Yucatán,
Sinaloa y Nuevo León / 2024





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VIII.3 COMITÉ DE ADICCIONES

Misión

En apego a la voluntad de su fundador, Don Gonzalo Río Arronte, contribuir y participar con responsabilidad social, objetividad, eficacia y eficiencia para otorgar donativos con el fin de coadyuvar al estudio y la búsqueda de soluciones del problema de las adicciones que constituye uno de los problemas más graves de salud pública que afronta México.

Visión

Incorporar las mejores prácticas en la asignación de donativos con retorno social alto, que coadyuven en la prevención y reducción del daño por el consumo problemático de sustancias psicoactivas, su tratamiento y rehabilitación, y que propicien la reinserción social de personas con adicciones en recuperación, mediante la interacción con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas de los tres ámbitos de gobierno, así como con el sector privado.

En su convocatoria anual de 2024 y en el proceso de mejora continua, el Comité de Adicciones de la Fundación mantuvo los ejes temáticos de intervención social prioritarios. Continuamos usando como referencia la Norma Oficial Mexicana 028 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones en tanto no se emita una nueva y seguimos aplicando parámetros de evaluación con estándares de calidad comparables con los mejores del mundo.





Entre los parámetros considerados a fin de otorgar donativos están cumplir la legislación aplicable. El nivel de desarrollo institucional, compromiso social de la organización o institución postulante y su vinculación con el tema del consumo problemático o dependencia de sustancias psicoactivas; el profesionalismo del personal que lo operará; mantener sus finanzas sanas, el estado fiscal que comprueban con su Constancia de Situación Fiscal y la rendición de cuentas; transparencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y ejercicio de recursos; el grado de innovación; su capacidad para procurar fondos y sostenibilidad después de concluidos los recursos aportados.

Hacemos un esfuerzo en estandarizar, como parámetros de análisis, que los proyectos se sustenten en modelos acreditados; que sean comprobables, replicables y escalables; que tengan resultados con impacto social alto, demostrable personal profesional o con competencias laborales certificadas, que cuente con experiencia, esté calificado, sea competente y compasivo, con perspectiva de género, dentro del marco del respeto irrestricto de los derechos humanos.

Se dio prioridad a proyectos de prevención del inicio del consumo; de detección temprana y atención oportuna en el proceso de uso problemático a desarrollar adicciones; a la promoción de estilos de vida activa y saludable con preferencia a proyectos destinados a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El Comité reiteró que independientemente del eje principal, todos los proyectos incluyan un componente preventivo, destinado al menos a las y los familiares de las personas en rehabilitación y en su área de influencia.

Mantuvimos en las líneas de intervención proyectos de tratamiento de adicciones y prevención de comisión de delitos nuevos, en centros de desarrollo para adolescentes en conflicto con la Ley.

En centros de reclusión de mujeres y hombres se brindó apoyo a los 14 Centros Federales de Reclusión y Reinserción Social, casas de medio camino –en proceso de liberación– que consuman sustancias psicoactivas, como medida de protección de la salud

y prevención de la reincidencia delictiva, en el marco de la justicia terapéutica.

Mantenemos conceptos de consumo problemático, para diferenciar el que provoca problemas (en la salud, con la familia, en la escuela o el trabajo, en la comunidad, en la economía o con la Ley), del que no causa inconvenientes y permite a usuarios mayores de edad tener una vida funcional, productiva y feliz.

De reducción del daño, que implica que el tratamiento no forzosamente lleve a la abstinencia, sino que pueda orientarse a reducir el consumo, cambiar a una sustancia menos dañina, evitar actos peligrosos o conductas de riesgo y así disminuir daños asociados.

En desarrollo de capital humano es prioritario el personal docente de Educación Básica, Media Superior y Normal. Que sepan identificar el sufrimiento emocional y aprendan a contenerlo. Fortalezcan habilidades para la vida y propicien el desarrollo de competencias socioemocionales. Enseñen a afrontar situaciones de riesgo; aprovechar factores protectores; soportar la presión de pares y prevenir el consumo de drogas con sus alumnas y alumnos. Que puedan detectar el consumo inicial, apliquen correctamente una intervención breve y oportuna para suspenderlo en las propias escuelas, o cuando lo amerite, referir a centros especializados. Destaca la relación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).

Con objeto de tener mejores resultados en la calidad, presentación de proyectos y satisfacción de donatarias, se mejoró la alineación de procedimientos en el proceso de otorgamiento de donativos: Convocatoria, Solicitud en Línea, Reporte de Resultados. La Solicitud en Línea se consolidó para favorecer eficacia, equidad y transparencia. La alianza con Fundación Merced, AC se reforzó para la capacitación de representantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas dedicadas a adicciones que participen en convocatorias y fortalecimiento institucional. Se mantienen las mejores prácticas en la asignación de donativos.





Continúan los cursos a distancia, asincrónicos, de Metodología del Marco Lógico, Retorno Social de la Inversión y se agregó el de Evaluación e Indicadores, los cuales están siempre disponibles. Seguimos con los Talleres para la Elaboración y Evaluación de Proyectos: dos presenciales, uno para representantes de organizaciones o instituciones en Ciudad de México, uno para foráneos, y dos virtuales, sin importar la sede, con límite de hasta 24 representantes de hasta 16 instituciones.

Los talleres sincrónicos siguen divididos en dos fases:

La primera, en junio, con sesiones de ocho horas por tres días los presenciales y cuatro horas por cinco días los virtuales. Se revisa la legislación aplicable y la capacitación teórico-práctica en Metodología del Marco Lógico. Dos meses para la implantación de la metodología en la organización o institución promovente y el mejoramiento del proyecto de manera participativa con los involucrados. Conservamos las sesiones sincrónicas de revisión temática para refrescar y corregir la aplicación de la metodología.

En octubre se realizó la segunda fase. La primera parte con cuatro sesiones de cuatro horas, una con cada grupo. Se comentan los anteproyectos enviados con oportunidad en sesiones de aprendizaje colectivo y consolidación de la práctica. Se concede una semana para incorporar los ajustes sugeridos y la segunda parte de la segunda fase, en dos sesiones virtuales de cuatro horas cada una, se revisa la metodología del Retorno Social de la Inversión (RSI).

De hecho, la Convocatoria de la Fundación, a través del Área de Adicciones, inició en mayo del año anterior, con la invitación a inscribirse en los talleres sincrónicos de junio y a participar en las sesiones temáticas de agosto. La plataforma para subirlos se abre el lunes de la segunda semana de noviembre y se cierra el viernes de la segunda semana de enero.

En febrero, el grupo de expertos evaluadores externos –para garantizar conocimiento profundo del tema y objetividad en un pro-

ceso transparente– examinan los proyectos recibidos y emiten su dictamen, el cual es inapelable.

Cuando el dictamen es no favorable, se informa el resultado, se adjuntan observaciones y propuestas del grupo de expertos, con los espacios de oportunidad identificados, y se invita a concursar en otra ocasión.

Si el dictamen es condicionado, el proyecto es bueno, pero puede ser mejorado, uno de los expertos –generalmente quien puso la calificación más baja– por ser quien encontró más espacios de oportunidad, orienta cómo y dónde mejorarlo. En beneficio de las donatarias, se involucran actores clave y se mejoran los proyectos propuestos. Ya corregido, se somete al análisis y, en su caso, aprobación por el Comité.

En la primera sesión ordinaria del año, el Comité de Adicciones analizó los proyectos específicos del interés de la Fundación, planteados por integrantes de los órganos de gobierno: del Patronato, de la Comisión Ejecutiva, del propio Comité, de la Dirección General o el Área.

En la segunda sesión, el Comité revisa proyectos presentados por organizaciones o instituciones públicas, con dictamen favorable por unanimidad. En las tercera y cuarta sesiones ordinarias, revisa los proyectos con dictamen favorable condicionado a pequeños ajustes ya realizados.

Se favorecieron proyectos en coinversión con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas, con objeto de maximizar los recursos. Se consolidó el proceso de evaluación como mejor práctica de la Fundación y la capacitación para mejorarlos, como hecho único de una donante a sus donatarias, altamente valorado por las organizaciones e instituciones participantes.

Finalmente, se favorecieron inversiones sociales rentables para obtener mayor impacto y mejores resultados para un número más grande de beneficiarios directos e indirectos. Estas inversiones





también contribuyen al desarrollo del capital social, el cual se refleja en los resultados y sus efectos a mediano y largo plazo, así como en el impacto social de los proyectos apoyados.

Talleres de Formulación y Evaluación de Proyectos del Programa de Adicciones

Enmarcados en el Sistema de Gestión de Calidad para mejorar el cumplimiento del objetivo de “Ofrecer un servicio de calidad a las donatarias”, la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, con Fundación Merced, AC mantienen en versión a distancia, asincrónicos, tres cursos disponibles en forma gratuita, 24 horas del día, 365 días del año, para quienes quieran estudiarlos: Metodología de Marco Lógico, Retorno Social de la Inversión y Evaluación e Indicadores.

A la primera parte de las cuatro series de talleres para la Convocatoria 2024, en junio de 2023, con enfoque teórico práctico, asistieron 89 personas de 50 organizaciones o instituciones dedicadas a la atención de adicciones. Se brindó información y herramientas metodológicas para formular mejor sus proyectos, dar seguimiento y evaluar sus resultados, efectos e impacto social.

A manera de complemento de los cursos, en agosto 2023, se realizaron cuatro sesiones sincrónicas de tres horas de duración cada una con revisiones temáticas de la Metodología del Marco Lógico, donde participaron 240 representantes en total.

Con objeto de capacitar en la Metodología del Retorno Social de la Inversión a representantes de donatarias potenciales, así como estimar el RSI de sus proyectos, se desarrolló en forma virtual la segunda parte de la segunda fase de los talleres, con la participación en octubre de 2023 de 62 representantes de 38 organizaciones o instituciones.

Únicamente se recibieron solicitudes de donativos en línea. Se registraron 47 proyectos, 94% de los posibles. EL Grupo de Expertos Evaluadores Externos calificó 47 proyectos. Los cuatro especí-



ficos (9%); ocho (17%) con dictamen favorable por unanimidad; con dictamen condicionado 24 (51%) y 11 (23%) no favorable. Calificación promedio de 63 rango de 44 a 75%. El RSI promedio 4.40 X, con rango ponderado de 1.54 a 8.13 X.

De 36 proyectos con dictamen favorable, 27 (75%) fueron de prevención, tres (8%) de tratamiento y rehabilitación, dos (6%) de reinserción social y cuatro (11%) de desarrollo de capital humano. Por un monto total de \$94'079,199 pesos que equivalió a 121% del presupuesto autorizado por el Patronato al Área que en 2024 fue por \$77'600,000 pesos.

Como el monto de donativos superaba el presupuesto autorizado, tomamos la decisión de cancelar los cuatro que obtuvieron la calificación más baja por parte del Grupo de Expertos Evaluadores Externos e invitarlos a participar en la Convocatoria 2025, que hicieron los cuatro. Por esta razón, en 2024, apoyamos 32 proyectos por un monto total de \$83'610,999 pesos que representó 108% del presupuesto autorizado por el Patronato para colocar donativos por el Área de Adicciones.

Convocatoria Asignación de Recursos Donativos del Programa de Adicciones 2024

En la generación de procesos de transparencia y rendición de cuentas, además del informe de avances en el desarrollo del proyecto y del ejercicio de los recursos, se realizaron visitas virtuales y presenciales, de seguimiento y trabajo de campo, que permitieron verificar que la información es confiable y comprobar avance y resultados alcanzados que genera confianza en ambos sentidos: obliga a las donatarias a autoevaluarse, documentar sus intervenciones y dejar registros fidedignos y permanentes en la base de datos de la Fundación.

El seguimiento y la sustentabilidad de los proyectos es importante como método para garantizar su impacto y continuidad. Si con el financiamiento del proyecto logramos que la institución construya un modelo comprobable, replicable y escalable, que



pueda garantizar su supervivencia a lo largo del tiempo y en los mejores casos garantizar su autonomía y continuo crecimiento, estaremos cumpliendo con la visión de nuestro Fundador.

Proyecto Emblemático de Adicciones Movimiento Social por la Salud y la Campaña de Prevención de adicciones “NO ESTÁ CHIDO” con el Consejo de la Comunicación, AC

En México, el alcohol es la sustancia psicoactiva de abuso más consumida y la causa principal de problemas relacionados con adicciones. Además es la droga de inicio más común. Por su parte, el tabaco es la sustancia que genera el mayor número de muertes cada año. Estas problemáticas, junto con el creciente consumo a edades tempranas y el aumento del consumo entre mujeres, han llevado a priorizar acciones dirigidas a combatir estas dos sustancias.

El objetivo central del proyecto es claro: evitar que niñas, niños y adolescentes comiencen a consumir alcohol y tabaco.

Para lograrlo, se consolidó la iniciativa Movimiento Social por la Salud, un esfuerzo liderado por el Consejo de la Comunicación, AC junto con el Área de Adicciones. La campaña de prevención de adicciones, bajo el lema “NO ESTÁ CHIDO”, está dirigida principalmente a jóvenes de 10 a 15 años, involucrando también a sus madres, padres, hermanas, hermanos y familiares cercanos (especialmente abuelas y abuelos) y al personal docente como aliados clave.

Ejes estratégicos: La estrategia de comunicación se construye sobre cuatro pilares fundamentales:

1. Promoción de la comunicación y cohesión familiar.
2. Estímulo a la actividad física y el deporte.
3. Impulso de actividades artísticas y culturales.
4. Difusión del conocimiento y la educación.



Con un horizonte de 10 años para transformar hábitos en la sociedad, el proyecto ya ha cumplido seis años de ejecución. Durante cada sesión del Comité, el Consejo de la Comunicación informa sobre los avances obtenidos y los logros alcanzados en cada periodo.

Logros relevantes: En su sexta fase (octubre 2023-agosto 2024), la campaña logró una pauta publicitaria con un valor acumulado de \$308 millones de pesos y un equivalente publicitario de \$93.4 millones de pesos.

El Grupo Colegiado de Contenidos organizó siete sesiones, con la participación de especialistas en diversos temas, y se produjeron más de 120 publicaciones en redes sociales que incluyeron frases inspiradoras, tendencias y memes.

En el ámbito digital, la comunidad en redes sociales creció a 170,000 seguidores, alcanzando a más de 9.4 millones de personas y generando 35.95 millones de impresiones mediante banners en plataformas afines al público objetivo.

A nivel empresarial, la campaña logró impactar a 500,000 colaboradores en 1,500 empresas de todo el país. En paralelo, las activaciones físicas y sociales en espacios públicos permitieron registrar la participación de 22,533 embajadores comprometidos con el mensaje.

Se realizaron 109 entrevistas en medios y actividades específicas con niñas y niños influencers en *TikTok* e *Instagram*, quienes alentaron a sus seguidores a evitar el consumo de alcohol y tabaco, promoviendo actividades recreativas. Este esfuerzo impactó a una audiencia de más de 480,000 personas.

Además, 60 organizaciones de la sociedad civil se unieron al movimiento. En colaboración con Rockwell Road, se realizaron 45 conciertos presenciales que beneficiaron a 16,600 estudiantes y 1,300 educadores. También se ofrecieron 25 conferencias y *webinars* que llegaron a 5,500 jóvenes y 1,200 educadores.



Entre las actividades destacadas se llevó a cabo la tercera edición del Concurso Nacional de Arte Fotográfico “Está bien cool hacer lo que me gusta”, con más de 4,000 participantes. También se realizaron nueve funciones del monólogo “¡Vive! El Monólogo”, que contó con la asistencia de 1,279 educadores y 860 jóvenes.

Asimismo, se organizaron seis exposiciones de caricaturas en centros comerciales y deportivos, y se desarrollaron seis murales de arte urbano como expresión creativa de los mensajes preventivos.

Calificación con Amigos de Filantropía, AC

En 2024 califican 10 organizaciones y evalúan sendos proyectos apoyados por la Fundación en 2022 y calculan el RSI *ex-post* de sus proyectos, cuyos resultados están en proceso de entrega. Además, se consolidó la recalificación de cinco organizaciones, evaluadas dos años antes: las dos mejores para ver si consiguieron la excelencia y las tres más bajas para verificar su mejora.

Alianza de Donatarias en Adicciones (ADA) de la Fundación Gonzalo Río Arronte

Los esfuerzos individuales no son suficientes para atender este problema multicausal y relevante. Por ello, la Fundación Río Arronte continuó con el apoyo para fortalecer a la Alianza de Donatarias en Adicciones como red de identificación, comunicación, trabajo colaborativo, apoyo y complementación que cuenta con 155 aliadas, incluidas seis redes internacionales afines que se han sumado: Argentina, Brasil, Colombia, España, Perú y Uruguay.

Fundación Merced, AC ocupó el Secretariado Técnico de ADA en 2024. Se revisó la problemática del consumo de drogas en el ámbito nacional e internacional. Impartieron diplomados y

cursos para el fortalecimiento de las aliadas. Realizaron el Sexto Encuentro Nacional de la ADA al cual asistieron 205 representantes de 85 organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas aliadas, especialistas y consultores nacionales e internacionales.

Se realizaron alianzas estratégicas nacionales e internacionales con propósito de impulsar trabajo colaborativo, sumar esfuerzos, potenciar resultados y brindar soluciones integrales a un problema que por su complejidad debe ser combatido desde todos sus frentes, e impulsar la cultura de cooperación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas que han recibido donativos de la Fundación a través del Área de Adicciones o que potencialmente pueden obtenerlos.



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —





CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN, AC

*Campaña Prevención de Adicciones
"NO ESTÁ CHIDO", 8a Fase.*

Evitar el consumo de alcohol y tabaco en niñas, niños y adolescentes de 10 a 15 años.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$15'750,737
Donataria	\$3'937,684
Consejo de la Comunicación, AC	
Importe total del proyecto	\$19'688,421

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.25 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024







FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO YUCATECO, AC

Juventudes Yucatán, Planet Youth

Disminuir los factores de riesgo asociados al inicio del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en personas jóvenes en el estado de Yucatán, a través del fortalecimiento comunitario del programa Juventudes Yucatán basado en el modelo islandés de prevención *Planet Youth* consistente en el desarrollo de acciones en comunidad organizadas, continuas y supervisadas para adolescentes de 12 a 17 años en 14 municipios prioritarios, de manera colaborativa con las coaliciones locales y aliados estratégicos.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'750,000
Donataria	\$250,000
Fundación del Empresariado Yucateco, AC	
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	\$10'454,000
Importe total del proyecto	\$13'454,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$3.89 adicional para realizar el proyecto.

Yucatán / 2024







FUNDACIÓN MERCED, AC

Fortalecimiento ADA

Fortalecer la gestión de la Alianza de Donatarias en Adicciones (ADA), así como de las organizaciones que la integran.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'486,245
Donataria Fundación Merced, AC	\$994,497
Importe total del proyecto	\$3'480,742

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.40 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







FUNDACIÓN MERCED, AC

Preparación formativa para organizaciones postulantes en la Convocatoria 2025 del Área de Adicciones de Fundación Río Arronte

Facilitar que las organizaciones que participan en la Convocatoria 2025 del Área de Adicciones de Fundación Gonzalo Río Arronte formulen propuestas sólidas e integrales con la finalidad de garantizar que su inversión se lleve a cabo en proyectos que demuestren un impacto positivo en materia de adicciones, así como capacidad de réplica y escalabilidad.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'095,549

Ciudad de México / 2024







DROGADICTOS ANÓNIMOS, AC

Construcción y equipamiento del Grupo Armonía de Drogadictos Anónimos, AC, en Oaxaca

Aumentar la capacidad de atención del Grupo Armonía de Drogadictos Anónimos, AC para atender adultos oaxaqueños entre los 18 y 59 años con problemas de drogadicción.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$15'230,724
Donataria Drogadictos Anónimos, AC	\$15'750,136
Importe total del proyecto	\$30'980,860

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.03 adicional para realizar el proyecto.

Oaxaca / 2024







PROEDUCACIÓN, IAP

*Programa Integral de Desarrollo Humano
para la Prevención de Adicciones
(Continuidad y Seguimiento)*

Fortalecer factores de protección individuales, familiares y escolares para la prevención de adicciones en niñas y niños de 107 escuelas primarias y cuatro secundarias públicas en nueve estados.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$4'725,000
Donataria	\$1'100,000
Proeducación, IAP	
Fundación Gigante	\$1'200,000
Fundación Valle de María	\$2'160,000
Casa Córdoba	\$1'500,000
Dadin, SA de CV	\$340,000
Importe total del proyecto	\$11'025,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.33 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México, Edo. de México,
Morelos, Michoacán, Querétaro, Puebla,
Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas / 2024







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Manejo de metas de tratamiento para la atención oportuna y efectiva de condiciones de salud mental y consumo de sustancias

Brindar un manejo efectivo de casos que presentan riesgos por consumo de sustancias y condiciones de salud mental, atendidos a través de profesionales de la salud en formación de los Centros de la Facultad de Psicología.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'000,000
Donataria Universidad Nacional Autónoma de México	\$3'000,000
Importe total del proyecto	\$6'000,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

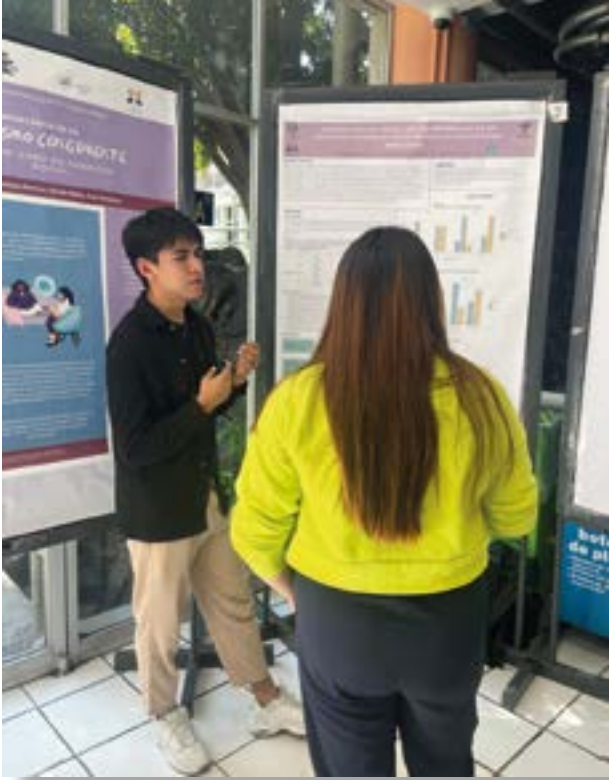
Nacional / 2024





SESIÓN CLÍNICA

Presentado por:
JAIME OMAR VERA LUNA
 04-12-2024





IDEAS INFORMACIÓN Y DISEÑOS EDUCATIVOS PARA ACCIONES SALUDABLES, AC

Promoción de hábitos saludables con adolescentes mayas de Chiapas

Contribuir al fortalecimiento de factores protectores para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en las y los adolescentes mayas de cinco microrregiones mayas de los municipios de Las Margaritas, San Juan Cancuc y Chenalhó en el estado de Chiapas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'348,850
Donataria	\$981,000
IDEAS Información y Diseños Educativos para Acciones Saludables, AC	
Fundación Sertull	\$1'150,000
Fundación WK Kellogg	\$600,000
Otras fundaciones internacionales	\$714,000
Importe total del proyecto	\$5'793,850

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.47 adicional para realizar el proyecto.

Chiapas / 2024







INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

"Yo paso": Adaptación del programa Unplugged para la prevención del consumo de sustancias en adolescentes

Desarrollar e implementar un programa educativo para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través del desarrollo de habilidades para la vida en estudiantes de nivel bachillerato del estado de Morelos.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'823,504
Donataria	\$2'649,069
Instituto Nacional de Salud Pública	
Universidad del Valle de Cuernavaca	\$302,880
Importe total del proyecto	\$4'775,453

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.62 adicional para realizar el proyecto.

Morelos / 2024







FUNDACIÓN MEXICANA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL (REINTEGRA), AC

Prevención y atención de las adicciones con adolescentes vinculados al sistema de justicia

Favorecer el fortalecimiento de factores protectores ante el consumo de sustancias en adolescentes vinculados al sistema de justicia de la Ciudad de México y atendidos por Reintegra, AC con la finalidad de contribuir a la inhibición o cesación del consumo, así como a la prevención de su reimputación.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'351,028
Donataria	\$1'125,366
Fundación Mexicana de Reintegración Social (REINTEGRA), AC	
Fundación de Asociación de Bancos de México Quiera	\$85,796
Fundación Sertull	\$70,020
Bimbo, SA de CV	\$69,846
Importe total del proyecto	\$2'702,056

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







FUNDACIÓN PRO NIÑOS DE LA CALLE, IAP

Una vida digna sin drogas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Incrementar factores protectores en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México, con conexiones con la calle que están en riesgo de consumir sustancias psicoactivas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$994,350
Donataria	\$225,000
Fundación Pro Niños de la Calle, IAP	
Nacional Monte de Piedad	\$450,650
Fundación Maelva	\$375,000
Importe total del proyecto	\$2'045,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.06 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







FUNDACIÓN JUSTICIA Y AMOR, IAP

Fortalecer los factores de protección y disminuir los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en 90 estudiantes de la Telesecundaria 20 de Noviembre, en Zentla, Veracruz

Fortalecer los factores de protección y disminuir los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en 90 estudiantes de la Telesecundaria 20 de Noviembre.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$350,000
Donataria Fundación Justicia y Amor, IAP	\$150,000
Fundación San Ignacio de Loyola, AC	\$200,000
Importe total del proyecto	\$700,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Veracruz / 2024







CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, AC

Desarrollo de un Centro de Transferencia Tecnológica en Salud Mental y Adicciones

Modernizar y equipar las instalaciones del Centro de Capacitación de CIJ, para convertirlo en el Centro de Transferencia Tecnológica en Salud Mental y Adicciones (CTTSMA).

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$5'000,000
Donataria Centros de Integración Juvenil, AC	\$12'022,235
Importe total del proyecto	\$17'022,235

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$2.40 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024







ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE ORIENTACIÓN LACANIANA, AC

Central de Abasto y Adolescencia. Programa integral de prevención universal, selectiva e indicada del consumo de sustancias psicoactivas con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuatro sedes: Centro de Día 3, Albergue de la Central de Abasto y dos escuelas secundarias públicas aledañas 106 y 163. Continuidad.

Fortalecer habilidades socioemocionales de 800 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de un modelo psicoeducativo integral, en sinergia con 100 docentes, 80 familiares cuidadores, 50 trabajadores y comerciantes de la Central de Abasto: del Albergue, el Centro de Día 3 y de las secundarias públicas 163 y 106 en la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, para disminuir el riesgo por uso de sustancias psicoactivas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'730,000
Donataria Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, AC	\$2'730,000
Importe total del proyecto	\$5'460,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







EDNICA, IAP

Prevención del consumo de sustancias con niñas, niños y adolescentes trabajadores de calle de las ciudades de México, Guadalajara y Xalapa

Aumentar las capacidades instaladas para el cumplimiento de metas de vida, a través de la prevención y suspensión del consumo de sustancias psicoactivas de 300 niñas, niños y adolescentes trabajadores de calle como un ejercicio en favor del cumplimiento de sus derechos a la salud, educación, y la erradicación del trabajo en la vía pública en las ciudades de Xalapa, Guadalajara y México.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'473,374
Donataria EDNICA, IAP	\$1'313,232
CODENI. Colectivo Pro los Derechos de la Niñez, AC	\$519,558
Matraca. Movimiento de apoyo a niños trabajadores y de la calle, AC	\$638,304
Importe total del proyecto	\$ 4'944,468

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







FUNDACIÓN SOCIAL DEL EMPRESARIADO DE NUEVO LEÓN, ABP

Modelo ELA de bienestar, empresa libre de adicciones

Prevenir el riesgo por uso de sustancias psicoactivas en la comunidad de la empresa Magnekon mediante la implementación del modelo ELA, metodología de bienestar y control de adicciones, que se desarrolla mediante la promoción de estilos de vida saludables.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$2'100,000
Donataria	\$1'950,000
Fundación Social del Empresariado de Nuevo León, ABP	
Fundación Xignux, AC	\$150,000
Importe total del proyecto	\$4'200,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Nuevo León / 2024







AGRUPO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y SALUD MENTAL TLILLANCALCO, AC

Prevención de adicciones en escuelas públicas de la ciudad de Morelia, Michoacán

Fortalecer factores de protección individuales, escolares y familiares de 1,500 niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 16 años, de dos escuelas públicas de la ciudad de Morelia, Michoacán, que viven en condiciones de riesgo psicosocial para evitar el consumo experimental de sustancias psicoactivas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'097,900
Donataria	\$1'764,000
Agrupó para la Transformación y Salud Mental Tlillancalco, AC	
Dirección de Salud Mental, Gobierno de Michoacán	\$250,000
Universidad de Morelia, SC	\$1'100,000
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$50,000
Importe total del proyecto	\$5'261,900

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.51 adicional para realizar el proyecto.

Michoacán / 2024







INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Programa de prevención de recaídas para pacientes que dejaron de fumar

Disminuir la adicción a la nicotina para contribuir en la reducción del índice de recaída en pacientes de la Clínica de Ayuda para Dejar de Fumar del INER.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'987,678
Donataria	\$6'872,159
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
Importe total del proyecto	\$8'859,837

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$3.46 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024







FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, AC

Generando oportunidades de ocupación productiva

Desarrollar habilidades para el emprendimiento o empleabilidad de 385 personas egresadas, o en la última etapa del proceso de rehabilitación por adicciones, de 15 centros de tratamiento ubicados en la Ciudad de México que incrementen su inserción productiva favoreciendo la adquisición de capacidades y habilidades necesarias para el adecuado desempeño y manejo de funciones para el trabajo, así como para regresar a una calidad de vida productiva.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'694,000
Donataria Fundación Pro Empleo Productivo, AC	\$1'686,000
Importe total del proyecto	\$3'380,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024







MACHINCUEPA CIRCO SOCIAL, AC

El circo social como herramienta de prevención de adicciones en secundarias públicas de la Ciudad de México

Disminuir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas por estudiantes de 12 escuelas secundarias públicas en las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Benito Juárez en la Ciudad de México, a través del Circo Social como estrategia para el desarrollo de habilidades para la vida.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'398,600
Donataria	\$898,600
Machincuepa Circo Social, AC	
DIF Ciudad de México	\$500,000
Importe total del proyecto	\$2'797,200

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Desarrollo e implementación de un programa para lograr una Facultad de Medicina de la UNAM 100% libre de humo de tabaco y emisiones, formadora de médicos no fumadores

Transformar la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en un entorno libre de humo de tabaco y de emisiones, con la finalidad de reducir la prevalencia del tabaquismo entre sus estudiantes; formar médicos no fumadores capaces de evaluar los riesgos del tabaquismo y, de brindar consejo y tratamiento a sus pacientes para prevenir y evitar sus daños.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'200,000
Donataria Universidad Nacional Autónoma de México	\$1'200,000
Importe total del proyecto	\$2'400,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







DAUGE, AC

Por una cultura de prevención con jóvenes rurales

Reducir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de preparatorias rurales de los municipios de Teocelo y Cosautlán de Carvajal.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'050,000
Donataria DAUGE, AC	\$386,000
Fundación Moisés Itzkówich, Fundación Interamericana, AC	\$675,500
Importe total del proyecto	\$2'111,500

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.01 adicional para realizar el proyecto.

Veracruz / 2024







FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, AC

Sembrando afectos, cosechando barrio

Disminuir el riesgo de consumo de alcohol en niñas y niños de los Pedregales, fortaleciendo factores de protección, tanto a infancias como a sus madres, padres y adultos que estén a cargo de sus cuidados, a partir del desarrollo de habilidades para la vida, a través de ejercicios artísticos.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$600,000
Donataria Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, AC	\$600,000
Importe total del proyecto	\$1'200,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







CONSULTORIO DE EMPRENDIMIENTOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, AC

Fortalecimiento de modelos de intervención sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas implementados por organizaciones de la sociedad civil a través de la evaluación de impacto y de resultados

Organizaciones de la sociedad civil afiliadas a la Alianza de Donatarias en Adicciones implementan la evaluación de resultados e impacto a proyectos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que permitan generar evidencia empírica sobre su efectividad.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$2'100,000
Donataria	\$1'550,000
Consultorio de Emprendimientos y Responsabilidad Social, AC	
Alianza de Donatarias en Adicciones	\$25,000
Iniciativas Innovadoras para el Desarrollo Sustentable, AC	\$725,000
Actinver	\$500,000
Importe total del proyecto	\$4'900,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.33 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024



Reporte Fotográfico del Evento vía Zoom: *Conversatorio sobre Evaluación de Proyectos de Prevención del Consumo de Drogas. 17 de agosto de 2023*



Reporte Fotográfico del evento vía Zoom: *Mesa de reflexiones sobre Evaluación de Proyectos de Prevención del Consumo de Drogas. 12 de julio de 2023.*



Reporte Fotográfico del Taller vía Zoom: *Taller para la enseñanza de la Metodología de Evaluación de Resultados e Impacto de proyectos de Prevención del Consumo de drogas. Noviembre de 2022 a febrero de 2023.*





FUNDACIÓN SOCIAL DEL EMPRESARIADO JALISCIENSE, AC

Modelo ELA Empresa de Bienestar Libre de Adicciones

Disminuir el consumo problemático de sustancias psicoactivas en 850 personas trabajadoras de las 8 empresas atendidas por el Modelo ELA; seis en el estado de Jalisco, una en Guanajuato y otra en Ciudad Obregón Sonora, durante 10 meses entre 2023 y 2024.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'048,760
Donataria Fundación Social del Empresariado Jalisciense, AC	\$2'025,159
Empresas que emplean a las 850 personas trabajadoras	\$2'181,112
Importe total del proyecto	\$6'255,031

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$2.05 adicional para realizar el proyecto.

Jalisco / 2024







INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Fidelidad en la implementación de una intervención para la prevención de adicciones en adolescentes

Evaluar la fidelidad en la implementación de la estrategia tecnológica ¿Qué pasa si te pasas? en contextos escolares locales cuyo fin consiste en prevenir el uso de sustancias psicoactivas en adolescentes, aumentando su percepción de riesgo por el uso de drogas y fortaleciendo sus habilidades para la vida.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'800,000
Donataria Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	\$1'800,000
Importe total del proyecto	\$3'600,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Hidalgo / 2024







CENTRO JUVENIL PROMOCIÓN INTEGRAL, AC

Tratamiento de la salud mental y adicciones con adolescentes en conflicto con la ley en proceso de reinserción social

Fortalecer la salud mental de las personas adolescentes en conflicto con la ley, en proceso de reinserción social, para reducir el consumo problemático de sustancias psicoactivas a través de un programa de tratamiento con actividades psicoterapéuticas, socioeducativas, de capacitación para el empleo, artístico-culturales y deportivas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'459,500
Donataria	\$450,000
Centro Juvenil Promoción Integral, AC	
Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes	\$1'132,000
Importe total del proyecto	\$3'041,500

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.08 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA VIZCAÍNAS, IAP

Generación Consciente: Construyendo Futuros Libres de Adicciones

Reducir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria del Colegio Vizcaínas, estableciendo un entorno educativo seguro y consciente.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'390,200
Donataria	\$1'553,000
Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, IAP	
Importe total del proyecto	\$2'943,200

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$1.12 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







CENTRO LABORAL MÉXICO, IAP

Jóvenes con salud mental, el inicio de una vida sin adicciones

Reducir los factores de riesgo para mejorar la salud mental y disminuir el riesgo de consumir sustancias psicoactivas de 202 jóvenes que integran los programas del Centro Laboral México (CELAMEX).

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$1'200,000
Donataria Centro Laboral Mexico, IAP	\$1'200,000
Importe total del proyecto	\$2'400,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$1.00 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







CENTRO DE REHABILITACIÓN LA ROSA, AC

VIVE 24

Lograr la abstinencia en el consumo de sustancias de 50 usuarios de 18 a 59 años favoreciéndoles una vida productiva, así como lograr la incorporación de factores protectores en la vida de 40 adolescentes en riesgo psicosocial en edades de 12 a 16 años para prevenir o retardar el consumo de sustancias psicoactivas.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$850,000
Donataria	\$2'850,000
Centro de Rehabilitación La Rosa, AC	
Comunidad Eli-ya	\$1'000,000
Personas físicas	\$300,000
Fundaciones varias	\$350,000
Eventos con ex-pacientes	\$300,000
Importe total del proyecto	\$5'650,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$5.65 adicional para realizar el proyecto.

Nuevo León / 2024







FUNDACIÓN SOCIEDAD EDUCADORA DE SINALOA, AC

Momento de Decisión, Culiacán 20

Impactar en la intención de consumo de drogas en 2,500 niñas, niños y adolescentes de educación básica, de 10 a 16 años de edad, en 20 escuelas públicas del Municipio de Culiacán, en el estado de Sinaloa.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$825,000
Donataria Fundacion Sociedad Educadora de Sinaloa, AC	\$2'047,200
Importe total del proyecto	\$2'872,200

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$2.48 adicional para realizar el proyecto.

Sinaloa / 2024







HOGARES PROVIDENCIA, IAP

Ráíces Fuertes, Decisiones Saludables

Fortalecer factores de protección en 110 niñas, niños y adolescentes para evitar el abuso de sustancias psicoactivas al egresar de Hogares Providencia, IAP.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arrente	\$500,000
Donataria Hogares Providencia, IAP	\$462,580
Importe total del proyecto	\$962,580

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arrente, la organización donataria colaboró con \$0.93 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México / 2024







R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VIII.4 COMITÉ DE AGUA

Plan Estratégico 2019-2024

A partir de una visión integral del ciclo de la gestión del agua, que parte desde la conservación de las fuentes de abastecimiento, su captación –considerando las necesidades del ambiente–, su almacenamiento, potabilización, uso y reúso eficiente, y finalmente su saneamiento y retorno al ambiente (Figura 1), la Fundación Gonzalo Río Arronte destina recursos para convocar, coordinar y fortalecer a actores relevantes del sector agua en México, así como para impulsar proyectos e iniciativas que atienden temas prioritarios; siempre bajo el objetivo de generar beneficios sociales y ambientales, en términos de acceso sostenible al agua y saneamiento, la difusión de conocimiento, el fomento de buenas prácticas y mejoras en políticas públicas.



Figura 1
Considerar el ciclo de gestión del agua en su integralidad es altamente relevante para la Fundación Gonzalo Río Arronte.





Durante 24 años, el Comité de Agua ha buscado continuamente incrementar el impacto de los apoyos de la Fundación, lo que ha dado lugar a diferentes estrategias y planes de acción. El Plan Estratégico 2019-2024 sintetiza esta evolución ya que consolida tres temas prioritarios: 1) agua limpia y saneamiento en comunidades marginadas; 2) mejora en la gestión del agua; 3) manejo integrado de cuencas y acuíferos, y calidad del agua como un tema transversal.

Estrategia de impacto

A partir de la experiencia acumulada durante más de dos décadas, el Área de Agua cuenta con una estrategia orientada a incrementar los resultados e impactos de los proyectos que se apoyan (Figura 2). Esta estrategia se sustenta en tres pilares: a) una red nacional de organizaciones transformadoras conformada por actores locales reconocidos y con probada capacidad de implementación; b) la generación de diagnósticos estratégicos para definir universos concretos de intervención y estrategias específicas para los retos que enfrenta México, en particular bajo principios de resiliencia, ante los diferentes escenarios de incertidumbre que ya se presentan, y c) la capacidad de movilización de recursos de contrapartida.



Figura 2: Modelo operativo del Área de Agua de la Fundación orientado al impacto.

Durante 2024, la Fundación Río Arrente otorgó donativos a 16 proyectos por un monto total aproximado de \$157 millones de pesos. Para dichos proyectos, por cada peso aportado por la Fundación se movilizó \$1.4 aportados por el conjunto de contrapartes, que incluye principalmente fundaciones y organizaciones (76%), y en menor medida gobiernos (19%) y comunidades (5%).



Encuentro Nacional del Área de Agua

La octava edición del Encuentro Nacional del Área de Agua se llevó a cabo del 27 al 29 de febrero del 2024 en la Ciudad de México bajo el lema "Construyendo juntos una estrategia de impacto" y contó con la presencia de 143 participantes de 73 organizaciones donatarias de 26 diferentes entidades del país.

La agenda conjuntó ponencias, talleres y espacios de intercambio bajo los principios del evento: convivir, aprender y compartir. Los temas centrales fueron la elaboración colaborativa de una estrategia de impacto, la gestión del conocimiento a través de sistematizar y compartir buenas prácticas, el rol de las donatarias y la necesidad de crear alianzas, y el reto de consolidar una comunidad de aprendizaje para aprovechar la red de organizaciones con cobertura nacional con la que se cuenta.

Los diálogos desarrollados identificaron que aún hay desafíos innegables a los que se enfrentan las organizaciones donatarias, como financiamiento, formación de redes, seguridad, trabajo con gobiernos, cambios de administración pública, cuestiones de género y gobernanza comunitaria. Ante esto, el Encuentro fue una oportunidad para integrar y compartir conocimientos, tanto teóricos como prácticos, que contribuyeron al enriquecimiento del conocimiento colectivo.





Proyectos de convocatoria

En 2024 la convocatoria del Área de Agua tuvo el propósito de atraer a nuevas organizaciones y zonas de trabajo, y se dirigió exclusivamente a propuestas en el tema prioritario Agua limpia y saneamiento en comunidades marginadas, con un monto máximo de 3 millones de pesos de aportación de la Fundación.

Luego de un proceso de dictaminación externa y de asesorías para mejorar las propuestas, en 2024 se aprobaron ocho proyectos de Convocatoria en las siguientes entidades: Ciudad de México, Morelos, Hidalgo, Oaxaca (2), Chihuahua, Sonora y Zacatecas. La aportación de la Fundación a estos proyectos ascendió a poco más de 22 millones de pesos. Entre los aspectos más relevantes de estas propuestas destacan los siguientes:

"Resiliencia hídrica, revitalización de espacios públicos, y construcción de capacidades en la comunidad de Miravalle, Iztapalapa, CDMX", a cargo de Ríos Tarango, AC. Este proyecto atenderá una problemática local de disponibilidad de agua y es parte de la iniciativa global para la construcción de resiliencia en barrios y ciudades (Resilient Cities principal contraparte del proyecto), lo que facilitaría su réplica. Se trata de una propuesta pionera de gestión comunitaria del agua que buscará implementar tecnologías de captación pluvial en espacios públicos, y no a nivel de viviendas, lo que favorecería nuevos aprovechamientos comunes del agua captada, a la vez de adecuar espacios para la prevención y disminución de inundaciones, beneficiando directamente a 15,843 personas.



"Gestión sostenible y saneamiento de agua en comunidades marginadas de las cuencas del Río Amacuzac y Río Atoyac en el estado de Morelos", a cargo de Comunidad, AC. Este proyecto, en coordinación con el gobierno del estado de Morelos, además de atender a 891 personas de localidades con rezago en los servicios mediante acciones integrales de manejo de agua, que podrían detonar cambios importantes en poco tiempo, propone un caso "innovador" de transferencia de litros ahorrados en cultivos de aguacate, para su asignación al uso doméstico.

"Abastecimiento de agua y saneamiento sostenible para la comunidad indígena de Arroyo Concha en el estado de Oaxaca", a cargo de Fundación Acciona.org México, AC. Este proyecto mejorará las condiciones de acceso a agua limpia y saneamiento para 303 personas de 271 familias, y la protección de la fuente de agua de la comunidad. Acciona acompaña a las comunidades mediante centros de suministros y servicios a cargo de emprendedores locales identificados y capacitados específicamente. Este modelo de soporte ha mostrado su eficacia tanto en otras localidades de Oaxaca, como en los estados de Nuevo León y Chiapas.

"Innovación tecnológica para el saneamiento y la captación de agua de lluvia en San Juan Lachigalla, Oaxaca", a cargo de CAFECOL, AC. Este proyecto surge de una movilización social por parte de los pobladores de San Juan Lachigalla, quienes exigieron al gobierno municipal gestionar un proyecto similar al que actualmente se realiza en comunidades vecinas con apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte. Gran parte de las 60 familias que se beneficiarán con este proyecto están encabezadas por mujeres, debido al alto índice de migración.

"Gestión participativa de la calidad y disponibilidad de agua limpia en la región del Observatorio Participativo Sociocológico de Mapimí", a cargo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Mediante el uso de tecnologías de desalinización, la implementación de infraestructura hidrosanitaria, así como estrategias de aprovechamiento para la producción de alimentos, esta propuesta busca beneficiar directamente a 368 personas y coadyuvar de forma integral a la problemática del agua en esta zona desértica.



Una de las fortalezas de la propuesta es la presencia y participación del Observatorio Participativo Socioecológico de Mapimí, en donde colaboran organizaciones de prestigio e incidencia, lo que busca detonar un escalamiento de los resultados esperados.

"Agua Limpia, Vidas Saludables: Empoderando comunidades costeras en el municipio de Caborca, Sonora", a cargo de Medio Ambiente y Comunidad CEDO, AC. Además de implementar soluciones de bajo costo para el ahorro, la purificación de agua y la reutilización de aguas residuales para 160 personas, esta propuesta se enfoca en formar agentes de cambio para una nueva generación de líderes del agua, respaldados y encaminados por líderes actuales, así como en integrar las voces de las mujeres en las soluciones, al tiempo de crear capacidades técnicas en cada comunidad para atender emergencias y brindar mantenimiento a la infraestructura.

"Proyecto integral para mejorar la disponibilidad hídrica y calidad de agua en localidades de tres municipios del semidesierto zacatecano", a cargo de la Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas y con apoyo de la Secretaría del Campo del estado. A través de este proyecto, se estima que 408 personas de 102 familias incrementarán la disponibilidad de agua al menos en 2,500 litros/familia/año por cosecha de agua de lluvia, y en 1,500 litros/familia/año para uso en huertos de traspatio en riego por goteo. La Universidad facilitará el apoyo técnico y la capacitación a los beneficiarios para la correcta instalación, operación y mantenimiento de las ecotecnias.

"Mejora de la gestión e incremento en la disponibilidad y calidad de agua en comunidades indígenas de Hidalgo", a cargo de Magueyal, Sujeto y Comunidad, AC. El proyecto se plantea bajo lo que ya es una intervención estandarizada con Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) con cisternas capuchinas, humedales para la filtración y reutilización de aguas grises de uso doméstico en huertos de traspatio, y la construcción de capacidades de gestión comunitaria, beneficiando directamente a 360 habitantes en localidades muy vulnerables por su condición socioeconómica



y climática. Es importante resaltar que personas de comunidades vecinas y de otros municipios han visitado algunos de los sitios demostrativos por los buenos resultados que se han obtenido, por lo que el proyecto incluye desarrollar actividades conjuntas con organizaciones de la zona.

Teniendo en cuenta el modelo operativo del Área de Agua enfocado en resultados e impacto, el seguimiento a los proyectos se verá complementado con el que se le dé al desempeño de las nuevas organizaciones donatarias y a sus necesidades de fortalecimiento, para construir relaciones de impacto, en el mediano y largo plazos.

Proyectos de continuidad

Como parte de la estrategia de impacto, a partir de 2024 se inició formalmente el otorgamiento de donativos en materia de agua, mediante invitación directa a organizaciones donatarias con proyectos previos a que presentaran propuestas de continuidad, toda vez que hubieran mostrado un buen desempeño y su propuesta mostrara escalamiento, resultados claros e impacto. Las propuestas de continuidad ofrecen la oportunidad de capitalizar aprendizajes y desarrollar mejores proyectos de mediano y largo plazos. En 2024 se destinaron donativos por alrededor de 108 millones de pesos a proyectos de estas características, entre los que destacan:

"Manejo adecuado del agua en el destino Maya Ka'an, Quintana Roo", a cargo de Pro Conservación Peninsular, AC. Este proyecto parte de la Estrategia Regional de Conservación de Agua iniciada en 2005 por Amigos de Sian Ka'an (ASK), que ahora continúa de la mano con Pro Conservación Peninsular, y se enmarca en el Programa Hídrico Regional 2021-2024 apoyado por la Fundación Gonzalo Río Arronte. El proyecto se lleva a cabo en 31 comunidades mayas (16,000 habitantes) en el destino Maya Ka'an, declarado oficialmente por el gobierno de Quintana Roo en 2023 como una alternativa al turismo masivo en favor de las comunidades



mayas, en una región que actualmente presenta fuertes presiones por el desarrollo del tren maya y el aeropuerto de Tulum. El proyecto fortalecerá a las comunidades mayas de la región para abordar el reto del turismo sustentable, a partir del acceso a agua y saneamiento.

"Manejo ambiental y socioeconómico en el DRO14 para la restauración ambiental y desarrollo de una agricultura regenerativa", ejecutado por Pronatura Noroeste, AC. Desde 2014 la Fundación Gonzalo Río Arronte ha venido apoyando a esta organización mediante un proyecto enfocado en la recuperación de agua para el ambiente. La Alianza Revive el Río Colorado es un esfuerzo colaborativo de seis organizaciones civiles comprometidas con la restauración y sustentabilidad del Delta del Río Colorado: Audubon Society, Pronatura Noroeste, Restauremos El Colorado, Sonoran Institute, The Redford Center y The Nature Conservancy. Su visión es que el Delta vuelva a la vida y se renueve la relación e involucramiento de la comunidad con su río y, en el largo plazo, se logre un manejo racional y sostenible del agua en una región impactada por el cambio climático y la desertificación. El modelo de intervención desarrollado es único porque se ha logrado conjuntar una cooperación entre México y Estados Unidos, donde participan organizaciones civiles y agencias de gobierno de ambos países.

En esta fase del proyecto se pondrá énfasis en apoyar la preparación de la siguiente acta binacional para que se refuercen los compromisos para proteger el agua para el ambiente y ampliar su cobertura; se mantendrá la funcionalidad de los sitios restaurados en los años pasados y que han logrado delinear un cauce ripario que ha derivado en un incremento muy claro de biodiversidad en el distrito de riego; se iniciará además un proceso de transformación de prácticas agrícolas mediante capacitación a agricultores en agricultura regenerativa y uso eficiente del agua. Este proyecto busca incidir en un nuevo enfoque asociado al tema de los distritos de riego, ya que en el contexto de su creación el tema ambiental no tenía la relevancia que hoy se le reconoce.



"Fortalecimiento de la gestión comunitaria y escolar del agua y saneamiento: hacia la justicia hídrica en Chiapas y México", a cargo de Fundación Cántaro Azul, AC. Se trata de un proyecto de continuidad de una organización que ha liderado la agenda de gestión comunitaria del agua en el país y tiene una historia de trabajo de 10 años con la Fundación con resultados satisfactorios, y que ha logrado detonar los primeros procesos asociativos y organismos público-comunitarios de agua en México, así como contribuir al reconocimiento de la gestión comunitaria y escolar del agua en políticas públicas a nivel estatal y federal. Este proyecto, que beneficiará de manera directa a 23,000 personas que habitan principalmente en los Altos de Chiapas, se basa en un modelo de intervención social que apuesta al fortalecimiento de la gestión comunitaria como principio y motor del cambio, más que a una intervención enfocada en el suministro de infraestructura. En estos procesos se enfatiza el cumplimiento de los acuerdos con estructuras organizativas locales existentes y el diálogo asertivo para mantener la confianza y garantizar la continuidad de los servicios de agua y saneamiento.

"Multiplicando gotas de esperanza para aumentar el acceso, reutilización y gestión adecuada del agua en comunidades rurales en Hidalgo", a cargo de Construyendo Esperanzas, AC. El trabajo con Construyendo Esperanzas inició en 2016 y, por su buen desempeño e interés en profesionalizarse, los apoyos se han ido incrementando. Este proyecto establece como meta alcanzar la cobertura universal de agua y saneamiento en la comunidad de Fontezuelas (1,000 habitantes), la cual ha experimentado un creciente desabasto de agua, pues su sistema de distribución actual es alimentado por una galería filtrante externa, la cual es insuficiente para que 200 de las 290 familias que habitan en la comunidad puedan tener acceso y disponibilidad de recursos hídricos de manera digna, para cubrir necesidades básicas. De particular interés resulta la participación de la Asociación Mexicana de Hidráulica (Sección Regional Hidalgo) para garantizar soluciones técnicas adecuadas acompañadas del proceso social que ha venido desarrollando la organización ejecutora.



"Participación social para la conservación del Río Guani en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Primera Etapa", ejecutado por el Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro, AC con el apoyo del ayuntamiento de Pátzcuaro. El capital social local de esta organización se ha ido incrementando a través de los apoyos recibidos por la Fundación. En esta etapa, se parte de la premisa de que los ríos urbanos son una oportunidad para crear espacios públicos que mejoren la calidad ambiental y de vida de las ciudades, por lo que se desarrollará, mediante un proceso de planeación participativa, el proyecto "Parque Pátzcuaro" y el "Plan Maestro para el Rescate del Río Guani". El proyecto busca transformar la concepción del manejo de las aguas residuales urbanas y, sobre todo, de la participación ciudadana en la transformación de su entorno, lo que representaría tener un impacto relevante en el manejo del agua y el bienestar de los 1,820 vecinos de las 13 colonias aledañas al Río Guani, y los 98,382 habitantes de la ciudad de Pátzcuaro.

Proyectos heráldicos

La experiencia de la Fundación Gonzalo Río Arronte la coloca como un referente dentro del sector agua para contribuir a resolver la problemática mediante un portafolio de proyectos que se distinguen por su calidad, impacto social e independencia. Entre estos proyectos se encuentran algunos de especial interés del Área de Agua que contribuyen al Plan Estratégico. En 2024 se impulsaron los siguientes:

Toma Segura

Este proyecto es resultado de la colaboración con los organismos operadores de agua potable y saneamiento, la cual ha venido evolucionando desde 2013; primero, a través de la entrega del Reconocimiento a las Mejores Prácticas del Cobro-Pago del Servicio de Agua, y luego a partir del interés en construir confianza entre los organismos y la ciudadanía, apoyando el análisis de la calidad



del agua abastecida en las tomas domiciliarias de ocho ciudades mexicanas y realizando encuestas de percepción en los hogares sobre el servicio.

A la fecha, este proyecto ejecutado por Ambiente Acuavita, AC, ha sido desarrollado con excelentes resultados en las ciudades de La Piedad, León, Monterrey, Saltillo, Mérida, Naucalpan, Puebla y Querétaro, lo que representa a una población de alrededor de 13 millones de habitantes. En forma paralela se creó una Comunidad de Práctica entre los organismos de estas ocho entidades, en donde se identificó la necesidad de difundir los resultados del proyecto, más allá de los domicilios que participaron en los muestreos.

Por lo anterior, en 2024 se trabajó en el diseño de la plataforma en línea Toma Segura, que busca reunir a organismos operadores comprometidos con un servicio confiable de agua, con el fin de compartir información, herramientas, mejores prácticas e historias de éxito, y al mismo tiempo comunicar de manera innovadora a la población en general los aspectos positivos que suceden en torno al servicio y calidad del agua en México.

La plataforma se lanzó el 21 de noviembre de 2024, en el marco de la convención anual de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), y puede consultarse en: <https://tomasegura.com/>. Para 2025 se espera sumar a cuatro ciudades más a esta iniciativa.





Plataforma visual y geoespacial de calidad del agua

El Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad del Instituto de Ecología de la UNAM diseña una plataforma para sistematizar y poner a disposición de la academia y público en general toda la información de calidad del agua que generan los proyectos apoyados por la Fundación, para aprovechar el potencial de generación de conocimiento único en el país que representa una red con presencia nacional de alrededor de 60 proyectos vigentes en promedio al año. El acceso a datos y la divulgación de información será en un lenguaje apropiado para usuarios con conocimientos técnicos y no-técnicos con el fin de facilitar el acercamiento de las personas al tema y favorecer la toma de decisiones basadas en datos científicos.

Obsolescencia de la Infraestructura Hidráulica en México: Retos y perspectivas

Se trata de una investigación a cargo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mediante la cual se analizará el estado de la infraestructura de distribución de agua al interior de cuatro ciudades: Monterrey, Guadalajara, Saltillo y Ciudad de México, para generar una agenda de discusión y la elaboración de propuestas de políticas públicas más informadas sobre la sostenibilidad de la infraestructura hidráulica, en sus dimensiones técnicas, económico-financieras, sociales y ambientales. Estimaciones conservadoras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al 2030 muestran que México necesita invertir casi 62 mil millones de dólares en infraestructura de agua y saneamiento, un tercio de los cuales corresponden al mantenimiento y reemplazo de activos. El principal impacto de realizar inversiones adecuadas en mantenimiento de infraestructura se expresa en una mayor calidad de los servicios de agua y saneamiento, lo que, a su vez, incide favorablemente en el bienestar social, en las actividades productivas y en la calidad ambiental.



Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de SABERES

Con el objetivo de que la Fundación cumpla con su mandato es indispensable contar con organizaciones donatarias sólidas y capacitadas. Después de casi 25 años de otorgar donativos a través





de 392 proyectos por más de 3,400 millones de pesos, el Área de Agua ha construido una red de organizaciones que atienden los retos en materia de agua en prácticamente todo el país, generan conocimiento y entendimiento de lo que sucede en el territorio y cuentan con capacidad de convocatoria para movilizar a otros actores y recursos.

En el marco del proceso de fortalecimiento de la estrategia de impacto del Área de Agua de la Fundación, se ha identificado la necesidad de fortalecer a estas organizaciones que enfrentan diversos retos y desafíos para su subsistencia y la implementación exitosa de proyectos, tales como: inseguridad, incertidumbre financiera y fiscal, retención de talento, dificultades en la interlocución con gobiernos, entre otros. Con la plataforma Río de Saberes se hará frente a estos desafíos de manera colectiva en el ámbito de un Sistema de Gestión de Conocimiento.

Bajo la ejecución del Fondo Noroeste y Occidente, AC (FONNOR) y en el ámbito de la colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se llevó a cabo la fase piloto de este proyecto (junio 2023-enero 2024), en donde se tuvieron 54 diagnósticos, 20 talleres, 21 organizaciones participantes y 58 personas capacitadas. Actualmente ya se cuenta con la primera plataforma virtual de aprendizaje del Área de Agua con un programa de capacitación virtual sincrónico y asincrónico con tres módulos. Este piloto se concluyó en el Encuentro Nacional del Área de Agua, donde las organizaciones externaron su interés en continuar con este proceso de fortalecimiento.



AMBIENTE ACUAVITA, AC

Toma Segura. Comunidad de práctica sobre calidad del agua en ciudades

Que la población de México vuelva a tomar agua de la llave con base en generar confianza en la población sobre la calidad del agua que le abastece su organismo operador.

Aportaciones

Fundación Gonzalo Río Arronte

\$20'000,000

La Piedad, León, Mérida, Monterrey,
Naucalpan, Puebla, Querétaro y Saltillo / 2024



Entrevista con la población que participa en los muestreos. Fotografía: Ambiente Acuavita, AC.





Medición colorimétrica. Fotografía: Ambiente Acuavita, AC.



Toma de muestra domiciliaria. Fotografía: Ambiente Acuavita, AC.

CONSEJO CIUDADANO DE LA REGIÓN LACUSTRE DE PÁTZCUARO, AC

Participación Social para la Conservación del Río Guani en la Ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Primera Etapa

Promover la participación social, pública y privada para el desarrollo del Parque Pátzcuaro y rescate del Río Guani en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Primera Etapa.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'263,820
Donataria Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro, AC	\$120,000
H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán	\$12'813,791
Importe total del proyecto	\$16'197,611

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$3.96 adicional para realizar el proyecto.

Michoacán / 2024



Trabajos de limpieza del cauce del Río Guani, Pátzcuaro, Mich.





Río Guani y su llegada a la planta de tratamiento de aguas residuales, Pátzcuaro, Mich.



Zona donde se ubicará el "Parque Pátzcuaro" junto al lago del mismo nombre, Pátzcuaro, Mich.



Río Guani y vista de la ciudad de Pátzcuaro, Mich.



Fotografías: Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro, AC.

RÍOS TARANGO, AC

Resiliencia hídrica, revitalización de espacios públicos y construcción de capacidades en la comunidad de Miravalle, Iztapalapa, CDMX

Aumentar la disponibilidad de agua; disminuir la vulnerabilidad a inundaciones con estrategias de captación de agua pluvial en espacios públicos en una zona de alto estrés hídrico, y promover la apropiación social con la construcción de capacidades de resiliencia hídrica en la comunidad de Miravalle. Asimismo, se busca aprovechar la aptitud geológica del suelo para infiltrar agua de lluvia y disminuir encharcamientos e inundaciones con acciones de carácter demostrativo y replicable.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'150,000
Donataria Ríos Tarango, AC	\$516,000
Resilient Cities Catalyst	\$3'096,857
Importe total del proyecto	\$6'762,857

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.15 adicional para realizar el proyecto.

Ciudad de México, Estado de México / 2024



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN





COMUNIDAD, AC

Gestión sostenible y saneamiento de agua en comunidades marginadas de las cuencas del Río Amacuzac y Río Atoyac en el estado de Morelos

Mejorar el acceso al agua de primer uso para utilización doméstica, derivado de una gestión segura en las comunidades del área de intervención a partir de un uso más eficiente del agua de productores de aguacate, captura de agua, almacenamiento y saneamiento.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'150,000
Donataria	\$108,000
Comunidad, AC	
Gobierno de Morelos	\$2'000,000
Club Rotario Cuernavaca-Tabachines	\$807,500
Comunidad de Coajomulco	\$200,000
Importe total del proyecto	\$6'265,500

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$0.99 adicional para realizar el proyecto.

Morelos / 2024



Asamblea participativa con beneficiarios, Huitzilac, Mor. Fotografía: Ivette Nava.



Tambos para el almacenamiento de agua previo al proyecto, Huitzilac, Mor. Fotografía: Luis Guadarrama.



Lavaderos comunitarios Coajomulco antes de implementación del proyecto, Huitzilac, Mor. Fotografía: Robert Young.





FUNDACIÓN ACCIONA.ORG MÉXICO, AC

Abastecimiento de agua y saneamiento sostenible para la comunidad indígena de Arroyo Lumbre en el estado de Oaxaca

Mejorar las condiciones de acceso sostenible a agua y saneamiento mediante el enfoque de gestión integral de los recursos hídricos.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'029,003
Donataria	\$1'377,384
Fundación Acciona.org México, AC	
Usuarios beneficiados	\$555,000
Importe total del proyecto	\$3'961,387

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$0.95 adicional para realizar el proyecto.

Oaxaca / 2024



Asamblea informativa con beneficiarios, San Juan Lalana, Oax. Fotografía: Araceli Sanjuan Arteaga.



*Suministro de materiales,
San Juan Lalana, Oax.
Fotografía: Paciano
Reynaldo Bautista
Velasco.*



*Autoconstrucción
del filtro de aguas
grises, San Juan
Lalana, Oax.
Fotografía: Araceli
Sanjuan Arteaga.*



*Autoconstrucción
de los baños secos,
San Juan Lalana, Oax.
Fotografía: Paciano
Reynaldo Bautista
Velasco.*





CAFECOL, AC

Innovación tecnológica para el saneamiento y la captación de agua de lluvia en San Juan Lachigalla, Oaxaca

Mejorar el acceso a agua potable y al sistema de saneamiento en viviendas del municipio de San Juan Lachigalla, Oaxaca.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'150,000
Donataria CAFECOL, AC	\$1'245,000
Comisariado de Bienes Comunales de San Juan Lachigalla, Ejutla, Oaxaca	\$1'335,000
Agencia de Policía Progreso, San Juan Lachigalla, Ejutla, Oaxaca	\$420,000
Importe total del proyecto	\$6'150,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$0.95 adicional para realizar el proyecto.

Oaxaca / 2024



*Colado del techo de la cisterna, San Juan Lachigalla, Oax.
Fotografía: J. Carlos Vega Carrillo.*



Equipos de construcción conformados por los beneficiarios del proyecto, San Juan Lachigalla, Oax. Fotografía: Dalila Cabrera Montalvo.



Construcción de la plantilla de cemento que sostendrá la estructura de la cisterna, San Juan Lachigalla, Oax. Fotografía: J. Carlos Vega Carrillo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Gestión participativa de la calidad y disponibilidad de agua limpia en la región del Observatorio Participativo Sociológico de Mapimí

Mejorar la calidad y el acceso al agua en la región del Observatorio Participativo Sociológico de Mapimí (zona del silencio).

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'150,000
Donataria Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	\$2'940,000
Ejidos	\$1'041,400
Importe total del proyecto	\$7'131,400

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.26 adicional para realizar el proyecto.

Durango, Chihuahua y Coahuila / 2024



Sistema de bombeo fotovoltaico solar del ejido La Flor, Mapimí, Dgo. Fotografía: Víctor Manuel Salas Aguilar.



Bombeo en laguna salobre en el ejido Carrillo, Jiménez, Chih. Fotografía: Víctor Manuel Salas Aguilar.



Muestreo de calidad de agua en el pozo ejidal Las Lilas, Mapimí, Dgo. Fotografía: Víctor Manuel Salas Aguilar.



Diagnóstico de la planta purificadora de agua del ejido Granja Morelos, Mapimí, Dgo. Fotografía: Víctor Manuel Salas Aguilar.





MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD CEDO, AC

Agua limpia, Vidas saludables: Empoderando comunidades costeras en el municipio de Caborca, Sonora

Fortalecer las capacidades de gestión, acceso al agua segura, saneamiento e higiene en seis comunidades marginadas del corredor costero Puerto Peñasco-Puerto Lobos, municipio de Caborca, Sonora.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'614,900
Donataria Medio Ambiente y Comunidad CEDO, AC	\$1'479,000
Ejidos	\$60,000
Importe total del proyecto	\$3'153,900

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$0.95 adicional para realizar el proyecto.

Sonora / 2024



*Reuniones informativas del proyecto en la comunidad de Puerto Lobos, Caborca, Son.
Fotografía: Abelardo Castillo Rosas / CEDO.*



*Monitoreo de la calidad del agua en el ejido 15 de septiembre, Caborca, Son.
Fotografía: Juan Carlos Barrera Guevara / CEDO.*



*Toma de muestras para determinar la calidad del agua de los pozos de abastecimiento
en la comunidad de Puerto Lobos. Fotografía: Elia Inés Polanco Mizquez.*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Proyecto integral para mejorar la disponibilidad hídrica y calidad de agua en localidades de tres municipios del semidesierto zacatecano. Primera Etapa

Mejorar la disponibilidad y calidad del agua para satisfacer las necesidades básicas y las actividades agrícolas unifamiliares de la población rural del área de intervención en el semidesierto zacatecano, mediante la dotación unifamiliar de 102 paquetes de ecotecnologías que permitan incrementar el desarrollo económico local.



Sistema de cosecha de agua de lluvia terminada y equipo de trabajo (capacitadores y beneficiarios), Creel, Chih. Fotografía: Octavio Robles.

Aportaciones

Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'150,000
Donataria	\$210,000
Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas	
Secretaría del Campo de Zacatecas	\$2'832,633
Secretaría del Agua y Medio Ambiente de Zacatecas	\$29,910
Presidencias Municipales	\$372,000
Beneficiados	\$1'687,768
CONAGUA Dirección Local Zacatecas	\$156,000
Importe total del proyecto	\$8'438,311

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.68 adicional para realizar el proyecto.



Paisajes del área de influencia del proyecto, Creel, Chih. Fotografía: Octavio Robles.



Instalación de sistema de cosecha de agua de lluvia, Creel, Chih. Fotografía: Octavio Robles.





MAGUEYAL, SUJETO Y COMUNIDAD, AC

Mejora de la gestión e incremento en la disponibilidad y calidad de agua en comunidades indígenas de Hidalgo

Incrementar la disponibilidad de agua limpia para uso doméstico y huertos de traspatio para 90 familias de 21 comunidades indígenas Hñāñhu del Valle del Mezquital que comprenden 2,309 familias.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$3'119,865
Donataria	\$285,000
Magueyal, Sujeto y Comunidad, AC	
Fundación Interamericana	\$630,000
Programa para el Bienestar	\$750,000
Grupo Autónomo para Investigación ambiental, A C	\$450,000
Presidencia municipal	\$960,000
Manantial Salinas, AC	\$198,500
Instituto de Ciencias Agropecuarias UAEH	\$150,000
ITESO Estado de Hidalgo	\$100,000
Importe total del proyecto	\$6'643,365

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.13 adicional para realizar el proyecto.

Hidalgo / 2024



*Vivero comunitario de maguey en San Antonio Sabanillas, Cardonal, Hgo.
Fotografía: Magueyal, AC.*



*Producción de huevo de traspatio en la comunidad de Cieneguilla, Cardonal, Hgo.
Fotografía: Magueyal, AC.*



*Humedal para filtración de aguas grises en San Miguel Tlazintla, Cardonal, Hgo.
Fotografía: Magueyal, AC.*



*Huertos biointensivos en la comunidad de El Molino, Cardonal, Hgo.
Fotografía: Magueyal, AC.*



*Cisterna capuchina en la comunidad de San Miguel Tlazintla, Cardonal, Hgo.
Fotografía: Magueyal, AC.*





PRO CONSERVACIÓN PENINSULAR, AC

Manejo adecuado del agua en el destino Maya Ka'an, Quintana Roo

Construcción de gobernanza hídrica comunitaria para ampliar el acceso a agua limpia y saneamiento, a través de la construcción de ecotecnologías y fortaleciendo la sustentabilidad turística del destino Maya Ka'an.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$15'408,052
Donataria	\$360,000
Pro Conservación Peninsular, AC	
Fundación ADO	\$753,000
Global Environment Facility (GEF) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Proyecto CREW+)	\$2'380,000
SAC -TUN	\$4'000,000
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	\$2'815,000
Comisión Europea	\$3'096,000
Fundación Simiplaneta	\$1'000,000
Fundación Carlos Slim	\$1'500,000
Beneficiarios	\$2'500,000
Importe total del proyecto	\$33'812,052

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$1.19 adicional para realizar el proyecto.

Quintana Roo / 2024



*Fortaleciendo la conservación hídrica en Maya Ka'an, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
Fotografía: Esther Moo.*



*Acciones por el Agua: Inauguración de Humedales y Mejora en la Gestión del Agua, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
Fotografía: Estefanía Medina.*



*Educación Ambiental: Fortaleciendo la conservación del agua, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
Fotografía: Estefanía Medina.*



Llenado del Humedal Artificial en el Telebachillerato Comunitario de Yaxley, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Fotografía: Karina Gómez.





PRONATURA NOROESTE, AC

Manejo ambiental y socioeconómico en el DR014 para la restauración ambiental y desarrollo de una agricultura regenerativa

Desarrollar y consolidar el manejo ambiental, social y económicamente sustentable del agua, que integre su dotación suficiente para la restauración ambiental con la actividad agropecuaria de bajo impacto en la región del Delta del río Colorado.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$38'520,692
Donataria	\$9'124,250
Pronatura Noroeste, AC	
Walton Family Foundation	\$15'195,937
Restauremos El Colorado	\$44'248,000
Sonoran Institute	5'232,260
National Audubon Society	\$1'700,000
Redford Center	\$2'805,000
Importe total del proyecto	\$116'826,139

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$2.03 adicional para realizar el proyecto.

Baja California y Sonora / 2024



*Sitio de restauración ribereña Chausse, Valle de Mexicali, BC.
Fotografía: CPIC-Pronatura Noroeste.*



Entrega de agua para el ambiente: recuperación de volúmenes para el río Colorado, Valle de Mexicali, BC. Fotografía: Jesús Salazar-Alianza Revive el río Colorado.



Monitoreo biológico en el río Colorado, Valle de Mexicali, BC. Fotografía: Pronatura Noroeste.



Mujeres reforestando el río Colorado, Valle de Mexicali, BC. Fotografía: Pronatura Noroeste.





INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

*Obsolescencia de la Infraestructura Hidráulica en México:
Retos y perspectivas*

Mostrar que el país tiene un serio deterioro de su infraestructura hidráulica, el cual compromete su desarrollo económico y social.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$1'260,000
Donataria Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	\$1'200,000
Importe total del proyecto	\$2'460,000

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.95 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024



R Í O A R R O N T E
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN CÁNTARO AZUL, AC

Fortalecimiento de la gestión comunitaria y escolar del agua y saneamiento: hacia la justicia hídrica en Chiapas y México.

Etapas 1/3

El propósito a tres años es que familias e infancias de 198 comunidades y 135 escuelas rurales de diez municipios de Chiapas cuenten con un mejor acceso a servicios de agua y saneamiento, mediante el fortalecimiento de la gestión comunitaria y escolar del agua y el impulso de cambios sistémicos que permitan avanzar hacia la justicia hídrica en la región.



*Estación de lavado de manos y taller de lavado de manos en escuela primaria, La Trinitaria, Chis.
Fotografía: Cántaro Azul, AC.*



*Capacitación a Comité de Ambientes Escolares Saludables, Berriozábal, Chis.
Fotografía: Cántaro Azul, AC.*



Aportaciones

Fundación Gonzalo Río Arronte	\$48'266,587
Donataria	\$3'455,040
Fundación Cántaro Azul, AC	
Fundación W.K. Kellogg	\$37'950,000
Recursos públicos (municipios, COPLADEM, LEEN)	\$20'000,000
Coinversión organizaciones aliadas (Operación Bendición, CONIDER, DICADEM y Water Mission)	\$5'976,000
Convocatorias (UNICEF, CFE, etc.)	\$4'391,821
Comunidades y escuelas	\$3'123,075
Otros Donantes	\$4'500,000
Importe total del proyecto	\$116'826,139

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinancadoras colaboraron con \$1.64 adicional para realizar el proyecto.



Chiapas / 2024



Niño integrante del Comité de Ambientes Escolares Saludables, reparte garrafones de Agua Segura en los salones de su escuela, Teopisca, Chis. Fotografía: Cántaro Azul, AC.



Niño integrante del Comité de Ambientes Escolares Saludables, opera el Sistema de Agua Segura en su escuela secundaria, San Cristóbal de Las Casas, Chis. Fotografía: Cántaro Azul, AC.

CONSTRUYENDO ESPERANZAS, AC

Multiplicando gotas de esperanza para aumentar el acceso, reutilización y gestión adecuada del agua en comunidades rurales en Hidalgo. Etapa 1.

Abastecer de agua a la comunidad de Fontezuelas, Metztitlán, Hidalgo.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$2'718,339
Donataria Construyendo Esperanzas, AC	\$1'737,000
Beneficiarios	\$635,000
Municipio de Metztitlán	\$15,000
Asociación Mexicana de Hidráulica Sección Regional Hidalgo	\$192,000
Importe total del proyecto	\$5'297,339

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, el conjunto de las organizaciones cofinanciadoras colaboraron con \$0.95 adicional para realizar el proyecto.

Hidalgo / 2024



*Equipo de trabajo conformado por jefas de familia, Metztitlán, Hgo.
Fotografía: Construyendo Esperanzas, AC.*





*Elaboración de impermeabilizante casero a base de baba de nopal y demás ingredientes de la región, para dar una mayor durabilidad a sus sistemas de captación de agua de lluvia, Metztitlán, Hgo.
Fotografía: Construyendo Esperanzas, AC.*



*Participación activa de las mujeres en el repellado de cisternas, Metztitlán, Hgo.
Fotografía: Construyendo Esperanzas, AC.*



*Trabajo colaborativo en la construcción de cisterna, Metztitlán, Hgo.
Fotografía: Construyendo Esperanzas, AC.*

FONNOR, AC

*Impulso a la Comunidad de Práctica y Aprendizaje:
Río de Saberes*

Evaluar las capacidades y conformar una red de organizaciones transformadoras mediante la creación de una Comunidad de Práctica y Aprendizaje para contribuir a la sostenibilidad y al impacto de sus proyectos.

Aportaciones	
Fundación Gonzalo Río Arronte	\$5'509,898
Donataria FONNOR, AC	\$766,836
Importe total del proyecto	\$6'276,734

Por \$1.00 aportado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, la organización donataria colaboró con \$0.14 adicional para realizar el proyecto.

Nacional / 2024





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

VIII.5 EMERGENCIAS NACIONALES

Anualmente en México se presentan desastres ocasionados por la temporada de lluvia y huracanes que afectan a las comunidades de las distintas regiones del país. Asimismo, el país está expuesto a riesgos geológicos como terremotos y emergencias de salud. De ahí, las labores preventivas y de protección civil que realizan los tres niveles de Gobierno y las actividades de apoyo realizadas por las organizaciones sociales, las organizaciones de ayuda humanitaria, así como la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Con el ánimo de colaborar de manera estratégica en las labores de ayuda a las familias mexicanas afectadas por catástrofes y emergencias de salud, el 27 de febrero de 2014, el Patronato decidió crear un Fondo para Emergencias Nacionales. Este mecanismo interno estableció un monto específico anual (20 millones de pesos para el periodo 2014-2015) para continuar apoyando las situaciones de emergencia humanitaria, sin afectar las partidas dedicadas a los donativos de salud, agua y adicciones. Posteriormente el Patronato determinó incrementar el techo presupuestal a 25 millones en 2016 y 30 millones en el 2017, monto que continúa vigente.

Para gestionar y controlar la operación del Fondo para Emergencias Nacionales, se establecieron las instrucciones, los procedimientos, el diagrama de flujo del proceso y el modelo de





Acta de respaldo. En estos diez años, el mecanismo ha demostrado agilidad de toma de decisiones y respuesta inmediata ante las solicitudes para atender las necesidades de la población afectada.

Acciones humanitarias 2024

En abril 2024, la Cruz Roja Mexicana requirió un donativo de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) para fortalecer su labor humanitaria en las emergencias y desastres, a fin de apoyar con oportunidad a las familias afectadas en la temporada de huracanes 2024.

En abril de 2024, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, hizo saber a la Fundación Gonzalo Río Arronte que la institución continuaba atendiendo pacientes afectados por COVID-19 y requería pruebas rápidas para detectar la enfermedad con oportunidad, por lo cual solicitó un donativo de dichos insumos médicos. La Fundación Gonzalo Río Arronte le otorgó un donativo por un monto de \$ 870,000.00 (Ochocientos setenta mil pesos 00/100 MN).

En agosto de 2024, la Cruz Roja Mexicana hizo saber que su logística humanitaria se centra en el traslado de bienes y equipos, la reubicación de personas afectadas por desastres, el traslado de víctimas, así como de socorristas y voluntarios. Las estrategias logísticas abarcan más de dos tercios de los fondos de emergencia, por lo que es necesario disponer de sistemas efectivos y eficientes de transporte. Por dicha razón, la Cruz Roja Mexicana solicitó un donativo de \$ 5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 MN), los cuales serían destinados a fortalecer la movilidad de los servicios humanitarios que la organización humanitaria proporciona durante emergencias.

IX. CERTIFICACIÓN EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015



POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación Gonzalo Río Arronte es una Institución de Asistencia Privada, cuyo propósito y compromiso en apego a la voluntad de su fundador, consiste en otorgar donativos destinados a alcanzar el máximo beneficio social en Salud, Adicciones y Agua. Cuenta con un sistema de gestión de calidad operado por un equipo humano competente orientado a la efectividad, la mejora continua y la satisfacción de las donatarias beneficiadas.

Todo lo anterior en cumplimiento con los requisitos aplicables.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Asegurar la efectividad de los procesos para el otorgamiento de donativos.
- Ofrecer un servicio de calidad a las donatarias.
- Asegurar que el personal de la Fundación cuente con niveles de competencia acordes con el puesto que desempeña.

Quality System



QS International

CERTIFICADO

Certificado No. V-24-500

Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 2009 - Piso 1

Colonia Los Alpes, C.P. 01010

Álvaro Obregón, Ciudad de México

QS SCHAFFHAUSEN AG por el presente hace constar que el sistema de gestión de la organización ha sido evaluado y se encontró en cumplimiento con los requerimientos de la norma:

ISO 9001:2015

El alcance del sistema de gestión es:

Prospección, selección, aprobación y control de proyectos de desarrollo social apoyados con donativos de la Fundación

Fecha de decisión de la Certificación: **28 de agosto de 2024**

Este certificado es válido solo si se realizan y se aprueban de manera satisfactoria los seguimientos de control anuales por parte de QS SCHAFFHAUSEN AG

Fecha de emisión: **28 de agosto de 2024**

Válido hasta: **27 de agosto de 2027**

QS Schaffhausen AG
Postfach
CH-8222 Beringen
info@qsinternational.ch



Management

Swiss Perception of Quality





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

X. RECONOCIMIENTOS



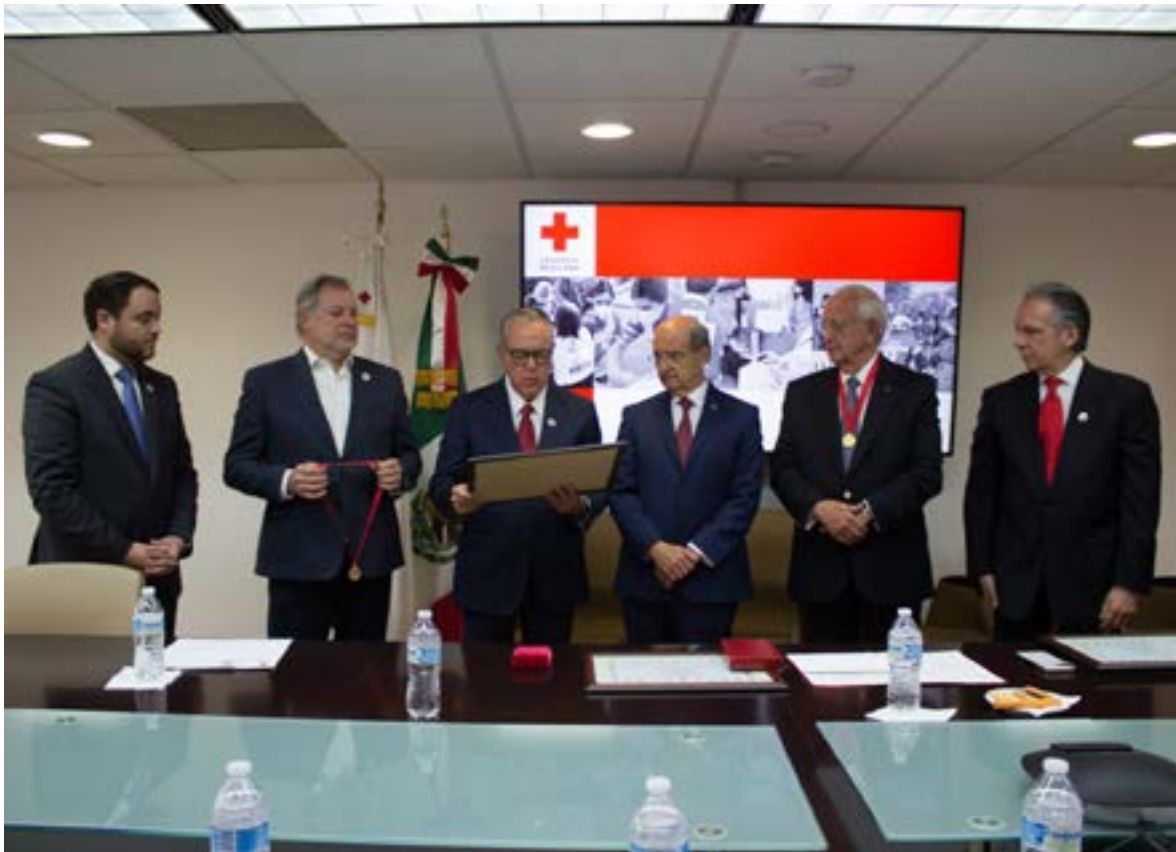
La Cruz Roja Mexicana otorgó a la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP, la Medalla Gran Cruz de la Orden de Honor y al Dr. Jesús Reyes-Heroles González-Garza, la Medalla Henry Dunant de la Orden de Honor. Ambas son las más altas distinciones que otorga la Cruz Roja Mexicana para reconocer y agradecer a la Fundación Gonzalo Río Arronte su contribución y apoyo al trabajo humanitario de la benemérita organización. Los reconocimientos fueron recibidos por el Min. Juan N. Silva Meza, Presidente del Patronato.





El Min. Juan N. Silva Meza recibe el reconocimiento a manos del Lic. Carlos Freaner Figueroa, Presidente de la Cruz Roja Mexicana.





El Lic. Carlos Freaner Figueroa, entrega los reconocimientos al Min. Juan N. Silva Meza y al Dr. Javier Moctezuma Barragán.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México entregó un reconocimiento a la Fundación Gonzalo Río Arronte por el apoyo brindado para llevar a cabo el proyecto "Programa Bilateral de Acceso a los Servicios de Salud en Comunidades Migrantes del Estado de California a través de Médicos Mexicanos".



La doctora Ana Carolina Sepúlveda, Directora de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, hace entrega del reconocimiento al Min. Juan N. Silva Meza.





Reunión con los Congresistas del Estado de California de Estados Unidos de América, en el marco del Programa Bilateral Médicos Mexicanos en California.



Dr. Javier Moctezuma Barragán con médicos mexicanos en California.



Dirección General

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Masaj"



Cuernavaca, Morelos a 29 de octubre de 2024

DG/819/2024

Min. Juan N. Silva Meza
Presidente del Patronato
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.
PRESENTE

En atención a su oficio de fecha 09 de octubre del presente año, mediante el cual se notifica que el Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, en su sesión 120ª, celebrada el 29 de agosto de 2024, tuvo a bien autorizar el financiamiento del Proyecto S.796 titulado "**Biobanco para la Salud Pública**", por un monto de hasta **\$16,156,406.00 (Dieciséis millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.)**

En este contexto, expreso mi más sincero agradecimiento por el donativo otorgado, el cual será para la actualización del equipamiento del biobanco del INSP al servicio de la salud pública del país, con el fin de conservar el material biológico derivado de las Ensanut y otras encuestas poblacionales coordinadas por el INSP para salvaguardar miles de especímenes con los que dispone el Instituto Nacional de Salud Pública y que constituyen un insumo estratégico al servicio de la salud poblacional de nuestro país, con el fin de conservar el material biológico.

Aprovecho la ocasión para enviar cordiales saludos,

Atentamente

Dr. Eduardo César Lázcano Ponce
Director General

ECLP/CMAA



Av. Universidad 655, Col. Sta. Ma. Ahuacatlán, C.P. 62100 Cuernavaca, Morelos
Tel +52 7773293000 Ext. 1101, 7773293030 <https://www.insp.mx>





Hospital Juárez de México



Ciudad de México a 31 de octubre del 2024
DG/1044/2024

MIN. JUAN N. SILVA MEZA
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN
GONZALO RÍO ARRONTE I.A.P.
PRESENTE

En esta ocasión, me dirijo a usted y a la loable Institución de Asistencia Privada que encabeza con el propósito de expresarle mi más sincero agradecimiento en nombre del Hospital Juárez de México, por la invaluable e incansable labor que realizan año con año en beneficio de Instituciones como la nuestra. Es en verdad admirable el compromiso y la dedicación que avocan a mejorar la vida de miles de pacientes inmersos en situaciones de vulnerabilidad.

Hoy esa generosidad ha abrazado al Hospital a través del desarrollo del proyecto 5.789 "Sustitución con actualización tecnológica de vanguardia del equipo médico utilizado en la unidad de cuidados intensivos adultos del Hospital Juárez de México", con lo que, la incorporación de nuevos monitores de signos vitales avanzados en una de las áreas críticas de mayor relevancia se volverá una realidad. Este escenario no se limita a un impacto positivo en nuestro entorno, sino que trasciende a la vida de los cientos de pacientes atendidos en esta área, puesto que, se garantiza atención oportuna, con disminución de la presencia de secuelas irreversibles y del índice de mortalidad, que a su vez incide en un equilibrio de la atención médica dentro de nuestro ámbito geográfico de responsabilidad, otorgando la oportunidad a las personas de una vida con calidad.

Estamos profundamente agradecidos por su valiosa contribución, esperamos poder seguir colaborando juntos en futuras iniciativas que contribuyan al bienestar de aquellos que más lo necesitan. Su labor inspira a seguir trabajando y nos hace creer que la solidaridad en buena medida es base del cambio.

ATENTAMENTE

DR. GUSTAVO ESTEBAN LUGO ZAMUDIO
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO



Carta de agradecimiento

Ciudad de México, a 10 de octubre del 2024.

Min. Juan N. Silva Meza
Presidente del Patronato
Fundación Gonzalo Río Arronte
PRESENTE:

A nombre de todos nosotros en *Antes de Partir, A.C.*, queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento por su invaluable apoyo y generosa colaboración en el desarrollo del proyecto Fase II "*Al momento de partir estamos junto a ti*". Este proyecto estará dedicado a beneficiar a niñas y niños con cáncer en fase terminal, y su donativo ha será fundamental para hacerlo posible.

Su generosidad nos llena de esperanza, ya que nos permitirá mejorar la calidad de vida de estos valientes guerreros y ofrecer apoyo a sus familias en los momentos más difíciles. Gracias a su ayuda, podremos extender nuestros servicios de cuidados paliativos a pacientes en toda la República Mexicana, proporcionando no solo atención médica, sino también acompañamiento emocional que es esencial en esta etapa de su vida.

Estamos convencidos de que, con su contribución, lograremos marcar una diferencia significativa en las vidas de estos pequeños, brindándoles consuelo, fortaleza y dignidad en sus últimos momentos.

Una vez más, gracias por ser parte de esta misión tan importante. Su solidaridad es un testimonio de la bondad y empatía que tanto necesitamos en nuestro mundo.

Con gratitud y aprecio,

Atentamente,

Cynthia Mariana Hernández Téllez
Presidenta Antes de Partir, A.C.



antesdepartir.org.mx



Financiado por A.P. 10000000
Colonia San Pedro el Olivo
CASA COLIBRI Ciudad de México
+52 55 5555 1234 / +52 55 5555 1234





Ciudad de México, 17 de diciembre de 2024

Asunto: Carta de agradecimiento por el donativo otorgado

Min. Juan N. Silva Meza
Presidente
Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.

Presente

Me refiero al proyecto A.511 denominado "Resiliencia hídrica, revitalización de espacios públicos, y construcción de capacidades en la comunidad de Miravalle, Iztapalapa, CDMX".

Sobre el particular, deseo expresar de manera personal y a nombre de todo el equipo de Ríos Tarango la enorme gratitud a la confianza por parte de Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. al seleccionar nuestro proyecto para integrarse al selecto grupo de donatarias que trabajan de su mano para la implementación de acciones que conlleven a un futuro compartido pleno, acompañado de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la gente.

Es para nosotros un compromiso que asumimos con entusiasmo y que desarrollaremos con el más alto nivel de profesionalismo para lograr todas las metas propuestas en el proyecto, buscando en todo momento la excelencia en colaboración con nuestro aliado ORU buscando el mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Estaremos en todo momento atentas a sus comentarios para compartir avances y detalles de relevancia durante la ejecución.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y envío a usted cordiales saludos.

Atentamente,

Erica Valencia Torres
Directora General, Ríos Tarango A.C.



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL

RECTORÍA

Oficio No. 0630/2024

R. 2021-2025

Asunto: Carta de Agradecimiento
Proyecto A0517 Fundación Gonzalo Río Arronte

Ministro Juan Nepomuceno Silva Meza
Presidente
Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.
Presente

Apreciado Ministro Silva Meza,

Tengo el placer de dirigirme a usted, con el propósito de manifestar nuestro más sincero agradecimiento por la colaboración y apoyo prestado por la Fundación a su digno cargo, al proyecto titulado "Proyecto integral para mejorar la disponibilidad hídrica y calidad de agua en localidades de tres municipios del semidesierto zacatecano clave A0517, que tiene el objeto de mejorar la disponibilidad y calidad del agua para satisfacer las necesidades básicas y las actividades agrícolas unifamiliares de la población rural del área de intervención en el semidesierto zacatecano, cuyo Responsable Técnico es el Dr. Cruz Octavio Robles Rovelo.

El aporte que tan generosamente la fundación dono junto con las instituciones gubernamentales participantes permitirá cubrir los costos de personal técnico y de campo, así como la adquisición de materiales que permitirán cubrir los objetivos de esta primera etapa.

Agradecemos su altruismo y la confianza depositada en la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», ya que sin su apoyo este proyecto no se hubiera podido realizar. En nombre de todo el equipo que participa y el mío propio, le enviamos nuestro más sincero agradecimiento. Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Somos Arte, Ciencia y Desarrollo Cultural"
Zacatecas, Zacatecas, a 10 de julio de 2024.

Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes
Representante Legal
Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

c.c.p. Archivo / Ministro

Consortio de
Universidades
Mexicanas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
Jardín Juárez No. 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zac., C.P. 98000
Tel. (402) 922-9109, 922-2924 Ext. 101 Correo Electrónico: rectoria@uaz.mx





Ensenada, Baja California a 06 de septiembre de 2024

Min. Juan N. Silva Meza
Presidente
Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.

Por este medio, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Fundación Gonzalo Río Arronte por apoyar con \$38,520,692.00 (treinta y ocho millones quinientos veinte mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) para el financiamiento del proyecto "Manejo ambiental y socioeconómico en el DR014 para la restauración ambiental y desarrollo de una agricultura regenerativa" que se desarrollará en la Cuenca del Río Colorado en los municipios de Mexicali (Baja California) y San Luis Río Colorado.

Nos sentimos honrados por contar con su respaldo y confiamos en que juntos lograremos alcanzar objetivos en favor de la sociedad y el medio ambiente. Su apoyo tiene un impacto positivo para la iniciativa de restauración del Delta del Río Colorado y en alianza podremos desarrollar y consolidar el manejo ambiental, social y económico sustentable del agua con la restauración y la actividad agropecuaria de bajo impacto.

Gracias a su generosidad, podremos continuar promoviendo acciones concretas que beneficien tanto a la naturaleza como a las comunidades que dependen de ella.

La restauración y conservación de este hábitat es posible gracias a aliados como ustedes.

Atentamente

Dr. Gustavo D. Danemann
Director Ejecutivo
Pronatura Noroeste

Calle Decoma No. 60, Zona Centro, Ensenada, Baja California, C. P. 22800, México
Tel: +52 (646) 75 7100 y 646 275 3463
www.pronatura-noroeste.org



Mérida, Yucatán a 20 de mayo del 2024

Atención a Min. Juan Silva Meza,

Presidente del Patronato

Estimada Fundación Río Arronte:

Me dirijo a ustedes en nombre de la **Fundación del Empresariado Yucateco A.C. (FEYAC)** para expresar nuestro más sincero agradecimiento por el generoso donativo recibido por \$2,750,000 MXP para nuestro Proyecto Social, "**JUVENTUDES YUCATÁN, PLANET YOUTH**", cuyo objetivo es disminuir los factores de riesgo asociados al inicio del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en personas jóvenes en el estado de Yucatán, a través del fortalecimiento comunitario del programa Juventudes Yucatán, basado en el modelo Islandés de prevención "Planet Youth", consistente en el desarrollo de acciones en comunidad organizadas, continuas y supervisadas para adolescentes de 12 a 17 años en 14 municipios prioritarios, de manera colaborativa con las coaliciones locales y aliados estratégicos.

La contribución de la Fundación Río Arronte es fundamental para el éxito y la continuidad de nuestras iniciativas.

Su compromiso con nuestra causa no solo nos permite avanzar en nuestros objetivos, sino que también nos motiva a seguir trabajando con dedicación y entusiasmo.

La colaboración de la Fundación Río Arronte fortalece nuestras capacidades y nos impulsa a seguir generando un impacto positivo en la comunidad. Es gracias a aliados como ustedes que podemos hacer realidad nuestros sueños de un futuro mejor y más justo para todos.

Una vez más, les reiteramos nuestro profundo agradecimiento por su invaluable contribución.

Atentamente,

Mtra. Erika Herrera Diego

Dirección General

Con Copia Para:

Lic. Marta Mejía Montes, **Presidenta del Comité de Adicciones.**

Dr. Javier Moctezuma Barragán, **Director General.**

Dr. Rafael Camacho Solís, **Director del Área de Adicciones.**



T 999-944 47 21
999-944 39 80

W feyac.org.mx
D Calle 50 No. 151 + 7 Col. García Green





Ayudamos a las personas a mejorar su calidad de vida a través de capacitación y acompañamiento en empleabilidad y emprendimiento, contribuyendo a su desarrollo en personas empoderadas e intraprendedoras altamente valiosas en el mercado laboral y con negocios sostenibles que impactan positivamente sus comunidades y el país.



Podemos llegar a **3 Estados Atecos** con las **más de 450 mil personas impactadas positivamente** a través de nuestros programas.*



Hemos impulsado el fortalecimiento y la creación de **más de 18 mil MIPYMIs** y **110 mil empleos** que mantienen y fortalecen la economía del país.



Por cada peso que es invertido en nuestra causa **\$56 regresan a la sociedad** en forma de desarrollo y fortalecimiento económico.*



Somos la única OSC en México que ha recibido el **Pergamino de Honor de ONU-Habitat**, por nuestro impacto en el desarrollo económico.*



Víctor Mario, Erickson "Los Monchis", una empresa de sales cumbe. Su sueño será formar parte de la FNV y recibir consultoría personalizada gracias a Fundación Gonzalo Río Arrente. Lo que comenzó como pequeños ventas en su hogar, creció con esfuerzo y dedicación hasta alcanzar la distribución de más de 100 puntos, llevando su producción más allá de lo que imaginó. Víctor y Erickson no solo fortalecieron y potenciaron su negocio, también lo crearon en el marino, demostrando que, con determinación y perseverancia, los sueños pueden convertirse en realidad.

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2024

Min. Juan Silva Meza
Presidente del Patronato
Fundación Gonzalo Río Arrente, I.A.P.

Estimado ministro Silva:

Con profundo agradecimiento y admiración, me dirijo a usted para expresar nuestro reconocimiento por la sólida alianza que hemos construido desde 2009 entre Fundación ProEmpleo y la Fundación Gonzalo Río Arrente. A lo largo de estos años, hemos trabajado juntos para impulsar la reinserción productiva y social de más de 1,500 personas, dotándolas de herramientas y competencias que les han permitido encontrar un camino hacia una vida más plena.

Este año, nos llena de orgullo anunciar la aprobación de un nuevo proyecto con un generoso donativo de **\$1,694,000 pesos**, que beneficiará a 385 personas egresadas de centros de tratamiento o en la última etapa de su proceso de rehabilitación. Con este proyecto, buscamos equiparlas con las competencias necesarias para integrarse de manera exitosa a una actividad productiva, contribuyendo no solo a su autosuficiencia económica, sino también a su plena reinserción social.

La alianza entre nuestras instituciones es pionera en su tipo, y los resultados que hemos logrado juntos destacan por su capacidad de demostrar con evidencia el impacto de la formación en emprendimiento y empleabilidad en la reducción de recidivas. Su apoyo nos ha permitido construir un modelo efectivo que transforma vidas y que sigue siendo un referente en el ámbito de la rehabilitación y la inclusión productiva.

En nombre de todo el equipo de Fundación ProEmpleo, agradezco sinceramente su confianza y compromiso. Seguimos firmes en nuestro propósito de trabajar juntos para generar un cambio significativo en la vida de quienes más lo necesitan.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o seguimiento relacionado con este nuevo proyecto, y reitero mi reconocimiento por el invaluable trabajo que realizan en favor de nuestra sociedad.

Atentamente,

Marcos Achar Levy
Presidente del consejo directivo

CCP. Lic. Marta Mejía Morales, Presidenta del Comité de Adicciones.
Dr. Javier Motezuma Barragán, Director General.
Dr. Rafael Camacho Sells, Director del Área de Adicciones.

*Compuesto por 98,000 personas donando dinero y 33,700 horas de trabajo voluntario. Fuente de 180 millones por mes (FNV, 2023).



Lic. Dorisio A. Meade
PRESIDENTE

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
C.P. Elsa Beatriz García Bojorges
PRESIDENTA HONORARIA

C.P. Alfredo Harp Helú
VICEPRESIDENTE

Dra. María Teresa Gómez Mont
y Urveit
SECRETARIA

Lic. María Elena Vázquez Navá
TESORERA

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez
de Castro
Lic. Miguel Alemán Yataco
Lic. Alfonso de Angoitia Noriega
Dr. Arturo Cherbowski Laski
Dr. José Ramón Costas Díaz
Mtro. Oscar Jorge Durán Díaz
Lic. Juan Francisco Esty Ortiz
Dra. Julieta Norma Fierro
Gosemán

Lic. Benjamín González Roca
Lic. Juan Diego Gutiérrez Cortina
Mtro. Alfredo Gutiérrez Ortiz María
Edilberto Huasca Perrotín
Ing. Jaime Lomelín Guillén
Dr. Guillermo Ortiz Martínez
Ing. Bernardo Quintana Izaso
Lic. Carlos Rojas Mora Velasco
Dr. Manuel Hugo Ruiz de Chávez
Guerrero

Lic. Olga Sánchez Cordero
de García Villegas
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Ing. Carlos Simón Holo
Ing. Federico Teado Barrera
Dr. Jaime H. Urrutia Fucugauchi
C.P. Julio César Vilaméal
Suazanda
Dr. Juan Wolfgang Zinner Sierra
Dra. Gina Zabludovskiy Kupier
Ing. José María Zubiría Macquín
COORDINADOR

Dr. Alfredo Adam Adam
Mtro. Tomás Humberto Rubio
Pérez
Lic. Francisco Suárez Oávila
COORDINADOR VOLUNTARIO

Lic. María Araceli Rodríguez
González
DIRECTORA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2024

Oficio No.: D/J0365/09/2024

Asunto: Carta de Agradecimiento

MIN. JUAN SILVA MEZA
PRESIDENTE DEL PATRONATO
FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE, I.A.P.
Boulevard Adolfo López Mateos, Núm. 2009, Piso 1,
Col. Los Alpes, Demarcación Territorial Álvaro Obregón
C.P. 01010, Ciudad de México.

La Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Civil (Fundación UNAM) expresa su más profundo agradecimiento con motivo del donativo en dinero que le otorga la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., en cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del proyecto SA. 541 denominado: "Sembrando afectos, cosechando barrio", en cuya ejecución participa el Museo Universitario Arte Contemporáneo de la UNAM.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

MARÍA ARACELI RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

c.c.p. Lic. Marta Mejía Montes, Presidenta del Comité de Adicciones
c.c.p. Dr. Javier Moctezuma Barragán, Director General
c.c.p. Dr. Rafael Camacho Solís, Director del Área de Adicciones

XCCM/Imgp





R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

XI. OPINIÓN DE LOS AUDITORES
CON RESPECTO A LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024

Informe de los auditores independientes a los miembros del Patronato de Fundación Gonzalo Río Arronte, I. A. P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I. A. P. (la "Fundación"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I. A. P. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los resultados de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una Fundación en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

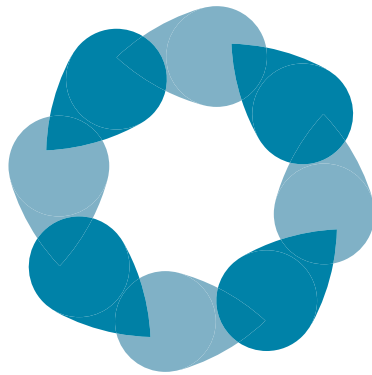
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afilada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

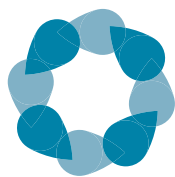
C. P. C. Einar Gómez-Daza Hernández
Ciudad de México, México
13 de febrero de 2025







R Í O A R R O N T E
————— FUNDACIÓN —————



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

INFORME DE ACTIVIDADES
2024

Terminó de imprimirse durante el mes de marzo de 2025
en *Grupo Atril, excelencia editorial y digital*
Real de los Reyes 207-11, Los Reyes Coyoacán,
04330, Ciudad de México
Tel. 55 1517 8736

El tiro constó de 150 ejemplares

www.fgra.org.mx

Boulevard Adolfo López Mateos, núm. 2009 - Piso 1,
Col. Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 55 5140 3840



R Í O A R R O N T E
— FUNDACIÓN —

Boulevard Adolfo López Mateos 2009 Piso 1,
Col. Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01010 Ciudad de México